



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, sale del hemiciclo tras intervenir en la sesión de control este miércoles en el Congreso de los Diputados

## Sánchez amenaza con dimitir

Anuncia en una carta a la ciudadanía que cancela su agenda y que el lunes dirá si sigue o abandona

La apertura de diligencias contra su esposa, Begoña Gómez, provoca esta insólita decisión

El PP pide que dé una explicación de los escándalos que rodean al PSOE, al Gobierno y a su pareja

Golpe de efecto inesperado. El «Manual de Resistencia» de Sánchez abre un nuevo capítulo con la incógnita de si firmará su punto y final de inmediato. Se acercan

cinco días de vértigo político en el que todo puede pasar y en el que se presentarán más dudas que certezas. Hasta el lunes. Sánchez, pone en duda su continuidad en

Moncloa. Se plantea dimitir y anunciará el próximo lunes su decisión. Pedro Sánchez se pregunta si «merece la pena continuar al frente del Gobierno o renunciar a

este alto honor», según anunció ayer en una carta a través de sus redes sociales. Con estas palabras, anunció ayer que se da un tiempo para reflexionar sobre si seguirá al

frente del Ejecutivo. Lo hace en un día completamente difícil para él; horas después de conocerse que un juzgado había abierto diligencias contra su esposa. **P. 6 a 11**

Los populares dicen que su problema no es solo político, sino sobre todo judicial

«La rueda de prensa del lunes no es más que un acto de campaña electoral»

«Denunciamos que apueste por la victimización y no por rendir cuentas»

Puigdemont le insta a someterse a una cuestión de confianza para «despejar dudas»

## El bisturí

*Las cosas ya no son tan chulas para Yolanda*

Sergio Alonso

La izquierda radical que afloró al hilo del nada espontáneo movimiento 15-M, también conocido como el movimiento de los indignados, se está diluyendo como un azucarillo depositado en una humeante taza de café. Año tras año, elección tras elección, primero Podemos, luego Sumar y entre medias los dos, tanto monta monta tanto, pierden fuelle entre el electorado y se encuentran a un paso de quedarse incluso sin el escaso electorado que atesoraba la Izquierda Unida (IU) verdadera en la época de José María Aznar. La debacle de este conglomerado de partidos de denominaciones dispersas comenzó con su entrada en el primer Gobierno de Pedro Sánchez, una vez consumada la moción de censura contra Mariano Rajoy. El error de Pablo Iglesias de aceptar un cargo en su momento de máxima popularidad mediática fue mayúsculo porque cercenó posiblemente de forma involuntaria las alas de Podemos, cortó en seco su supuesto ímpetu revolucionario y confirió a sus dirigentes la misma condición de casta que con tanta saña como demagogia prometían erradicar en cada comparecencia pública. Ilusionado como estaba, el electorado quedó desencantado. Engullido por las fauces del sanchismo por voluntad propia, aquel fallo estratégico llevó al propio Iglesias al precipicio y arrastró con él a Irene Montero, la ministra a



Al igual que le sucedió a Iglesias, la abogada también está siendo diluida por el sanchismo

la que terminó de dar la estocada su errática ley del solo sí es sí. El hundimiento de Podemos fue inexorable. El otro grave fallo del mediático líder de la ultrazquierda fue dar alas en esos tiempos de gloria a Yolanda Díaz, a la que todos conocían ya en Galicia por sus ansias cainitas y su voracidad a la hora de intentar acaparar cargos. A esta abogada laboralista le faltó tiempo para apunti-

llar a los camaradas que con tanta ingenuidad la elevaron a los altares al otorgarla el altavoz del Ministerio de Trabajo, de lo que se deduce una importante lección que la izquierda se empeña siempre en ignorar: su verdadero enemigo no se encuentra enfrente, en los rivales políticos situados en las antípodas, sino dentro de sus propias filas, y ese enemigo es el que la lleva siempre a languidecer. El comunismo ofrece abundantes muestras de tamañas purgas allí donde se ha establecido. A partir de ahí, la historia de la izquierda postIglesias es de todos conocida. Sabedora de que la marca Podemos estaba ya abrasada, Yolanda Díaz recurrió al marketing y renombró al movimiento con la denominación Sumar. La treta le ha permitido ocupar cuatro ministerios y una vicepresidencia en el suntuoso último Gobierno de Sánchez, mientras Podemos agoniza entre estertores y lamentos por la oportunidad perdida, pero el efecto se ha desinflado ya. Al igual que le sucedió a Iglesias, la abogada también está siendo diluida por el sanchismo y a medida que transcurren elecciones, se empequeñece cada día más. Al margen del eterno fiasco de Madrid y del de las generales, las elecciones gallegas fueron el primer gran pinchazo de la gallega y sus huestes. En las vascas, la historia se ha repetido, sin que se haya escuchado hasta ahora autocrítica, exactamente igual que le sucede Podemos. Las cosas chulas que promete la gallega para sus fieles tendrán que esperar una mejor ocasión. Ni el maquillaje de las estadísticas de los fijos discontinuos ni las ocurrencias mediáticas salvarán a Sumar de su desaparición como entidad con representación política. Hoy, el peso del partido y de sus ministros en el Ejecutivo es el de sostenerlo. Pan para hoy y hambre para mañana.

## Y volvieron cantando

*Lideresa desaparecida, proyecto finiquitado*

Julián Cabrera

Uno de los silencios más atronadores contemplados tras los comicios vascos del pasado domingo ha sido sin duda el de la lideresa de Sumar y vicepresidenta con cartera de Trabajo, Yolanda Díaz, perfil político muy dado al oportunismo de la declaración pública facilona con dejes bolivarianos –siempre, eso sí, bajo una almibarada e interminable sonrisa– y amigo de las fotos de ocasión que puedan brindar algún dividendo desplazándose si es necesario al mismísimo Vaticano para platicar con el Papa. Díaz –a la que algún «cerebrito» de la de-

moscopia llegó a situar como futura inquilina de La Moncloa– se lanzaba en la pasada legislatura a liderar un proyecto político de la izquierda que debería aglutinar a todas las marcas territoriales antes aliadas con Podemos y que se supone que también acabaría fagocitando a la formación morada fundada por el «no muerto» Iglesias, además con el aliento del propio Pedro Sánchez. Pero una torpeza política sin precedentes trufada con esas soberbias que hacen acumular cadáveres bajo la cama desde los tiempos del bachillerato ha dejado al pretendido portaaviones en el papel de barcaza visto el corto resultado de las generales salvado por la ausencia de suma en las derechas, el batacazo de las gallegas y el irrelevante resultado de las vascas.

A la líder de Sumar ya se la esperaba y no precisamente con las mejores intenciones desde no pocos callejones de Podemos, damnificados por el desprecio a la marca de origen y el primer

puntapié contra la vicepresidenta aterrizó en las posaderas del presidente del Gobierno en forma de creación del grupo parlamentario propio para los podemitas. Desde ahí todo han sido quebraderos de cabeza para un PSOE al que se le abriría en el Parlamento un nuevo frente por la izquierda en forma de interlocutor despechado. A Yolanda Díaz además de tener ya escasos conejos en la chistera del Ministerio de Trabajo, solo le queda su presencia en el Consejo de ministros y además con la creciente sensación en el socio socialista de que resulta una aliada tan incómoda como poco resolutive. Ya no tiene detrás un partido y si las elecciones europeas confirman otro previsible descalabro, su recorrido real en la política nacional puede ser previa patada interna la práctica de vuelo sin motor. Sumar es un proyecto finiquitado y eso sí preocupa en la Moncloa, sobre todo porque estos rotos no se arreglan a golpe de decreto.

## Las caras de la noticia

Ignacio Galán  
Presidente de Iberdrola

**Iberdrola dispara un 86% su beneficio.** Iberdrola se anotó en el primer trimestre del año un beneficio neto de 2.760 millones de euros, un 86 % más que un año antes. La cifra incluye 1.165 millones de euros por la venta de activos en México y 238 por la recuperación del déficit en el negocio comercial del Reino Unido.

Florentino Pérez  
Presidente de ACS

**ACS aumenta al 60% su participación en la minera Thiess.** ACS, a través de su filial australiana Cimic, ha aumentado en un 10% su participación en la minera Thiess, hasta alcanzar ya el 60% del capital por 195 millones de euros. El plan persigue tomar el capital de la compañía al completo.

Teresa Ribera  
Vicepresidenta del Gobierno

**Candidata socialista a las elecciones europeas.** La Comisión Ejecutiva Federal del PSOE ha decidido proponer a la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica e integrante de la dirección socialista, Teresa Ribera, como cabeza de lista a las elecciones al Parlamento Europeo.

Editorial

# Victimismo y medias verdades calculadas

**N**os hallamos ante una situación inédita en la historia democrática española, la de un presidente del Gobierno que pone públicamente en «pausa» la gobernabilidad del país, al parecer, anímicamente superado por la apertura de unas diligencias judiciales sobre la actividad profesional de su esposa, Begoña Gómez. Sin embargo, de la lectura atenta de la carta presidencial, se desprende una primera conclusión, que la situación que plantea será estupefaciente para la opinión pública, pero retrata perfectamente al personaje, en cuanto nos hallamos ante un escrito que es modelo de victimismo y calculadas medias verdades. No negamos que la situación judicial de su esposa, a la que, por supuesto, ampara la presunción de inocencia, que culmina una campaña pública de acusaciones y sospechas, haya sido acusada por el jefe del Ejecutivo como un ataque artero en su ámbito doméstico –ni menor ni peor que los que han padecido familiares y personas cercanas de la oposición, como Alberto Núñez Feijóo, sin ir más lejos, con una acusación falsa contra su esposa, alentada, además, desde sectores gubernamentales–, pero en un político hasta el derecho a la queja tiene limitaciones éticas y morales, entre ellas, la de no instrumentalizar las instituciones del estado para salvar un asunto particular, y la suspensión de la agenda de un presidente de gobierno, que afecta al normal desenvolvimiento de la vida pública, es una de ellas. Con un problema añadido, que el espectáculo, rayano en la astracanada, no hace más que alentar y aumentar las sospechas de irregularidades en los negocios de asesoramiento de su esposa, a la que, suponemos que sin pretenderlo, acaba de poner en el disparadero de los rumores en la plaza pública. Al mismo tiempo, no acabamos de entender cuál es el objetivo último de esta gestualidad epistolar, puesto que nunca se dimite a plazos, como no sea la de reagrupar a sus huestes, desorientadas ante la peripécia de la señora Gómez, y cerrar cualquier atisbo de alternancia en el partido socialista, donde, por

cierto, no dejan de surgir nuevas disidencias. No podemos medir el éxito de esta estrategia en las reacciones de los subordinados, como Patxi López, en el que la hipérbole alcanza cotas de ridículo, pero sí podemos adelantar que buena parte de la sociedad española se sentirá insultada y abochornada a parte iguales por el contenido victimista y maniqueo de la misiva, no exenta de ciertos rasgos narcisistas, y, sobre todo, por la reiteración de un relato plagado de medias verdades. Insistir en la denuncia de que la oposición se niega a reconocer la legitimidad de las urnas, argumentando que las elecciones de julio pasado decidieron la conformación de una mayoría progresista de izquierdas, cuando la realidad es que Sánchez ha tenido que ceder una amnistía, claramente inconstitucional, para mantenerse en La Moncloa, cuestión que nunca figuró en su programa electoral, o considerar que el rechazo social a sus acuerdos con los proetarras de Bildu responde a una actitud antidemocrática, nos lleva, ahí sí, a recomendarle un período de reflexión, cuanto más largo e intenso, mejor. Por lo demás, sería mucho más adecuado para los intereses de su esposa dar las explicaciones de rigor y dejar que la justicia haga su trabajo, sin insinuaciones de mala praxis judicial que no se justifican de ninguna de las maneras. En realidad, nos hallamos ante la constatación de una legislatura fallida, que el presidente del Gobierno, incapaz de aprobar unos Presupuestos Generales del Estado, trata de envolver en el fuego de artificio del peor populismo. Si fuera Trump, tampoco nos extrañaría. De cualquier forma, el plazo termina el lunes que viene. Entonces sabremos lo que vale la palabra del inquilino de La Moncloa, cuyo partido afronta elecciones en Cataluña.

**El espectáculo, rayano en la astracanada, alienta las sospechas**

**Nos hallamos ante la constatación de una legislatura fallida**

ma electoral, o considerar que el rechazo social a sus acuerdos con los proetarras de Bildu responde a una actitud antidemocrática, nos lleva, ahí sí, a recomendarle un período de reflexión, cuanto más largo e intenso, mejor. Por lo demás, sería mucho más adecuado para los intereses de su esposa dar las explicaciones de rigor y dejar que la justicia haga su trabajo, sin insinuaciones de mala praxis judicial que no se justifican de ninguna de las maneras. En realidad, nos hallamos ante la constatación de una legislatura fallida, que el presidente del Gobierno, incapaz de aprobar unos Presupuestos Generales del Estado, trata de envolver en el fuego de artificio del peor populismo. Si fuera Trump, tampoco nos extrañaría. De cualquier forma, el plazo termina el lunes que viene. Entonces sabremos lo que vale la palabra del inquilino de La Moncloa, cuyo partido afronta elecciones en Cataluña.



**El submarino  
Tinta de calamar**

No parece casualidad que algunos medios muy cercanos al actual Gobierno hayan hecho hincapié en que los resultados obtenidos por el Partido Popular en el País Vasco amenazan con dinamitar el liderazgo de Alberto Núñez Feijóo. Los primeros sorprendidos han sido los inquilinos de Génova, 13, donde aseguran que no hay ningún «ruido de sables» en la formación.

RAUL

## Fact-checking

## Joe Biden

Presidente de  
Estados Unidos



## La información

**El proyecto estadounidense «Haarp», diseñado para alterar el clima de la tierra a voluntad, está detrás de las graves inundaciones de Dubái.**

Las redes sociales vinculan la alteración brusca del clima en Emiratos Árabes Unidos, que registró las peores lluvias habidas en toda su historia e inundaciones torrenciales, con el programa de investigación de Auroras Activas de Alta Frecuencia (Haarp, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Alaska Fairbanks, Estados Unidos. Se habría utilizado en represalia por el ataque iraní a Israel.

## La investigación

El proyecto Haarp se trata de un programa para estudiar la ionosfera que no puede alterar el clima ni crear fenómenos meteorológicos extremos, por lo que no es cierto que provocase las fuertes lluvias que han afectado a Dubái, una afirmación que descartan también expertos consultados por EFE Verifica. Utiliza transmisores de radio de alta frecuencia para «calentar pequeñas regiones de la ionosfera y observar sus efectos», sin que ello afecte a las precipitaciones.

## El veredicto



**FALSO.** Es un bulo extendido por los negacionistas del cambio climático. Las nubes se forman en la troposfera, no en la ionosfera, que es el objeto de estudio del programa norteamericano.

## Eleuteria

## Universidades públicas contra Milei



Juan Ramón Rallo

Este pasado martes, el gobierno de Javier Milei se enfrentó a una multitudinaria protesta contra su política de recortes a las universidades públicas.

Los organizadores cifran la asistencia en un millón de personas y el gobierno en 200.000: nos ubiquemos en un extremo o en el otro, se trata de cuantías muy significativas.

¿Pero qué es exactamente lo que reclaman los impulsores de estas marchas? ¿Acaso Milei ha aprobado brutales tijeretazos al gasto público universitario del país? En términos nominales no: Milei sí ha puesto en marcha la motosierra en ámbitos como las transferencias a las provincias o la obra pública, pero no en partidas como la universidad.

Ahora bien, durante los últimos meses, Argentina ha experimentado una muy alta tasa de inflación y lo que no ha hecho el gobierno de Milei ha sido incrementar nominalmente el gasto universitario tanto como lo ha hecho la inflación: expresado con otras palabras, Milei sí ha recortado en términos reales, mediante licuación inflaciona-

ria, el gasto público dirigido a las universidades. ¿En cuánto lo ha hecho? Si tomamos las cifras de los propios convocantes, el gasto salarial del personal docente y no docente (que representa el 90% del gasto total en Argentina) ha sido licuado en un 30%; y resto del gasto no salarial (que supone el 10% del total) lo ha sido en un 45%: en total, pues, el gasto público universitario se ha achicado un 32,5%.

Se trata, claro está, de un tijeretazo muy considerable, pero alineado con el ajuste promedio que ha tenido que ejecutar Milei para cuadrar las cuentas en Argentina: a lo largo del último año, el gasto del gobierno central se ha reducido en términos reales un 35%.

O expresado de otra manera, lo que estas marchas contra los recortes están defendiendo es: o bien que no haya recortes (en cuyo caso se perpetuaría el modelo kirchnerista de inflación galopante) o bien que los recortes no deban soportarlos ellos sino otros.

¿Pero por qué las universidades deberían enfrentarse a recortes menores que otros ámbitos como los pensionistas, la obra pública o las ayudas sectoriales?

Lo que reclaman, en pocas palabras, es inflación o privilegios. Y por eso será fundamental que Milei se mantenga firme en el ajuste del gasto: porque sólo así se salvaguardará el superávit y, con él, el fin de la inflación.

## El trípode

## A 50 años de la «Revolución de los claveles»



Jorge Fernández Díaz

Al primer hora de la madrugada del 25 de abril de 1974, hace hoy exactamente 50 años, se produjo el pronunciamiento del denominado «Movimiento de las Fuerzas Armadas» en nuestra vecina peninsular, Portugal, que 24 horas después se consolidaría como un golpe de Estado militar exitoso. Ese golpe derrocó al régimen político vigente conocido como el «Estado Novo», instaurado en la Segunda República en 1933 por Antonio de Oliveira Salazar. Régimen que con él al frente hasta 1968, tenía como sucesor suyo al profesor Marcelo Caetano cuando se produjo dicho golpe en 1974. Ese régimen tenía sensibles connotaciones políticas –conservador, corporativismo, confesionalismo religioso católico...– con el español de entonces, que se encontraba en claro declive por la salud del Jefe del Estado, Francisco Franco, que fallecería al año siguiente. Significativa era su situación en materia de política exterior, ya que –pese a que al igual que el franquismo no podía considerarse un régimen democrático occidental–, sí que pertenecía a la OTAN, dada su importancia geoestratégica por la dimensión de su imperio colonial ultramarino, destacando Angola y

Mozambique, así como Madeira y Azores, y Macao, en China. El denominado «Vietnam portugués» con guerras insurgentes continuas, fue el detonante del golpe militar ante la incapacidad de una salida pacífica a una situación colonial insostenible. En la historia, aquel alzamiento es conocido como el «Movimiento del 25 de Abril» y también como la «Revolución de los claveles», por haber colocado un tanquista en la boca de su fusil uno que le había ofrecido una mujer al que había pedido un cigarrillo, acto que fue imitado por sus compañeros dando a conocer su voluntad de actuar pacíficamente. Las elecciones constituyentes celebradas un año después, permitieron desplazar del poder a los militares claramente comunistas sustituidos por socialdemócratas y conservadores. La preocupación de EEUU por un Portugal aliado en la OTAN y con un régimen comunista en el poder, en aquellos años de la «guerra fría» no fue ajena a aquella salida. Como tampoco lo fue la preocupación española a un eventual intento de promover un golpe comunista similar en nuestro país, lo que motivó una cualificada interlocución entre el entonces Embajador de España en Londres, Manuel Fraga, con el líder socialista portugués en el exilio, Mario Soares, dando garantías plenas de no intromisión en los asuntos internos españoles. A 50 años de distancia, aquella revolución, militar pero básicamente pacífica, forma parte de la Historia de nuestra común Península Ibérica.

## LA RAZÓN

© Copyright Audiovisual Española 2000, S.A. Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública, tratamiento o utilización comercial, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, por cualquier sistema o medio, sin autorización expresa y escrita del editor, incluida su utilización para hacer reseñas, recopilaciones, resúmenes o revistas de prensa con fines comerciales a las que el editor se opone expresamente conforme a los artículos 8 y 32.1 de la L.P.I.

**Presidente:**  
Mauricio Casals

**Director:**  
Francisco Marhuenda

**Director adjunto:**  
Sergio Alonso

**Subdirectores:**  
Pedro Narváez,  
Alfredo Semprún,  
Aurelio Mateos

**Adjunta al director:**  
Carmen Morodo

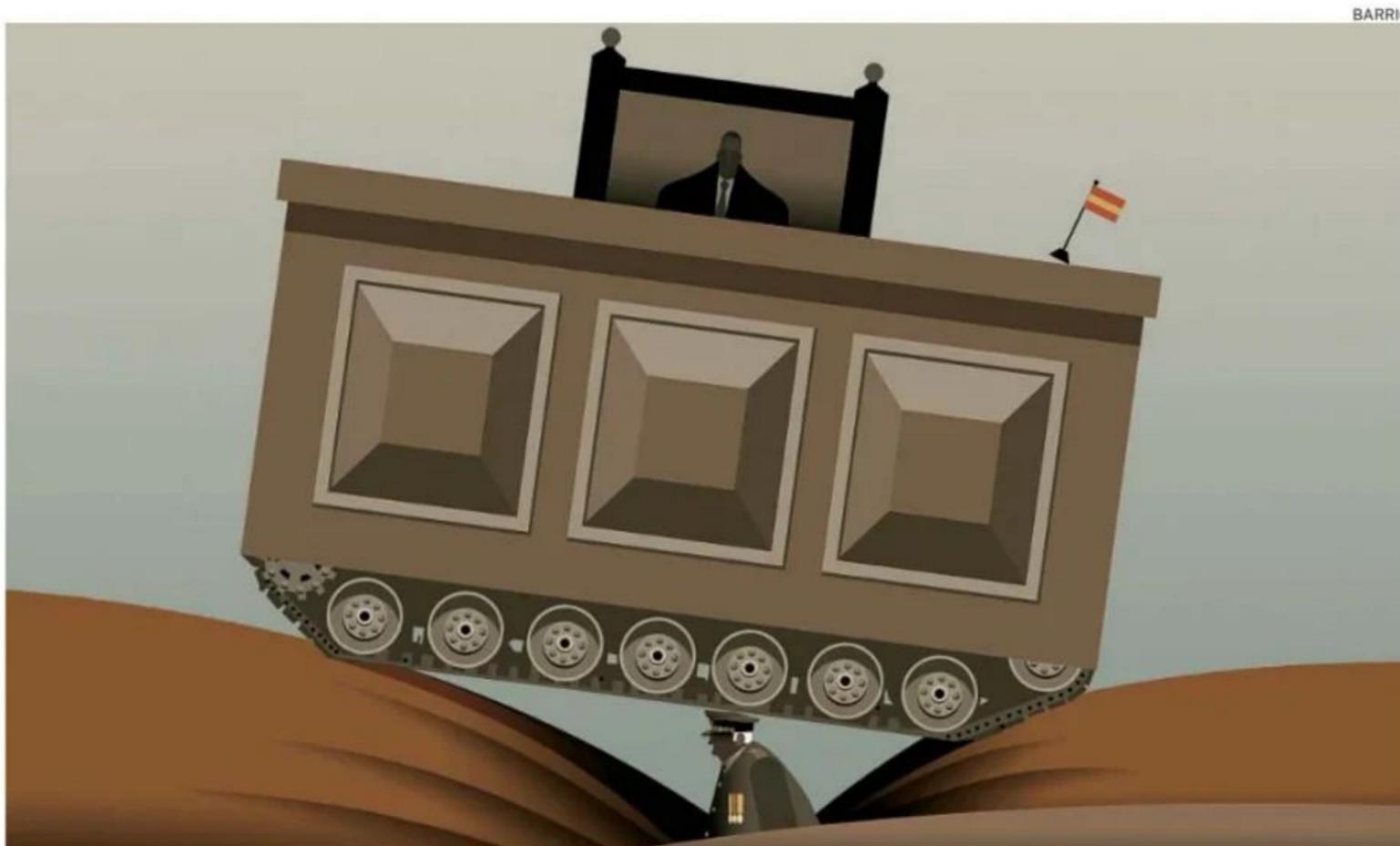
**Delegaciones:**  
Andalucía:  
José Lugo;  
Castilla y León:  
Raúl Mata;  
Valencia y Murcia:  
Alicia Martí y  
Mari Cruz Guillot

**Jefes de redacción:**  
C. L. Lobo, E. Cascos, A. L. de Santos,  
A. Clements, E. Estival, R. Colomer,  
M. Ruiz, J.R. Platón, E. Villar  
**Secciones:** J. A. Alonso, R. Coarasa,  
P. Navarro, C. Bernao, E. Arroyo, R. Ruiz,  
J. M. Martín, E. Montalbán, P. Rodríguez,  
J.L. Carrasco

**Consejero Delegado:**  
Andrés Navarro

**Director de publicaciones:**  
José Antonio Vera

**Directores:** Juan Castro (Técnica), Rafael López (Marketing), Javier Pérez Parra (Publicidad), Manuel Torres (Publicidad), Noemí Herrerueta (Distribución) y Miguel Ángel Martínez (Financiero).



BARRIO

## Reglas de compromiso



Luis Alejandro

Se dio este título a la versión castellana de la magnífica película de William Friedkin, «Rules of Engagement». Para la generación de militares que tuvo que adaptarse a la terminología OTAN, el uso de las ROE,s (Rules of Engagement) era y es, más que frecuente. Excelentes expertos entonces: Narro, Tamarit, Ayala, Feliu.

Todo debe estar medido, previsto. Nosotros les llamamos «protocolos» dado que la traducción de «engagement» se presta a muy variadas versiones: contrato, acción, relación formal entre personas que se comprometen, acuerdo formal al que llegan las partes.

Pero hay conceptos que no entran en este tipo de normas. A ellas incide a fondo el guion de la película, que se apoya en la magistral interpretación de sus dos protagonistas Tommy Lee Jones y Samuel Jackson. Representan a dos veteranos coroneles con amplias experiencias en Vietnam, Beirut y la Guerra del Golfo. El primero se ve involucrado en una matanza de civiles ante el asalto de una turba a la embajada norteamericana en Yemen. El segundo, defendiéndole ante un tribunal militar tras una consecuentemente crisis diplomática, cuando quienes pudieran testificar a favor murieron en el asalto, cuando uno de los testigos mintió bajo presión y cuando un asesor de seguridad del Presidente norteamericano, destruyó pruebas. La «lección aprendida» se

extrae de los argumentos que utiliza el defensor apoyados en reglas que difícilmente tienen cabida en las ROE,s: la lealtad y el honor; entre ambas, la integridad.

Tiempos difíciles los que vivimos en España en los que se piden lealtades sin que pueda garantizarse que se apoyan en la integridad y el honor, sino solo en una burda subasta de criterios personales en los que aparecen, como nunca, la mentira, la información manipulada, el endoso de responsabilidades al otro. Pregúntenselo al Coronel de la Guardia Civil Pérez de los Cobos.

Bien sé que estos valores forman parte indisociable de la esencia de nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil, como sé que en este tiempo de acoso y derribo de las Instituciones, estas están en el punto de mira de muchos enemigos. De ahí que me detenga en unos ejemplos sencillos, aunque significativos.

Próxima la entrega de los despachos en la Academia General Militar -Julio- los padres de un alumno pidieron a un buen amigo general con largos años de servicio, director en su tiempo de una Academia Militar, la entrega del despacho de teniente. No les unen lazos de parentesco, solo el respeto y relación por pasadas trágicas páginas de nuestra historia. Transcribo preocupado, la contestación del Mando de Doctrina a la formal petición de autorización: «No procede ya que su situación es de retirado; no ostenta ninguna autoridad y no tiene por tanto cabida en la línea de 18 autoridades ejercientes que preside S.M. El Rey». «A mis 83 años, me dice el General, como si no lo supiese».

El Mando de Doctrina cumple perfectamente sus Reglas de Compromiso. Y si esto se lo dicen a un veterano General, ¿qué le dirán a un Suboficial retirado de la Guardia Civil, aún con secuelas de lucha contra ETA, cuando pida entregar el despacho a su hijo, futuro Teniente del Benemérito Cuerpo?

¿Qué hemos hecho del respeto que reclaman nuestras Ordenanzas hacia los veteranos? ¿Si tan sencillo era hace unos años in-

tercalar puntuales casos entre la fila de «autoridades ejercientes», ¿qué ha pasado? Solo es cuestión de una sencilla lista y una no menos sencilla coordinación. Y no es justo poner a S.M El Rey como causante: seguro prefiere tener cerca en un momento determinado a un veterano de ochenta y muchos años compartiendo con la mirada la emoción de un abrazo que representa relevo generacional y continuidad de valores, que a un temporal Director General del partido de turno.

También le han aplicado estrictamente las ROE,s a la revista «Militares», editada por la Asociación de Militares Españoles. Fundada por un brillante Pepe Conde Monje, estaba actualmente dirigida por el también Coronel Leopoldo Muñoz. Considerada «non grata» al mando político, ha tenido -asfixiada- que claudicar. Era la expresión libre de parte de un sector del Ejército, siempre preocupado por las nuevas generaciones, que sin capacidad sindical no encuentran la posibilidad de manifestar sus preocupaciones y problemas.

Con esta idea se potenció -General Carrasco Lanzós- la Hermandad de Veteranos que se quiso crear a imagen y semejanza de asociaciones extranjeras -especialmente la norteamericana- (1), en las que los veteranos actúan como «masa sindical», defensores a ultranza del personal en activo. No lo ha tenido difícil el poder político para neutralizarla -aun reconociendo el enorme esfuerzo de cohesión de la Hermandad- mediante subvenciones y concesiones protocolarias.

¡Preocupante prioridad de la norma -llámese ROE, llámese BOE- sobre la esencia de los valores!

(1) Se pasaportó al General Muñoz Grandes para estudiar y adoptar el modelo. A la cena anual de los Veteranos acude el Presidente norteamericano.

Luis Alejandro Sintés es general (r).

## Letras líquidas Guerras frías



Alejandra Clements

Me preguntabami sobrino la semana pasada por la Guerra Fría. Tenía que preparar un análisis para el colegio sobre la tensión que se vivió el siglo pasado entre Estados Unidos y la URSS, poniendo énfasis en el legado que aquella gelidez dicotómica ha dejado a la sociedad actual. Mi respuesta inmediata fue, claro, apuntar al conflicto de Oriente Próximo. Versión moderna con drones e inteligencia artificial. Unas escaramuzas militares entre Israel e Irán, protagonistas de un peligroso baile de paso adelante, paso atrás con la región y el mundo como espectadores en vilo: cohetes, ataques más o menos controlados y avisados, y una competición bélica de primer nivel, carrera de armamento y capacidad militar. Una incertidumbre que amenaza con escalar hasta dimensiones tan arriesgadas que la diplomacia se afana en frenar cualquier atisbo de tercera guerra. Geopolítica congelada a la espera de la próxima agresión, cómo, cuándo, dónde, rememorando aquellos dibujos animados, «Oliver y Benji», que acompañaron a una generación, y que dedicaban capítulos enteros a los movimientos hiperlentos de un balón sostenido en el aire volando en su órbita hacia la portería: trasunto del orden mundial. Después, releendo el enunciado del ejercicio escolar, concluí que podía interpretarse de un modo más amplio y referirse a una reflexión general sobre los modos de relacionarse en política, sobre la herencia de los bloques ideológicos que se refleja en las divisiones y la manera de clasificarse en «nosotros» y «ellos». En esa polarización tan extendida en Occidente, como reedición de aquellas décadas y que vive y se alimenta de las discrepancias y evita cualquier punto de acuerdo. Sociedades atrapadas en crisis de los misiles diarios. Y mi sobrino estaba impresionado por la cantidad de pulsos que se mantienen hoy en la política, como ligados al estilo retador del siglo XX, y ese asombro le conmocionaba tanto que no había necesidad de descender aún más y contarle todas las pequeñas guerras frías a las que nos enfrentamos, además, en el día a día. Que solo es un niño, y no hay que abrumarlo.

R. Esteban/T. Bolaño. MADRID

**G**olpe de efecto inesperado. El «Manual de Resistencia» de Pedro Sánchez abre un nuevo capítulo con la incógnita de si firmará su punto y final de inmediato. Se avencinan cuatro días de vértigo político en el que todo puede pasar y en el que se presentan más dudas que certezas.

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, pone en duda su continuidad en Moncloa. Se plantea dimitir y anunciará el próximo lunes su decisión. Pedro Sánchez se pregunta si «merece la pena continuar al frente del Gobierno o renunciar a este alto honor», según anunció ayer en una carta a través de sus redes sociales. Con estas palabras, el líder del PSOE anunció ayer que se da un tiempo para reflexionar sobre si seguirá al frente del Ejecutivo. Lo hace en un día completamente difícil para él; horas después de conocerse que un juzgado había abierto diligencias contra su esposa, Begoña Gómez, por «tráfico de influencias». Sánchez plantea un órdago en toda regla sobre su liderazgo ante las «dudas» sobre la honorabilidad sobre su mujer.

Con semblante serio, el presidente del Gobierno acudía ayer al Congreso de los Diputados sin dar pistas sobre lo que sucedería horas después; la publicación de una carta decisiva que abre paso a varios escenarios. La posibilidad de que decida continuar adelante o que renuncie. Y entonces pueda optar por anunciar una moción de confianza, su dimisión y delegación en otra persona por medio de una nueva investidura, o, por último, pueda optar por dimitir y convocar elecciones, aunque no podrá hacerlo de manera inmediata, sino que deberá esperar hasta el 29 de mayo, dado que todavía no se ha cumplido un año desde la última disolución de las Cortes Generales.

«Seguiré trabajando, pero cancelaré mi agenda pública para reflexionar y decidir qué camino

► **Golpe de efecto.** Amenaza con dimitir y anunciará el lunes su decisión tras las diligencias contra su esposa. Tomó la decisión solo y reunió después de urgencia a su gabinete, a algunos ministros y a Santos Cerdán

## Sánchez abre una crisis inaudita: deja en el aire su continuidad

tomar», anunció. La respuesta solo la tiene el presidente del Gobierno en estos momentos. Ni su entorno más cercano sabe que ocurrirá el lunes. Nadie, ni siquiera los ministros más cercanos a él, conocían sus intenciones de publicar una carta anunciando su decisión. Una carta que, además, escribió Sánchez de su puño y letra, según ha podido saber LA RAZÓN. Tras publicar Sánchez su decisión, el presidente reunió de urgencia a su gabinete de Gobierno, a sus ministros más próximos y al secretario de Organización del PSOE, Santos Cerdán. Sánchez recibió ayer el apoyo de todos sus ministros, que en redes sociales salieron a su defensa y a enviarle «fuerzas». Habló más tarde con la vicepresidenta y líder de Sumar, Yolanda Díaz, a quien unas nuevas



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ayer, en el Congreso de los Diputados

### Opinión

## Al final de la escapada



José Antonio Vera

**L**o primero es que no es serio parar el país para ver qué hago. Tan impropio como insólito. Si uno está pensando en dimitir, y es lógico con la que está cayendo, se consulta con la almohada y alguna persona de confianza, y cuando

la decisión está tomada, se comunica y listo. Así hizo Suárez y el ministro Antonio Asunción, por ejemplo, sin necesidad de poner a la nación en la tensión de estar ante un horizonte de incertidumbre más allá de la inestabilidad política. La economía lo va a sentir, y por supuesto el nombre de España. Aunque lo importante es que, de aquí al lunes, el Gobierno y las administraciones van a estar en «off», y el país no se merece que su presidente le lleve a esta parálisis por motivos estrictamen-

te personales. Por errores propios, habría que añadir. Seguir en la línea marcada de culpar a la derecha de todo no es más que insistir en el error que le ha llevado a la actual situación. Error que consiste en huir hacia adelante esquivando el problema, levantando cortinas de humo o inventando viajes innecesarios. Si desde el primer día en que apareció la primera noticia sobre las actividades empresariales de Begoña Gómez se hubiera dado una explicación, aportado razones y documentos, igual

EP

elecciones generales no convendrían ante la debilidad extrema de su partido. Así, los mensajes enviados por dirigentes de Sumar apuntan a la urgencia de que no convoque elecciones, que opte por una cuestión de confianza o por proponer a otro candidato a una investidura.

El presidente da este paso después de comprobar una «campana de acoso y derribo» contra su familia. Una «operación de acoso y derribo por tierra, mar y aire» con el objetivo de hacerle «desfallecer» en

lo político y en lo personal, en sus palabras. «Necesito parar y reflexionar. Me urge responderme a la pregunta de si merece la pena, pese al fango en el que la derecha y la ultraderecha pretenden convertir la política. Si debo continuar al frente del Gobierno o renunciar a este alto honor», confiesa Sánchez. «Muchas veces se nos olvida que tras los políticos hay personas. Y yo, no me causa rubor decirlo, soy un hombre profundamente enamorado de mi mujer que vive con impotencia el fango que sobre ella espar-

cen día sí y día también», lamentó.

El presidente del Gobierno denuncia una estrategia de «acoso y derribo» que lleva «meses perpetrándose» y culpa a PP y Vox de ella. «No me sorprende la sobreactuación del Sr. Feijóo y el Sr. Abascal», explica. Les acusa de ser «colaboradores necesarios junto a una galaxia digital ultraderechista y la organización de Manos Libres», critica.

Sánchez deduce que el señalamiento contra Begoña Gómez no es por «hacer algo ilegal», sino por ser su esposa. «Soy plenamente consciente de que los ataques que sufro no son a mi persona sino a lo que represento: una opción política progresista, respaldada elección tras elección por millones de españoles, basada en el avance económico, la justicia social y la regeneración democrática». Asegura, además, que su mujer colaborará con la Justicia y defenderá su honorabilidad.

La decisión del presidente de paralizar su agenda pública hasta el lunes pone en jaque también la celebración del Comité Federal del PSOE de este sábado para aprobar la lista a las elecciones europeas. De momento, no hay confirmación sobre este extremo, pero sí ha decidido cancelar su presencia en dos mítines de campaña en Cataluña. Uno este mismo jueves junto a Salvador Illa en Sabadell y otro el domingo en Santa Coloma de Gramenet. Estos actos seguirán adelante. Ambos serán la primera demostración de apoyo al presidente del Gobierno. El clamor llegará por parte del PSC, de su militancia, que saldrá a defender al presidente del Gobierno.

**La carta íntegra de Pedro Sánchez**

Madrid, 24 de abril de 2024

**Carta a la ciudadanía:**

No suele ser habitual que me dirija a usted a través de una carta. Sin embargo, la gravedad de los ataques que estamos recibiendo mi esposa y yo, y la necesidad de dar una respuesta sosegada, me hacen pensar que esta es la mejor vía para expresar mi opinión. Le agradezco, por tanto, que tome un poco de su tiempo para leer estas líneas.

Como ya sabrá, y si no le informo, un juzgado de Madrid ha abierto diligencias previas contra mi mujer, Begoña Gómez, a petición de una organización ultraderechista llamada Manos Limpias, para investigar unos supuestos delitos de tráfico de influencias y de corrupción en los negocios.

Por lo que parece, el juez llamará a declarar a los responsables de dos cabeceras digitales que han venido publicando sobre este asunto. En mi opinión, son medios de marcada orientación derechista y ultraderechista. Como es lógico, Begoña defenderá su honorabilidad y colaborará con la Justicia en todo lo que se la requiera para esclarecer unos hechos tan escandalosos en apariencia, como inexistentes.

En efecto, la denuncia de Manos Limpias se basa en supuestas informaciones de esa constelación de cabeceras ultraconservadoras arriba referida. Subrayo lo de supuestas informaciones porque, tras su publicación, hemos ido desmintiendo las falsedades vertidas al tiempo que Begoña ha emprendido acciones legales para que esos mismos digitales rectifiquen lo que, sostenemos, son informaciones espurias.

Esta estrategia de acoso y derribo lleva meses perpetrándose. Por tanto, no me sorprende la sobreactuación del Sr. Feijóo y el Sr. Abascal. En este atropello tan grave como burdo, ambos son colaboradores necesarios junto a una galaxia digital ultraderechista y la organización Manos Limpias. De hecho, fue el Sr. Feijóo quien denunció el caso ante la Oficina de Conflicto de Intereses, pidiendo para mí de 5 a 10 años de inhabilitación para el ejercicio de cargo público.

1

la situación era otra. Salvo que el fondo sea tan inexplicable, o injustificable, que no haya manera de aclararlo. Solo lo que no tiene explicación no se puede explicar. Y cuando la respuesta es ninguna, la especulación crece y la bola rueda, y ésta se hace grande y se retroalimenta con continuas noticias. A cual más inquietante. No se trata de entrar en la enumeración de ellas, pues todas son conocidas. El problema fundamental estriba en que no ha habido respuestas, ni una durante semanas, y España

se merece que el presidente aclare dudas y haga un ejercicio de transparencia. Porque por mucho que se acuse de todo el mal a la derecha y a la ultra-ultraderecha, la realidad es que quienes han aportado informaciones y documentos, nada tienen que ver con la lucha política y sí mucho con la función fundamental de auscultar al poder, se llame como se llame. En eso consiste también la democracia.

En segundo lugar, huele a operación. Tal vez para incitar a que los propios le aclamen, a que

los socios le aprieten para mantenerse en el cargo. Una salida a lo Felipe, cuando se fue para volver más fuerte, renunciando al marxismo. Conociendo al presidente, nada extrañaría. O igual es que ha llegado a la convicción de que, hombre, tanta contorsión no merece la pena. Cambiar cada día de opinión, decir blanco donde ayer era negro, abrazarse a quienes solo buscan la destrucción de España, tiene un punto de hastío natural que solo quienes carecen de alma pueden aguantar. Aun-

que la situación límite a la que se llega no es responsabilidad de la gente que le increpa ni de los diputados de la oposición. La responsabilidad es de quien decidió formar un gobierno imposible, incluso contra el criterio de los propios. La huida hacia adelante nunca ha sido buena decisión para solventar problemas. Llega un momento en que no quedan sitios donde ir. Y entonces, al final de la escapada, solo queda dimitir. O amagar, que es otra forma de seguir huyendo. A ninguna parte.

## De la renuncia al voto de confianza: las cuatro opciones del presidente

► El precedente: la dimisión de Suárez que llevó a La Moncloa a Calvo-Sotelo

**F. de la Peña.** MADRID

El anuncio de Pedro Sánchez abre un escenario con cuatro posibilidades tras esos cinco días de reflexión del presidente del Gobierno. Un horizonte político que oscila entre la opción de mantenerse en el cargo y dimitir sin convocar elecciones o anunciando la convocatoria de unos nuevos comicios, algo que no puede hacer hasta el 29 de mayo, cuando se cumple un año desde que convocara anticipadamente los comicios el 23J. Sánchez tiene, incluso, otra salida: someterse a una cuestión de confianza en el Congreso para medir los apoyos parlamentarios con los que cuenta.

Si finalmente se decanta por renunciar al cargo, se activaría el mecanismo previsto en el artículo 101 de la Constitución, que estipula que el Gobierno cesa, entre otros motivos, «por dimisión» del presidente del Ejecutivo. El adiós de Pedro Sánchez, no obstante, no arrastraría a los miembros del Ejecutivo, que continuaría en funciones hasta la designación del nuevo presidente del Gobierno.

En este escenario entraría en escena la figura de Felipe VI, quien abriría una ronda de consultas con los líderes de los distintos partidos políticos antes de proponer al presidente del Congreso la investidura del candidato que cuente con más apoyos para superar la investidura. Una investidura en la que debería obtener mayoría absoluta en primera ronda y más síes que noes en segunda votación.

Mientras se produjese el relevo, el Gobierno en funciones estaría atado de manos, pues por ejemplo, no tendría capacidad para legislar, lo que obligaría a un Ejecutivo de mínimos.

Existe un precedente: la dimisión de Adolfo Suárez en 1981 y la posterior investidura de Leopoldo Calvo-Sotelo tras la preceptiva ronda de contactos de los líderes políticos ante el Rey Juan Carlos I.

Si Pedro Sánchez opta por seguir en el cargo, en todo caso, como se ha apuntado, deberá esperar al 29 de mayo si su intención es convocar nuevas elecciones generales.

Le queda, también, la puerta

### La dimisión abriría una ronda de consulta de los líderes políticos ante Felipe VI

abierta de una cuestión de confianza ante la Cámara Baja, buscando calibrar el apoyo con el que cuenta en el Congreso para seguir adelante.

El artículo 172 de la Carta Magna faculta al presidente del Gobierno a plantear ante el Congreso esa cuestión de confianza, que obtiene solo en el caso de que consiga el respaldo de la mayoría simple de los diputados.

Si, por contra, Sánchez se diese de bruces con la falta de confianza de los parlamentarios, estaría obligado a dimitir, abriéndose el procedimiento para investir a su sucesor.



## Puigdemont sugiere la cuestión de confianza

► El expresidente catalán Carles Puigdemont sugirió ayer a Sánchez que se someta a una cuestión de confianza para «despejar todas las dudas», mientras advertía de que «se equivoca mucho» quien quiera «convertir las elecciones catalanas en un flotador del PSOE». Así se expresó en redes sociales, ironizando con que «alguien que se define a través de un libro que titula "Manual de resistencia" y que es conocido por su capacidad de resiliencia, no parece que deba ser demasiado vulnerable a las críticas». Al mismo tiempo, no descartó que se trate de un «movimiento táctico».

El expresidente catalán Carles Puigdemont

# Una «victimización» dirigida a que todo el PSOE cierre filas

► El PSOE cree que el presidente va de farol y busca acallar críticas. Salvo que «sepa algo que los demás no sabemos»

Carmen Morodo. MADRID

La reacción lógica e inmediata del PSOE a la amenaza del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, de dejar su cargo el próximo lunes fue el obligado cierre de filas. Supervivencia política y ajuste a las normas básicas del funcionamiento orgánico de cualquier partido ante una bomba nuclear que, en este caso, amagan con hacer estallar desde la máxima jefatura de éste.

Por debajo del rosario de declaraciones sumándose a la conjura con Sánchez contra una supuesta operación de la ultraderecha contra el jefe del Ejecutivo y su esposa,

los más veteranos del partido apuntan a una operación diseñada en Moncloa que solo puede responder a dos razones: «o bien Sánchez sabe algo sobre Pegasus o sobre su mujer que todavía los demás desconocemos», y reacciona con esta dimisión, o va de farol para provocar su victimización, la polarización y un cierre de filas de todo el partido contra la derecha y contra todos los medios, salvo el grupo Prisa.

Al PSOE no le había dado tiempo a meterse en el ambiente de celebración que estaban escenificando en Madrid por los resultados de las elecciones en el País Vasco cuando ayer les estalló de nuevo sobre las espaldas la controversia que afecta a Begoña Gómez, mujer del presidente del Gobierno, después de que un juez de Madrid decidiese abrirle una investigación por posibles delitos de tráfico de influencias y corrupción en los negocios.

Hasta que Sánchez rompió el tablero con su carta a la ciudadana,

en la que deja la puerta abierta a abandonar sus responsabilidades después del periodo de reflexión que se da, las lecturas sobre las informaciones que señalan a la mujer del presidente, y la falta de explicaciones de éste, eran variadas, pero sí había un cierto consenso entre los cuadros del partido, y dirigentes territoriales, en cuanto a sus críticas sobre cómo se estaba gestionando este tema desde Madrid, sus recelos sobre lo que se conoce y, además, su negativa a seguir las instrucciones de la dirección nacional y defender en sus circunscripciones el argumentario oficial sobre la mujer del presidente.

«A ella nadie la ha elegido. Podemos aguantar defender cualquier acción del gobierno, pero no tenemos por qué dar la cara por la mujer de Pedro en un asunto en el que no tenemos ni siquiera información de lo que se ha hecho y se ha dejado de hacer», sentenciaban en el PSOE andaluz.

De la federación manchega o

extremeña se escuchaban los mismos comentarios «sotto voce», y que el golpe de efecto del presidente acabó por silenciar a primera hora de la noche.

El PSOE siente moverse el suelo bajo sus pies. El trasvase de información hacia el partido desde Moncloa ha ido menguando hasta reducirse a cero. Así, los dirigentes territoriales y cuadros intermedios se fueron anoche a dormir sin saber si lo que tienen dentro del partido es una bomba de relojería debajo de la silla del presidente del Gobierno, y, por tanto, en lo que están en Moncloa es en intentar desactivarla antes de que explote —preparando de verdad el terreno para una maniobra de escapismo del presidente. O sí, por el contrario, es solo una operación de presión para que nadie se salga del corral y para que la amenaza de que supuestamente son atacados por el enemigo de la derecha sirva para taparse sus propias vergüenzas y cambiar el foco sobre la figura de

la esposa del jefe del Ejecutivo.

Este terremoto se produce en un contexto político delicado, en vísperas de que se inaugure la campaña de las elecciones catalanas. Unos comicios que decidirán el futuro de la Legislatura, y en los que Sánchez lo ha apostado todo a una victoria del ex ministro Salvador Illa. Pero por más que se hagan las cuentas, siempre hay siete votos que se quedan fuera, los de Carles Puigdemont o los de Pere Aragonès. El objetivo de Moncloa sería reeditar un tripartito, y esto haría que fuesen los diputados de Junts los que se saliesen de la ecuación.

En cualquier caso, es un momento político delicado porque todo puede influir en el resultado de unas urnas de las que depende la estabilidad futura de la Legislatura nacional y la capacidad del presidente de reaccionar y conformar un acuerdo con sus socios que le permitan aprobar unos Presupuestos. Siempre que su reflexión no concluya en que la semana que viene abandona la Presidencia del Gobierno. En el partido, sin información de Moncloa, no se creen que esto llegue a concretarse. «Moncloa necesitaba generar ruido que tape otras cosas, y es lo que han logrado».

# Los contactos de Begoña Gómez con empresarios, bajo la lupa judicial

► Un juez de Madrid investiga ya una denuncia de Manos Limpias por tráfico de influencias y corrupción

Ricardo Coarasa. MADRID

El anuncio en diferido de una posible dimisión por parte de Pedro Sánchez se produjo ayer apenas unas horas después de que un juez de Madrid abriese diligencias tras una denuncia de Manos Limpias contra su mujer, Begoña Gómez, por tráfico de influencias y corrupción en los negocios. Fue la gota que colmó el vaso. Su esposa no

está formalmente investigada, pero el titular del Juzgado de Instrucción número 41 de la capital ya ha citado a declarar como testigos a varios periodistas de los medios digitales -El Confidencial, Voz Populi y ESdiario- que han publicado informaciones sobre vínculos de Gómez con empresarios y respecto a su supuesta intermediación para que resultaran adjudicatarios de concursos públicos. No solo eso. Según ha podido saber este periódico, la denuncia podría incluso ampliarse contra el propio Sánchez como encubridor o cooperador necesario.

La investigación judicial tratará de esclarecer si, como mantiene el colectivo de funcionarios que preside Miguel Bernad, la esposa de Sánchez «ha venido recomendando o avalando por carta de reco-

**La denuncia incide en que «recomendó» por carta a empresarios que optaban a contratos públicos**

**El juez del «caso Koldo» se ha negado a citarle como testigo por sus vínculos con el «conseguidor»**

mendación con su firma a empresarios que se presentaban a licitaciones públicas» prevaliéndose supuestamente de su condición de esposa del presidente del Gobierno. Por ahora, las diligencias de investigación han sido declaradas secretas.

El nombre de Begoña Gómez ya había asomado, hasta ahora sin consecuencias procesales para ella, en el sumario del «caso Koldo», por sus reuniones con Víctor de Aldama, señalado como el «conseguidor» de la «trama» de suministro de mascarillas que se repartió 16,5 millones en comisiones gracias a adjudicaciones en pandemia de tres ministerios y de los gobiernos balear y canario de Francina Armengol y del ahora ministro Ángel Víctor Torres. También por sus contactos con el CEO de Globalia, Javier Hidalgo, en las mismas fechas en que se sustanciaba el rescate de la compañía. Pero esas menciones no pasaron de una petición de una acusación popular de que compareciese como testigo, algo que el juez Ismael Moreno ha rechazado en primera instancia.

Ahora, la denuncia de Manos Limpias alude a supuestas gestio-

nes que habría llevado a cabo Begoña Gómez, quien según expone «ayudó a dos empresas a lograr adjudicaciones del Gobierno» en julio de 2022 por importe de 7,7 millones de euros. Asimismo, la atribuye -siempre con base en informaciones periodísticas- una «carta de apoyo para que el consultor de su máster», Carlos Barrabés, «se llevara otros 4,4 millones de euros del Gobierno». Y añade que la UTE (unión temporal de empresas que optan juntas a una adjudicación) de Barrabés se adjudicó en total diez millones de euros.

¿Quién es Carlos Barrabés? La asociación querellante apunta que fue el empresario que «montó el Máster de Transformación Social Competitiva de Begoña Gómez» y a quien «fichó como profesor asociado». Fue el empresario, añade, quien le puso en contacto con Air Europa. Además, añade, «la UTE recomendada por Begoña Gómez» ganó por escaso margen «al barrer en la fase subjetiva con su firma de recomendación».

El empresario, afirma Manos Limpias, «ganó al menos tres contratos» sin que su oferta fuese la más económica y hace hincapié en «un elemento que no debe de ser desapercibido» en esa «carta mágica»: que ofrecía «colaborar en la difusión de sus convocatorias».

Según el colectivo que preside Miguel Bernad, Gómez actuó en su calidad de esposa del presidente del Gobierno, «prevaliéndose del ejercicio de la situación derivada de su relación personal con una autoridad». E incide en que la conducta supuestamente delictiva reside en «ejercer influencia» o «presión moral eficiente sobre la decisión de otra persona» derivada de la «posición o status del influyente».

La denuncia se refiere igualmente a que Air Europa «pactó pagar 40.000 euros al año al África Center de Begoña Gómez antes del rescate» de la compañía. Del mismo modo, alude a sus reuniones con Aldama y Javier Hidalgo, en fechas coincidentes con el rescate de Globalia, y señala que «Aldama, el contacto de Begoña Gómez, ganó 6,67 millones de euros gracias a sus operaciones con el PSOE» en las adjudicaciones para el suministro de mascarillas en pandemia.

El juez del «caso Koldo» se ha negado a llamarle a declarar como testigo -como pidió la asociación Liberum- porque no advierte ningún indicio de que tuviese «conocimiento o relación con los hechos» investigados.

**Begoña Gómez, esposa de Pedro Sánchez, en el Congreso**





Feijóo, en una imagen, ayer, en el Congreso

## Feijóo acusa al presidente de «dejación de funciones»

► El líder del PP considera que se trata de una estrategia electoral para movilizar a sus votantes

Javier Gallego. MADRID

Jornada de alto voltaje ayer en la política española: a primera hora trascendía que un juzgado de Madrid investiga a Begoña Gómez por presuntos delitos de corrupción privada y tráfico de influencias y, por la tarde, Pedro Sánchez anunciaba que se tomaba cinco días para «reflexionar» y abre la puerta a dimitir el lunes. Ante este escenario, el PP pidió ayer a Sánchez que dé explicaciones de «manera urgente» de los «escándalos que rodean a su partido, a su Gobierno y

a su pareja» y acusó al presidente del Gobierno de buscar protagonizar un «acto de campaña electoral» el lunes en la comparecencia de prensa que ha previsto para explicar qué decisión toma.

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, acusó a Sánchez de hacer «dejación de funciones» y de victimizarse con la intención de «polarizar y movilizar» a su electorado ante las elecciones catalanas y europeas. En una entrevista en Onda Cero, Feijóo también acusó al jefe del Ejecutivo de calumniar y difamar a las personas que menciona en su carta a la ciudadanía, «tanto a él como a Abascal» y de decir «cosas impropias de un primer ministro»: «Ya estamos en la prensa internacional, no he visto esto en mi vida».

«Sánchez ha dedicado cuatro folios a escribir 14 veces las palabras «derecha y ultraderecha», pero cero líneas a dar una explicación acerca de las investigacio-

nes», señaló Cuca Gamarra en un vídeo publicado en las redes sociales del PP, ahondando en la falta de explicaciones de Sánchez sobre el «caso Koldo» y ahora sobre la investigación que se cierra sobre Begoña Gómez. «Lamentamos que el silencio y no la transparencia sea el camino escogido por Pedro Sánchez, sobre todo teniendo en cuenta los estándares de ejemplaridad que les quiso aplicar a personas en supuestos mucho más dignos que los suyos», añadió Gamarra, quien cree que el problema de Sánchez «no es solo político», sino que es «fundamentalmente judicial».

«Consideramos que la rueda de prensa del lunes no es más que un acto de campaña electoral de Pedro Sánchez, en el que intentará visibilizar que es una víctima y no un actor protagonista de episodios que están marcando la imagen internacional de nuestro país», zanjó Gamarra.

Lo cierto es que el PP, desde primera hora, pidió explicaciones tras conocerse la investigación sobre Begoña Gómez. Sin embargo, ni el Gobierno, ni el PSOE, ni Sánchez hicieron ninguna valoración. De hecho, en el Senado se debatió y votó la ampliación del objeto de la Comisión de Investigación del «caso Koldo» con el objetivo de habilitar la posibilidad de citar a Begoña Gómez, pero los socialistas evitaron tomar la palabra y votar en ese punto del orden del

día. Fuentes socialistas sostienen que no intervinieron ni votaron porque acusan al PP de haber impuesto este punto del orden del día y denuncian «la falta de garantías y la lesión de derechos fundamentales de los comparecientes con el nuevo objeto de la comisión» ya que consideran que el PP va a usar la Comisión de Investigación como «barra libre» para citar a quien le convenga, en referencia implícita a Begoña Gómez.

En concreto, el debate y votación en el Pleno del Senado sirvió para ampliar el objeto de la Comisión de Investigación, que pasa a ser «los contratos públicos realizados durante la pandemia de covid-19 relacionados con la intermediación de Koldo García, así como los posibles casos de corrupción que, directa o indirectamente, tengan relación con las actividades y contactos de las personas que forman parte de la trama investigada en la Operación Delorme». De esta manera, el PP hace una matización en el objeto de la Comisión ya que anteriormente trataba «sobre los contratos públicos realizados durante la pandemia de covid-19, relacionados con la intermediación de Koldo García Izaguirre, así como otros posibles casos de corrupción, derivados de la trama investigada en la Operación Delorme» y eso, según los letrados, impedía que se pudiera solicitar la comparecencia de personas como Begoña Gómez.

Fuentes del PP reprochan que «el PSOE ha decretado la ley del silencio» con un caso que «acorrala al Gobierno». «Se debatía la actualización del objeto de la Comisión de Investigación en el Senado para poder abordar todas las tramas de corrupción que cercan al presidente del Gobierno, y el PSOE ha decidido no hacer uso de su turno de palabra», señalan las fuentes populares. «Con esta actitud, el PSOE ha pasado del obstruccionismo en la Comisión a la inhibición, en una falta de respeto grave al Senado», añaden, en referencia a las dificultades que denuncian los populares que se han encontrado frente al Ministerio del Interior para localizar a Koldo García. «Una actitud que demuestra el miedo del PSOE a que se investigue y se clarifiquen todas las dudas que se ciernen sobre Sánchez. Después de las últimas noticias aparecidas sobre el entorno personal de Sánchez y de su Gobierno, se hacía más necesario que nunca una explicación por parte de Sánchez», apuntan los populares. De hecho, en el PP se han apresurado ya a advertir al Gobierno para que no use fondos públicos para dar cobertura a Begoña Gómez.

### Amenaza de bomba en la sede de los populares

► A última hora de la tarde de ayer, poco después de conocerse el anuncio del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, la Policía Nacional evacuó la sede del PP en la madrileña calle de Génova 13 por una amenaza de bomba que finalmente resultó ser falsa, algo que se descubrió sobre las 23:00 horas de la noche. Previamente, todos los trabajadores del edificio habían sido evacuados después de que se recibiera una llamada alertando de la colocación de un artefacto explosivo. Tras la llegada de los agentes, los alrededores del cuartel general de los populares quedaron acordonados y, tras comprobar que no había ninguna bomba, desactivaron la alerta.

# La Prensa internacional se hace eco del anuncio

► Medios británicos, franceses, alemanes y argentinos recogen la reflexión de Pedro Sánchez

S. C. MADRID

La carta de Pedro Sánchez anunciando que cancela su agenda pública los próximos días para «parar y reflexionar» después de que un juzgado de Madrid abriera diligencias para investigar a su mujer ha traspasado nuestras fronteras y rápidamente ha tenido eco en los medios internacionales en sus ediciones digitales. En cuestión de minutos, las portadas de los principales medios incluyeron entre las noticias destacadas de su edición digital el sorpresivo

tuit del jefe del Ejecutivo. El prestigioso diario económico británico «Financial Times» titula: «El primer ministro español suspende sus funciones públicas tras la investigación por corrupción de su esposa». En el subtítulo añade que «anunciará la decisión sobre su futuro político la próxima semana». La información acompaña a otra noticia sobre la investigación a Begoña Gómez.

Por otro lado, la televisión pública británica, «BBC» optó ayer por incluir la información con el titular «El presidente español, Pedro Sánchez, suspende sus deberes públicos mientras su esposa enfrenta una investigación».

En cuanto a «Le Figaro», uno de los diarios galos más leídos en el país vecino, llevó en su portada «El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, dice que estudia dimitir», dejando en el aire si lo hará o no en los próximos días. En



Portada de «Liberation»



Portada de «The Times»

la misma línea, el prestigioso «Le Monde» opta por titular de manera informativa y dice que Sánchez «está considerando dimitir tras anunciar una investigación sobre su esposa por corrupción». Asimismo, el galo «Liberation» titula que Sánchez «considera» dimitir porque su mujer está bajo investigación.

En casi todas las noticias coinciden varios elementos: apuntar a la investigación de la mujer del presidente como el motivo detrás del anuncio y la inclusión de una imagen de su mujer en la información para ilustrar la misma.

Como no podía ser de otra manera, la carta del presidente ha cruzado el charco y desde Argentina también se hacen eco. Así, «La Nación» titula «Inesperado anuncio en España. Pedro Sánchez analiza renunciar por una investigación contra su esposa».

El anuncio de Sánchez ha generado un intenso debate en el ámbito nacional e internacional sobre el destino del liderazgo político en España y sus implicaciones en el panorama político europeo. Desde su llegada a Moncloa, el jefe del Ejecutivo está teniendo una apretada agenda internacional que le ha llevado por varios países.

NUESTRA ACTITUD NOS HACE  
SOSTENIBLES



## POR UN TURISMO RESPONSABLE

En la **Comunitat Valenciana** nos esforzamos para hacer un uso eficiente del agua y garantizarte unas vacaciones inolvidables cuando nos visites. Así, tú también serás protagonista de una forma de ser que nos lleva a disfrutar del presente y cuidar del futuro.

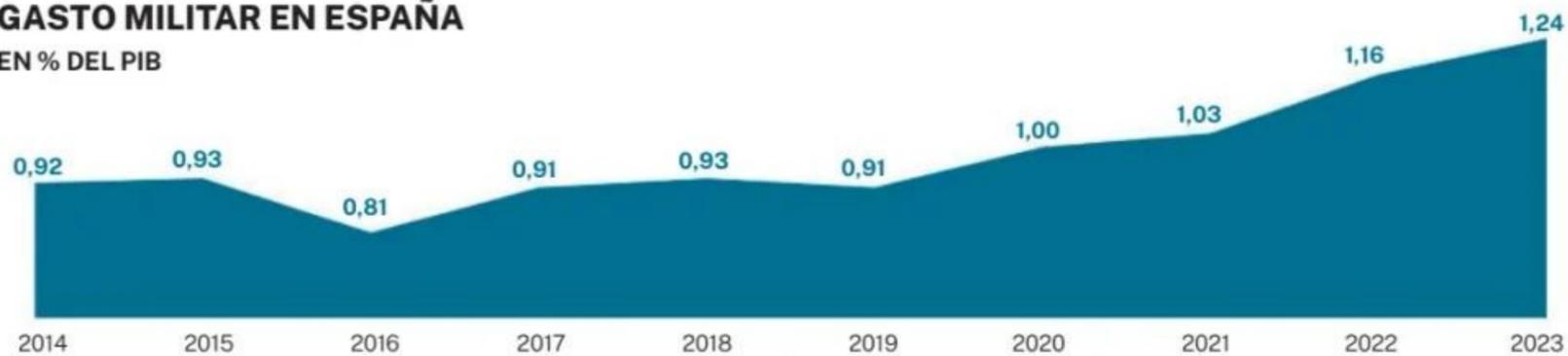


ACTITUD MEDITERRÁNEA

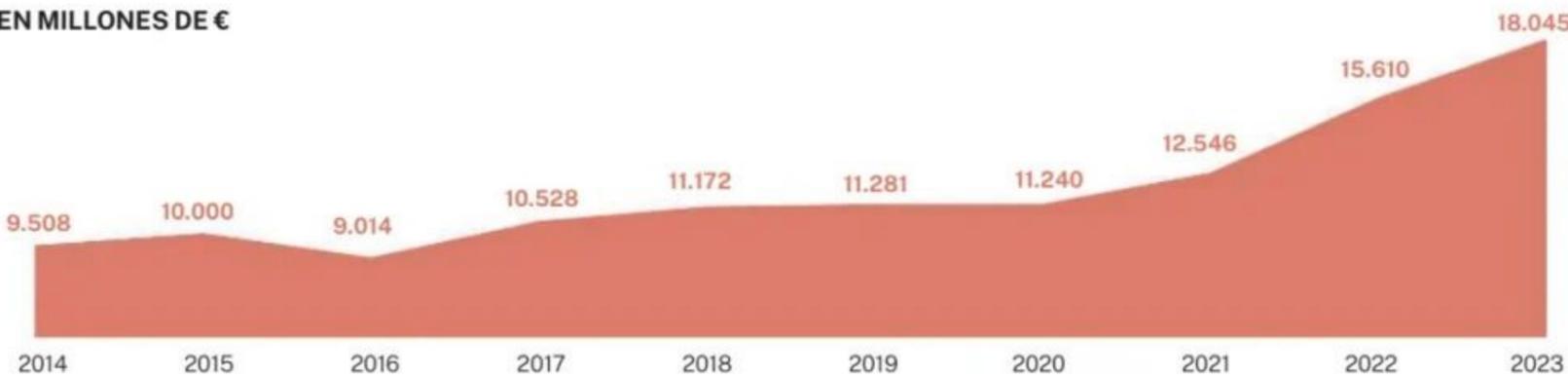
## Rearme mundial

## GASTO MILITAR EN ESPAÑA

EN % DEL PIB

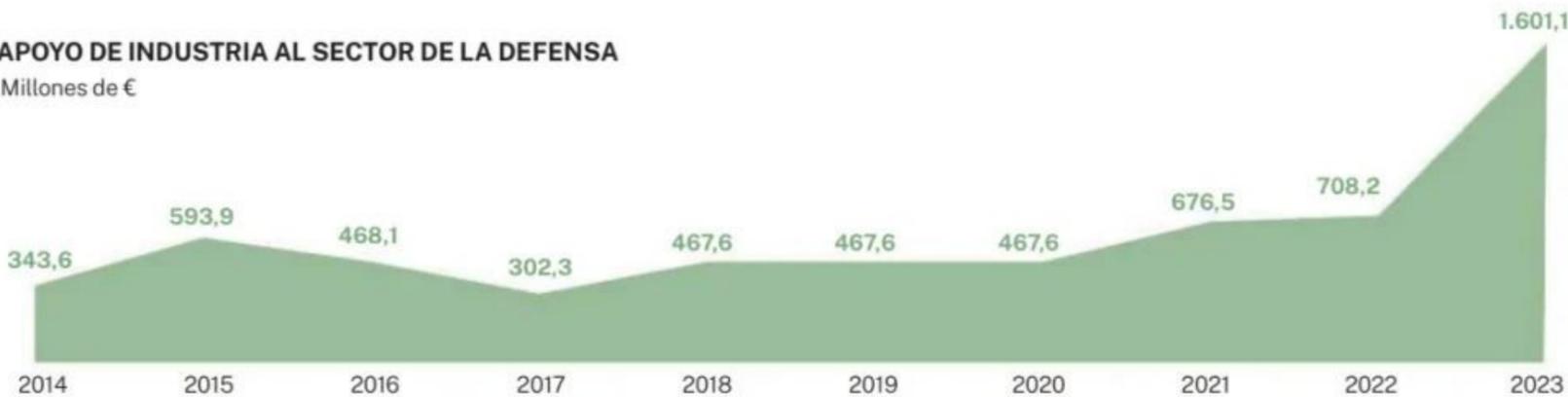


EN MILLONES DE €



## APOYO DE INDUSTRIA AL SECTOR DE LA DEFENSA

Millones de €



2024: con los presupuestos prorrogados, arrancó con 12.827 M€, aunque ya han aumentado hasta cerca de 15.000 M€

Fuente: OTAN, Ministerio de Hacienda y Ministerio de Defensa

## PROGRAMAS ESPECIALES DE ARMAMENTO



Fragatas F-110

## INVERSIÓN

Millones de €



# Gasto militar: el reto de invertir 14.000 millones extra hasta 2029

▶ Ante la inestabilidad mundial, el Gobierno acelera las inversiones en armamento para tratar de alcanzar el 2% del PIB y destinar unos 32.000 millones dentro de cinco años

Fernando Cancio. MADRID

Conocer cuánto destina el Gobierno a gasto militar no es una tarea sencilla por diferentes motivos, sobre todo porque los fondos presupuestados para cada ejercicio van creciendo mes a mes a través de créditos extraordinarios o transferencias del Fondo de Contingencia. O porque Defensa recibe dinero de otras carteras. Pero también porque cada organismo que lo fiscaliza incluye en ese saco distintos gastos. De ahí que, por ejemplo, el Gobierno cifre en alrededor de 17.000 millones lo finalmente invertido en 2023 y el último informe del Instituto Internacional de Investigación Sobre la Paz de Estocolmo (Sipri) hable de 22.200 millones. Y en medio, la OTAN, que sitúa el gasto militar en España en 18.045 millones el pasado año. Es en esta última estadística en la que se tiene que fijar el Ejecutivo para avanzar en esa difícil senda de crecimiento para, en 2029 (con cinco años de retraso), cumplir con lo que los aliados pactaron en 2014

en Gales: destinar el 2% del PIB a Defensa en 2024. Un porcentaje que el Gobierno socialista retrasó hasta 2029 y que, en base a las previsiones de crecimiento de dicho indicador, se traduciría en alrededor de 32.000 millones de euros, esto es, casi 14.000 millones más de lo que se invierte actualmente (a unos 2.333 millones extra cada año). Y se antoja difícil tanto por la prórroga de los presupuestos como por el rechazo de los socios del Gobierno, aunque el presidente Pedro Sánchez ha hecho de ésta su batalla personal y desde que llegó a La Moncloa ha ido aumentando poco a poco el gasto en Defensa, el cual se ha visto aún más incrementado como consecuencia de la guerra en Ucrania o la de Gaza.

Ese 2014, año del compromiso inicial con los socios (entonces con el Gobierno del PP), España invertía en Defensa el 0,92% del PIB (9.508 millones), porcentaje que era del 0,93 en 2018 (11.172 millones), cuando el PSOE llegó al Gobierno tras la moción de censura. A partir de ahí ha ido aumentando muy poco a poco: 1% en 2020

EJÉRCITO DE TIERRA



Un blindado «Leopardo» del Ejército de Tierra durante unas maniobras

(11.240 millones), 1,03% en 2021 (12.546), 1,16% en 2022 (15.610) y el 1,24% en 2023, según los datos de la OTAN. Todo, a base de inyecciones de fondos mes a mes.

El último ejemplo llegó el pasado día 16, cuando el Consejo de Ministros aprobó un gasto extraordinario de 1.130 millones para el «refuerzo urgente de las capacidades militares». Una inyección clave para unos presupuestos prorrogados que comenzaron el ejercicio con unos 12.800 millones y que tras estas y otras ampliaciones ya rondan los 15.000. De ahí que, siguiendo con el objetivo de llegar al 2% del PIB, el gasto militar debería ascender a final de 2024 aproximadamente a 20.370 millones, esto es, el 1,3% del PIB, el porcentaje al que la ministra de Defensa, Margarita Robles, se ha comprometido a alcanzar este año en varias ocasiones.

Pero todo esto son, además de promesas, previsiones, por lo que es necesario analizar en qué punto se encuentra el gasto militar en nuestro país y los esfuerzos realizados hasta la fecha por el Ejecutivo, al que la prórroga de las cuen-

tas de 2023 le ha supuesto un contratiempo en esta batalla. Aunque, como en anteriores ocasiones, la está solucionando con inyecciones de fondos vía Consejo de Ministros.

Según las estadísticas anuales de la OTAN, España cerró 2023 con 18.045 millones para Defensa y el ya citado 1,24% del PIB. Hay que tener en cuenta que la Alianza Atlántica incluye en sus informes otros gastos, como las pensiones. Porque, atendiendo a las estadísticas de ejecución presupuestaria del Ministerio de Hacienda, al finalizar 2023, Defensa gastó 15.250 millones, a los que hay que sumar otros 1.601 que Industria destinó como apoyo al sector de la defensa, resultando un montante total que rondó los 16.900 millones.

Estos extras son la tónica desde que Sánchez llegó a Moncloa y más aún desde que España acogió la Cumbre de la OTAN en verano de 2022, cuando prometió a los aliados que llegaría a ese 2% del PIB en 2029. Pocos días después, el Consejo de Ministros aprobaba un crédito extraordinario de mil millones

**1,24%**  
del PIB destinó España a gasto militar en 2023 según la OTAN, que lo cifra en 18.045 millones

**2.333**  
millones adicionales al año deberían incluir los presupuestos de Defensa para llegar al 2% del PIB

**15.000**  
millones ha recibido ya Defensa para este año, que arrancó con 12.800 al prorrogarse las cuentas

para Defensa. Ese año, las cuentas del Departamento que dirige Margarita Robles engordaron en más de 4.100 millones por esta vía.

Incrementos presupuestarios que principalmente se destinan a armamento, con especial atención a los 32 Programas Especiales de Modernización, entre los que se incluyen los submarinos S-80, los blindados 8x8, el futuro sistema de combate aéreo, las fragatas F-110, o drones. Adquisiciones que, a su vez, son claves para la industria de Defensa, tanto en facturación como en creación de empleos.

Estos programas, algunos iniciados hace casi 30 años, también han visto incrementada su cuantía anual en los últimos ejercicios. De los cerca de 2.350 millones presupuestados en 2021 se pasó a los 4.901 iniciales de 2023, lo que permitió que las cuentas de ese año crecieran un 26%. En esos presupuestos de 2023, Defensa hacía también una previsión de lo que se destinaría a estos programas de armamento. Antes, eso sí, de que se prorrogaran para este año. Así, en 2024 valoraba invertir

en ellos 5.304,5 millones, otros 4.980,3 en 2025 y 5.180,1 en 2026. Pero, de momento, el punto de partida este año son esos 4.901 millones de 2023.

Lo que también creció mucho el pasado año fueron los ya citados fondos que el Ministerio de Industria transfiere a Defensa para apoyar al sector, pasando de los 708,2 millones de 2022 a 1.601,1 millones. En 2014 fueron solo 343,6.

Por el momento, en lo que va de 2024 no ha variado esa tónica y todo apunta a que poco a poco se irán aumentando esos fondos para armamento. Sobre todo, porque las donaciones de material a Ucrania y el mayor número de despliegues (en misiones en el exterior o maniobras multinacionales) han dejado las reservas en mínimos y es necesario reponer mucho material mientras, al mismo tiempo, se adquieren nuevas capacidades o se modernizan algunas en servicio. Porque, además de llegar a ese 2%, también hay que contar con medios que permitan a España ejercer una sólida disuasión frente a cualquier enemigo.

## Rearme mundial



La ministra de Defensa, Margarita Robles

## Robles, a sus socios: «Es la única manera de evitar las guerras»

► Los aliados avivan la tensión por el aumento en la partida de Defensa y acusan al Gobierno de abandonar la bandera de la paz

Rocío Esteban. MADRID

Si hay una fisura real y duradera en el tiempo entre el PSOE y sus socios es precisamente todo lo que tiene que ver con el incremento en el gasto militar. Desde 2022, cuando el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se comprometió ante la OTAN a incrementar la inversión en Defensa hasta el 2 por ciento del PIB, sus socios han tratado de torpedear su decisión y demostrar, de puertas para fuera, las dificultades del Gobierno para recabar la unidad política y llevar a cabo su compromiso internacional. La imagen, así, es la de un Ejecutivo que, en solitario, tratará de sortear los vetos de sus socios cada año para no desatender sus obligaciones. En el Gobierno reconocen que «no será fácil», pero continuarán adelante,

como ya han hecho utilizando los créditos extraordinarios o el Fondo de Contingencia.

En el Gobierno aseguran que lo ideal sería pactar esta discrepancia con sus socios —un pacto de no agresión—, aunque no renuncian a poder convencerlos. Y eso es lo que trató ayer la ministra de Defensa, Margarita Robles, en el Congreso de los Diputados ante la ofensiva que elevaron sus socios de Bildu y Podemos. En sede parlamentaria, el portavoz abertzale, Jon Iñarritu, reprochó al Gobierno que aprobara la inversión de 1.130 millones de euros en gasto militar, partida a la que dio luz verde la pasada semana el Consejo de Ministros. A su juicio, hay «otras prioridades» en materia de vivienda y social «más importantes». Ante sus críticas, la titular de Defensa justificó el incremento como una inversión

para un «mundo mejor» y rechazó que se tratase de un aumento de gasto per se. «Yo le hablo de invertir en Defensa, en paz, en libertad, en seguridad, en crear puestos de trabajo», defendió.

Podemos también tiró del «no a la guerra» para tratar de cercar al Gobierno, e incluso acusó al Ejecutivo de abandonar esa bandera. El portavoz morado, Javier Sánchez Serna, interpelló a la ministra sobre el incremento en gasto militar y la acusó de «enriquecer más a los fabricantes de armas y ocultar sistemáticamente buena parte de la inversión en Defensa en partidas opacas de otros ministerios». A su juicio, el Ejecutivo usa una «retórica orwelliana» al hablar de que «invertir en Defensa es invertir en paz», cuando, a su juicio, se eleva el gasto militar para «apoyar todos los planes bélicos de Estados Unidos». Además, acusó al Ejecutivo de «hurtar» del debate a los diputados al aprobar el incremento vía Consejo de Ministros. «Cada euro que se invierte en armamento y munición no se invierte en política social», criticó.

La ministra Robles afeó este discurso a los morados, a los que exigió dejar «la demagogia» y aseguró que «por la paz estamos todos». «No tenga ninguna duda el compromiso de España con la paz», avisó a Podemos, a los que explicó que el

incremento en gasto militar se utiliza «para la disuasión». «Debemos modernizar las capacidades de la defensa. Hemos desatendido este asunto durante demasiado tiempo y tenemos que hacerlo de forma coordinada y urgente para mejorar la vida de la gente. Es reforzar la disuasión e invertir en paz, es la única manera de evitar las guerras», aseguró la ministra de Defensa en un intento de convencer a sus aliados sobre que el aumento de esta partida va destinado a la disuasión, como ya incidió hace dos semanas el presidente del Gobierno.

Robles pidió a los morados reflexionar y comprender el escenario internacional actual con amenazas a Europa, las cuales necesitan «un claro carácter disuasorio». Incidió en las palabras de Sánchez, avisando de que no era «suficiente» extender los lazos de vecindad en estos momentos, sino que las Fuerzas Armadas deben estar preparadas para «garantizar la seguridad». Además, recordó que los recursos también se emplean para estar entrenados ante las crisis humanitarias o la lucha contra las catástrofes naturales o incendios. «Por lo que a España se refiere, se trata de capitalizar el impulso actual para modernizar nuestras capacidades de defensa». Además, la ministra incidió en que se ha «desatendido» este objetivo «durante mucho tiempo», en una crítica al último Gobierno del PP. Se basó, además, en que otras democracias muy consolidadas en el mundo están «invirtiendo en Defensa mucho más de lo que lo está haciendo España», advirtió.

### Díaz dice «no» al Gobierno

La inversión en armamento es también uno de los asuntos más sensibles que dividen al Ejecutivo de coalición. Es por eso que la vicepresidenta y líder de Sumar, Yolanda Díaz, también aprovechó para diferenciarse del PSOE, después de que el PP denunciara la «incoherencia sin límites» de la ministra de Trabajo por continuar dentro del Gobierno de coalición y posicionarse en contra de la política de Defensa de su país. «No compartimos el aumento en gasto militar y así está suscitado en el acuerdo de Gobierno», clamó la vicepresidenta ante las preguntas de la portavoz del PP, Cuca Gamarra, quien la instó a dimitir ante las discrepancias con el PSOE en esta materia.

**El PP reta a Díaz a dimitir si no lo comparte y denuncia su «incoherencia sin límites»**

**La ministra de Defensa exige a Podemos dejar la «demagogia»: «Por la paz estamos todos»**

Neil Winn

**¿Ha sido la amenaza rusa manifestada en la guerra de Ucrania la principal razón del aumento del gasto armamentístico en Europa?**

Según los nuevos datos sobre el gasto militar mundial publicados este 22 de abril por el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz (SIPRI), el gasto militar mundial aumentó por noveno año consecutivo hasta alcanzar un máximo histórico de 2,4 billones de dólares. Se trata de una tendencia global en todos los continentes. En el año 2023, los 31 miembros de la OTAN representarán 1,34 billones de dólares, lo que equivale al 55% del gasto militar mundial. La guerra de Ucrania ha cambiado fundamentalmente la dinámica de la defensa y la seguridad europeas. La percepción de las amenazas ha cambiado drásticamente desde febrero de 2022 y el gasto en defensa ha aumentado para reflejarlo. El antiguo objetivo de la OTAN de que los Estados miembros gastasen el 2% del PIB en defensa se considera cada vez más un punto de partida que un umbral que alcanzar. En la actualidad, 11 de los 31 miembros de la OTAN cumplieron o superaron el objetivo básico del 2% de gasto en defensa en 2023. Otro objetivo -destinar al menos el 20% del gasto militar a «gastos de equipamiento»- lo cumplieron 28 miembros de la OTAN en 2023, frente a siete en 2014. El gasto europeo en defensa no alcanza los niveles de la Guerra Fría, que solían oscilar entre el 4 y el 5% del PIB como regla general, pero las cifras de gasto en defensa están aumentando y son una respuesta a la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022.

**En Asia, Japón y Corea del Sur han incrementado significativamente su gasto militar. ¿Es este aumento una consecuencia de la amenaza que supone China para estos países? ¿Cree que el poder militar de China estará a la altura de Estados Unidos en 2025?**

Según el SIPRI, Japón destinó 50.200 millones de dólares a su ejército en 2023, un 11% más que en 2022. El gasto militar de Taiwán también creció un 11% en 2023, alcanzando los 16.600 millones de dólares. Corea del Sur aumentó su gasto en defensa en 2023 hasta los 47.900 millones de dólares. Estos incrementos, significativos en algunos casos, se deben en parte al aumento del gasto

Análisis

## El escudo frente a los autoritarismos

► La agresividad creciente de Rusia y el ascenso de China obligan a Occidente a adoptar una política de contención para ganar estabilidad



Rusia exhibe en un desfile militar en la Plaza Roja su sistema antimisiles S-400

militar chino hasta los 296.000 millones de dólares (un 6% más que en 2022). China representa más de la mitad del gasto en defensa en Asia y Oceanía, y esto ha quedado registrado entre sus vecinos. Países como Japón, Taiwán y Corea del Sur han aumentado su gasto en defensa para hacer frente a la amenaza que supone para ellos el aumento del gasto militar chino. China también posee un arsenal atómico de 250-300 cabezas nucleares. China está jugando a ponerse a la altura de Estados Unidos, y no lo conseguirá antes de 2025, pero está avanzando a pasos agigantados en sus capacidades militares. China

**El 2% en defensa se considera cada vez más un punto de partida**

es el segundo país que más gasta en defensa, con 296.000 millones de dólares en 2023, frente a los 1341.000 millones de dólares que gastará Estados Unidos en defensa en 2023. De hecho, Estados Unidos representa más del 55% del gasto mundial en defensa. Sobre el papel, a China aún le queda mucho para alcanzar a Estados Unidos en gasto militar. Sin embargo, China cuenta con la mayor armada del mundo, con 370 buques y submarinos. Además, la fuerza aérea del Ejército Popular de Liberación (EPL) está aumentando su tamaño hasta superar los 3.000 aviones. China también cuenta con más de 5.800 tanques y un

ejército permanente de más de 2 millones de soldados y medio millón de reservistas en tiempos de paz.

**¿Un mundo con más armas es un mundo más seguro o más inseguro? ¿Todos los momentos históricos de rearme han acabado en guerras?**

Más armas no significa automáticamente más seguridad. El mundo se encuentra en un periodo de rearme y el entorno geopolítico mundial es cada vez más peligroso y complejo. China está en alza militarmente hablando y Rusia actúa de forma cada vez

más autoritaria-expedicionaria en sus políticas interior, exterior y de defensa, respectivamente. Los aliados de la OTAN han aumentado el gasto en defensa y han iniciado programas de modernización de su base industrial de defensa para prepararse ante las crecientes amenazas que plantean China y Rusia. Los aliados occidentales, en efecto, están aplicando políticas de contención frente a las nuevas amenazas a la seguridad mundial, como en la Guerra Fría. Los choques geopolíticos de las visiones del mundo de Occidente, China y Rusia también se están convirtiendo cada vez más en la norma y existe una competencia global de cada visión del mundo material e ideológicamente. El rearme se ha normalizado en todos los bandos desde la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022. Esto no equivale automáticamente a estabilidad en el sistema. Sin embargo, muchos analistas militares de Occidente sostienen que mantener una política de fuerza frente a los adversarios basada en el poder militar y económico y fundamentada en valores democráticos básicos es clave para mantener la paz y la estabilidad en el mundo.

Este es cada vez más el enfoque orientado a la contención que adopta Occidente en sus acciones hacia Rusia y cada vez más hacia China, a pesar de que Occidente mantiene una fluida relación económica con Pekín. El rearme no tiene por qué significar necesariamente la guerra; podría decirse que el rearme y la contención occidentales son prudentes dadas las circunstancias frente a una Rusia revanchista. Otras políticas más selectivas de contención y compromiso con China (dependiendo del ámbito político) también son prudentes y ofrecen la posibilidad de mantener la estabilidad.

## Rearme mundial

# Los conflictos conducen a la mayor carrera armamentística

► La guerra de Ucrania, la escalada en Oriente Medio y la tensión en Asia disparan el gasto militar global a un récord de 2,4 billones de dólares en 2023

Pedro G. Poyatos. MADRID

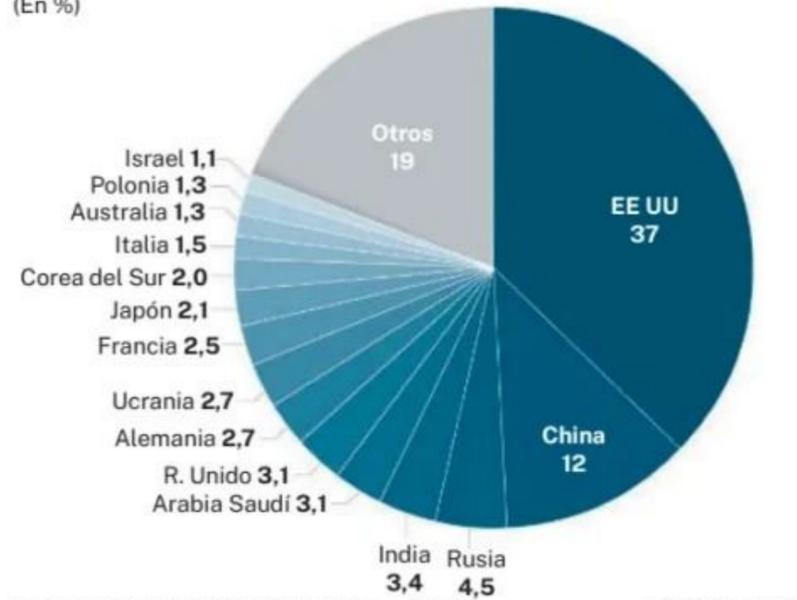
El gasto militar mundial sigue disparándose y el año pasado alcanzó un nuevo récord por noveno año consecutivo. Así lo muestra el informe anual que elabora el Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (Sipri). La guerra de Ucrania, la escalada en Oriente Medio tras la ofensiva israelí en Gaza y la tensión en Asia entre China y Taiwán dibujan un escenario internacional marcado por un clima de incertidumbre y de inseguridad.

En 2023, el gasto militar global ascendió a 2,4 billones de dólares (2,3 billones de euros), un 6,8% más en comparación con el año anterior, lo que representa un 2,3% del Producto Interior Bruto (PIB) global. Se trata del mayor aumento desde 2009, explica el informe. A la cabeza del gasto militar se sitúan Estados Unidos, China, Rusia, India y Arabia Saudí. La guerra en Ucrania tras la invasión rusa de febrero de 2022 es una explicación, pero el gasto aumentó en todo el mundo, especialmente en las regiones de Europa, Oriente Medio y Asia. La presente carrera armamentística «es un reflejo del deterioro de la situación en términos de paz y seguridad en el mundo. Realmente no hay ninguna región en el mundo donde hubiera sido mejor», explica Nan Tian, investigador del SIPRI.

El gasto militar de Ucrania casi iguala al de Rusia. Desde 2014, cuando Moscú se anexionó ilegalmente la península de Crimea, el gasto militar ruso, el tercero del mundo, ha aumentado un 57% engrasado con los ingresos recibidos de la venta de hidrocarburos. Durante el año pasado, ascendió a aproximadamente 109.000 millones de dólares.

Mientras, el Gobierno de Zelenski gastó casi 100.000 millones de dólares en armas y otros gastos militares el año pasado. Eso incluye ayuda militar extranjera de unos 35.000 millones de dólares. Estas cifras muestran que el gasto militar de Ucrania corresponde aproximadamente al 90% del gasto de Rusia.

## LOS 15 PAÍSES QUE MÁS GASTAN REPRESENTARÁN MÁS DEL 80% DEL GASTO MILITAR MUNDIAL EN 2023 (En %)

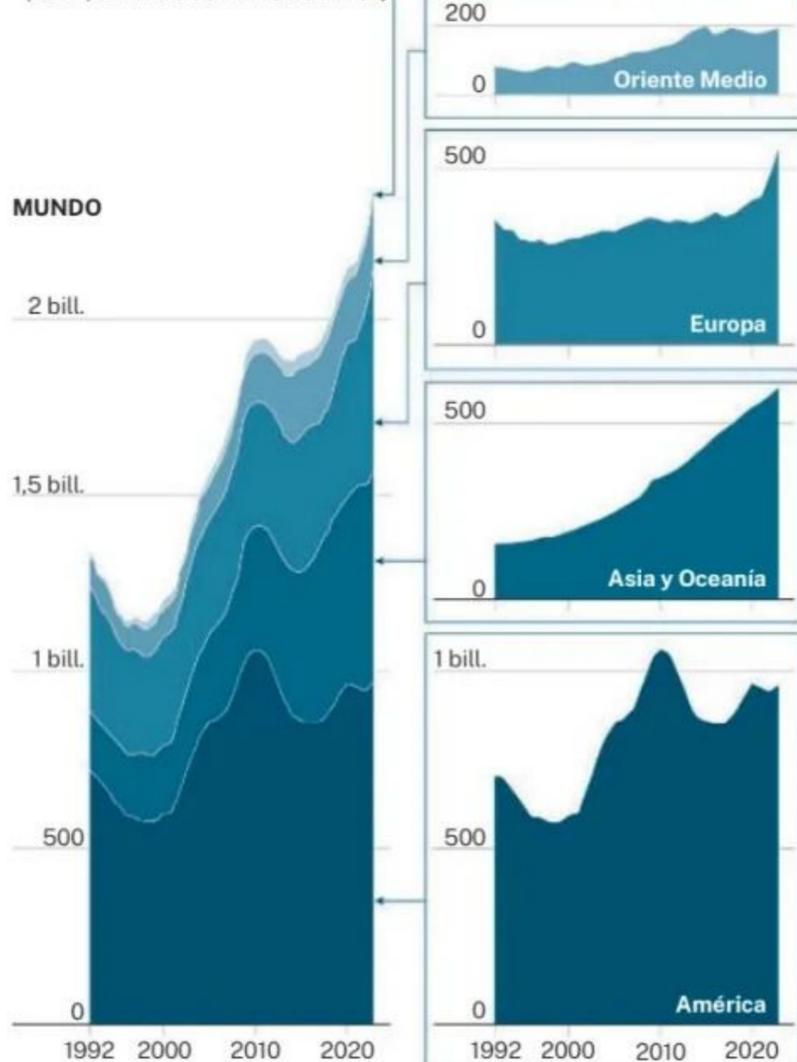


Fuente: SIPRI Military Expenditure Database, abril 2024

Infografía/La Razón

## AUMENTO DEL GASTO MILITAR

En el mundo y por región (2022, en miles de mill. de dólares)



Fuente: AFP

Infografía/La Razón

Tian señala que Ucrania (octavo país en el ranking global) se ve obligada a gastar una cantidad equivalente al 37% del producto interno bruto del país y al 58% del presupuesto estatal en armas y ejército.

El gasto militar de Rusia, en cambio, asciende solo al 5,9% del PIB del país. Por lo tanto, en comparación con Rusia, Ucrania no tiene margen para aumentar el gasto militar, añade Tian en declaraciones a la agencia France Presse.

«El aumento sin precedentes en el gasto militar es una respuesta directa al deterioro global en paz y en seguridad. Los Estados están priorizando la fuerza militar, pero se arriesgan a una espiral de acción-reacción en un panorama geopolítico y de seguridad más volátil», apunta el informe.

Estados Unidos mantiene su dominio incontestable con una inver-

## A la cabeza del gasto militar se sitúan Estados Unidos, China, Rusia, India y Arabia Saudí

sión de 916.000 millones de dólares, un 2,3% más, y el 37% del gasto global (tres veces más que China, segundo en la lista), así como un 68% del de los 32 países miembros de la OTAN. El estudio destaca la mayor inversión en defensa de los países europeos de la OTAN ante la creciente amenaza rusa, que ahora representa el 28% de la de toda la Alianza, el mayor nivel en una década, con once de ellos por encima del compromiso del 2% del PIB, el porcentaje que los aliados se pusieron como objetivo en la Cumbre de Cardiff para hacer frente a las nuevas amenazas globales.

Entre los aliados socios europeos, destaca Polonia que, con una subida interanual del 75%, registró el mayor aumento anual en el Viejo Continente.

El gasto conjunto de los miembros de la OTAN ascendió a 1,34 billones de dólares, el 55% del total en el mundo. «Los últimos dos años de guerra en Ucrania han

cambiado de forma fundamental las perspectivas de los Estados europeos sobre seguridad. Ese cambio en la percepción de la amenaza se refleja en dirigir crecientes partes del PIB al gasto militar», sostiene el análisis del SIPRI.

«También con el ingreso de Finlandia y Suecia a la OTAN, asumimos que más países alcanzarán el objetivo y que el gasto global de los países miembros seguirá aumentando», añade.

En Asia, China gastó cerca de 296.000 millones de dólares, un 6% más y el 12% del total, lo que supuso la mitad de la inversión en la región Asia-Oceanía y arrastró a otros países, según el SIPRI. Así, Japón (décimo en el ranking), aumentó su gasto militar un 11% y, Taiwán, en alerta permanente por la amenaza china de reunificación por la fuerza, suma un 11%. El cuarto país a nivel mundial, India, subió su inversión un 4,3%, a 83.600 millones de dólares.





Un carro de combate «Taurus» en unas maniobras militares en Alemania

## Análisis

# La espiral acción-reacción

Xiao Liang

### ¿La amenaza rusa es el principal motivo del aumento del gasto militar en Europa?

La guerra en Ucrania no solo ha provocado aumentos significativos del gasto de Ucrania y Rusia, sino que también ha contribuido al crecimiento de una serie de países de Europa central y occidental, que han seguido manteniendo los aumentos de gasto anunciados de 2022 a 2023. Por ejemplo, todos los miembros de la OTAN menos tres aumentaron su gasto, y 39 de los 43 países de Europa también aumentaron su gasto, lo que influyó en gran medida en los niveles de gasto global. Más de un tercio de los miembros de la OTAN cumplieron o superaron el objetivo del 2% del PIB. En particular, el grupo de países muy próximos geográficamente a Ucrania y Rusia, como

Polonia, Finlandia y Lituania, ha aumentado su gasto de manera más destacada.

### ¿Del aumento espectacular del gasto militar en China se puede deducir un ciclo más conflictivo en Asia?

De hecho, la actual modernización militar de China está impulsando a muchos de sus vecinos a mejorar sus capacidades. Sin embargo, Japón y Corea del Sur tienen consideraciones ligeramente diferentes. Japón considera que la creciente asertividad de China, las impredecibles actividades militares de Corea del Norte y la agresividad de Rusia son las tres principales amenazas a la seguridad. Los planes de gasto de Corea del Sur se centran principalmente en contrarrestar las amenazas nucleares y de misiles de Corea del Norte. El crecimiento continuo del gasto militar de China puede atribuirse a un programa de modernización militar que se espera que conclu-

ya en 2035. Hoy China es capaz de cumplir con la mayoría de los requisitos de su ejército, incluidos casi todos los componentes clave, incluida la tecnología punta. Sin embargo, tanto sus niveles de gasto militar como sus capacidades de industria armamentista todavía están muy por detrás de los de Estados Unidos en el futuro cercano.

### ¿Podría compararse el clima de inseguridad global con el de 1937?

Los países y regiones con el crecimiento más rápido en gasto militar o el mayor nivel de gasto como porcentaje del PIB en 2023 fueron en realidad aquellos que experimentaron conflictos o tensiones activos, como Ucrania, Europa y Oriente Medio, por lo que muchos dirían que esto refleja un deterioro universal de la paz y la seguridad, que podría empeorar si sigue la actual espiral de acción-reacción.

Xiao Liang es investigador del Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI)

«El gasto de China ha aumentado de manera constante durante 29 años consecutivos, la racha más larga de cualquier país, en paralelo con el crecimiento económico, independientemente de las fluctuaciones en las tensiones geopolíticas o crisis globales, como la guerra en Ucrania o la covid», constata el SIPRI. Mientras, Oriente Medio registró la mayor subida en una década, un 9%, con Arabia Saudí (quinto del mundo) como líder regional, seguido por Israel (15°), que aumentó un 24% su gasto por su ofensiva a gran escala en la Franja de Gaza tras los ataques terroristas de Hamás el 7 de octubre de 2023.

«El amplio aumento en gasto militar en Oriente Medio en 2023 refleja la situación rápidamente cambiante en la región, de la mejora de relaciones diplomáticas entre Israel y varios países árabes en años recientes al estallido de una gran guerra en Gaza y el miedo a un conflicto regional» descontrolado, apunta el informe.

El SIPRI destaca que el aumento de los niveles de delincuencia ha provocado a su vez un mayor uso de la fuerza militar contra las bandas criminales en Centroamérica y el Caribe, lo que se tradujo en una subida del gasto del 54% en 2023. Así, por ejemplo, en República Dominicana hubo una subida interanual del 14% en respuesta al empeoramiento de la violencia de las bandas en Haití.

«El uso de los militares para suprimir la violencia de bandas ha sido una tendencia creciente en la región durante años, ya que los gobiernos o son incapaces de resolver el problema con medios convencionales o prefieren respuestas inmediatas y, a menudo, más violentas», señala el SIPRI.

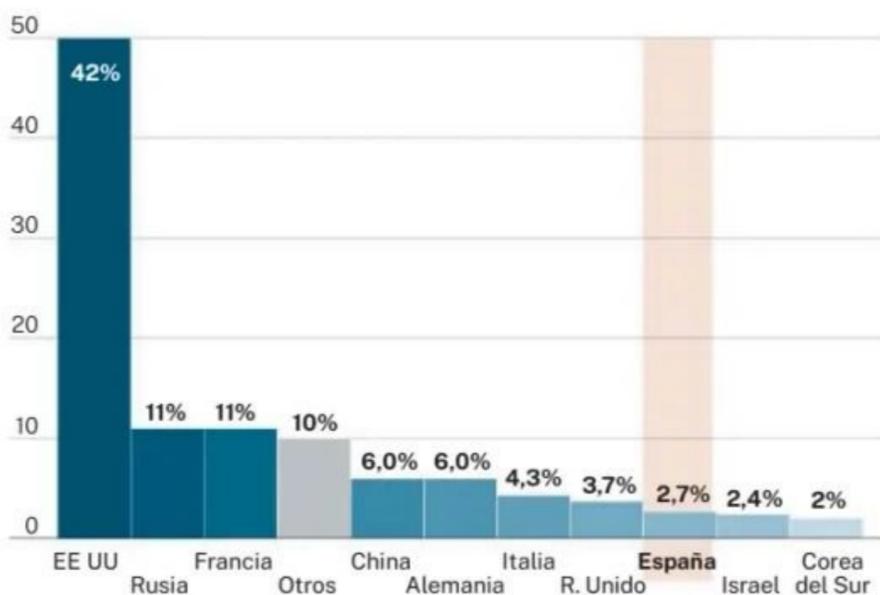
Brasil se mantiene como líder regional en Suramérica, y el 18° país a nivel mundial, con un gasto de 22.900 millones de dólares, un 3,1% más que un año antes.

La misma tendencia se observa en África, continente lastrado por conflictos crónicos. República Democrática del Congo (RDC) duplicó el año pasado su gasto, a 794 millones, el mayor incremento mundial, que se explica por las tensiones con la vecina Ruanda. Sudán del Sur tuvo el segundo mayor incremento porcentual del mundo (78%), y superó los 1.100 millones de dólares.

Con la guerra de Ucrania «lejos de terminar», un Oriente Medio en ebullición y Asia sujeta a tensiones múltiples, el investigador del SIPRI anticipa que siga creciendo el gasto militar. «Esperamos que esta tendencia al alza continúe al menos unos años más», explica Tian.

## Rearme mundial

### MAYORES EXPORTADORES DE ARMAMENTO 2019-2023



Fuente: SIPRI y Ministerio de Defensa

### LA INDUSTRIA MILITAR EN ESPAÑA



Javier de Antonio. MADRID

Con el mundo inmerso en varios conflictos bélicos de impacto global, la economía sigue unos parámetros distintos según qué métricas se pongan sobre la mesa. Mientras la guerra en Ucrania y el conflicto entre Israel y Palestina deja pérdidas multimillonarias para las naciones implicadas, sus consecuencias indirectas elevan a crisis global sus implicaciones, agravadas por el incremento de la inflación, la subida de los costes de las materias primas esenciales y una factura energética que amenaza de nuevo con dispararse, sobre todo por el lado del petróleo. Pero lo que para algunos sectores esta situación significa la merma de su facturación, para otros los aires son de bonanza. Es el caso de las empresas armamentísticas, que a la sombra de los conflictos han elevado sus beneficios y su valor en los mercados bursátiles.

Según el prestigioso Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI), el gasto militar mundial supera los dos billones de euros y la perspectiva es que siga creciendo en 2024. EE UU copa más del 40% del mercado armamentístico mundial, aunque China sigue subiendo enteros año tras año y ya ocupa el segundo lugar del ranking, con

# 12.000 millones de facturación, el 1,3% del PIB y sueldos altos

► La industria armamentística española se sitúa en el octavo puesto mundial y exporta a más de 70 países



España exportó armamento por un valor de 1.753 millones de euros, un 35,5% más que en 2022

casi un 20% de las ventas mundiales de armas. Le siguen Gran Bretaña (6,8%) y Francia (4,9%). En el caso de las mayores potencias exportadoras, EE UU sigue copando el primer puesto, con un 42% del mercado, con Francia y Rusia en el podio, con el 11%.

En el caso de España, hay que resaltar un potente sector armamentístico. Airbus, Indra, Santa Bárbara, Navantia, Sapa son solo algunas de las compañías más potentes, con unas cifras de exportación que colocan a nuestro país en el octavo puesto mundial, con casi

**El sector emplea a 210.000 trabajadores, con unos salarios medios que superan los 3.500 euros**

el 3% de las exportaciones, pese a que en el último lustro (2019-2023) las ventas internacionales españolas han decaído un 0,66% anual, para un acumulado del 3,3% respecto al lustro anterior, según los datos facilitados por Sipri.

El Ministerio de Economía, que consigna datos hasta el primer semestre de 2023, cuantifica que la industria militar española exportó por un valor de 1.753 millones de euros, un 35,5% por encima del año anterior. Los principales destinatarios fueron los países integrados en la OTAN y, por tanto, también en la UE, que suman el 65% de las transacciones (1.128 millones). Francia y Alemania concentraron el 31% de las exportaciones (547 millones) y Reino Unido se colocó a continuación, con 275 millones.

El resto de las exportaciones -más de 625 millones de euros y casi el 36%- se repartieron entre 58 países, entre los que destacaron Arabia Saudí con 279,4 millones de euros, Ucrania con 102,7, y Filipinas, con 41,8. Estas importantes cantidades tienen que ver con que estos países tienen firmados contratos aeronáuticos con Airbus, que mantiene algunas de sus principales plantas en territorio español, y contratos navales para la construcción de buques de guerra, sector en el que España es una de las potencias tecnológicas más avanzadas del mundo.

# Airbus, Indra y Navantia lideran el sector de defensa

En cifras globales, la industria de defensa española todavía no factura a niveles prepandemia, pese al rearme generalizado y los conflictos que se acentúan en las cercanías de la Unión Europea. La industria superó de largo los 12.000 millones de facturación el pasado ejercicio –aunque todavía no alcanza el récord de 2019, cuando se superaron los 14.000 millones–, gracias a que empresas como Indra, Escribano, Santa Bárbara, Navantia o TecnoBit mejoraron casi un 5% sus ingresos, con un reflejo sobre la economía nacional de más de 17.400 millones, de los que casi la mitad (8.500) tuvieron un impacto directo en la economía, 5.700 millones indirectos y otros 3.300 inducidos, como constata la patronal Tedae.

Y estas cifras tienen un reflejo inmediato en el empleo. Las empresas armamentísticas tienen en nómina 210.000 trabajadores, un 4% que en 2022, y con unos salarios en la escala más alta de la industria, con una media de 3.522 euros mensuales. Tedae recuerda que la contribución de estas compañías al PIB nacional alcanza el 1,3%, y su peso en el sector industrial, el 6%.

► **Cinco compañías facturan 8 de cada 10 euros del sector, que agrupa 270 empresas con Madrid a la cabeza**

J. de Antonio. MADRID

Las empresas españolas de la defensa se encuentran entre las más punteras del mundo en eficiencia, tecnología y capacidad, siendo el sector aeronáutico militar el que más aportación tiene sobre la facturación. Es gracias a la división de defensa de Airbus, que tiene sus factorías principales en España, en las que fabrican los aviones de transporte militar A400M, C-295 y CN-235, los helicópteros NH90, la aeronave cisterna A330 MRTT y los cazas Eurofighter. Por ello, España es

uno de los pocos países del mundo –solo hay 12– que poseen la capacidad de llevar a cabo el ciclo completo de construcción de un avión militar, es decir, diseño, producción, certificación y mantenimiento.

En el Top 5 nacional le acompaña Indra, que se ha convertido en uno de los líderes mundiales de tecnología militar, sobre todo en sistemas y sensores para vehículos militares, sistemas de vigilancia y reconocimiento, misiles y ciberdefensa, entre otras divisiones. La facturación de la empresa que preside Marc Murtra creció un 13% en 2023, situando su cifra de negocio en 4.343 millones de euros.

Santa Bárbara es uno de los principales suministradores de vehículos blindados, torretas para carros de combate, lanzacohetes, lanzagranadas, cañones ligeros y fusiles de asalto. Es la empresa española que fabrica los tanques Leopard, y que fue ven-

didada hace 24 años por la SEPI al grupo estadounidense General Dynamics, que ha multiplicado por 10 su beneficio.

Otras de las empresas estrella es Navantia, que tiene en su catálogo barcos militares, submarinos, sistemas de localización y radares, además de armamento, y munición adaptada a sus buques. Al margen de Airbus, es la única española entre las cien primeras empresas armamentísticas del mundo.

Finalmente, Expal, especializada en munición, cuenta con una plantilla de más de 1.000 trabajadores y tiene una factura-

ción anual de 350 millones. Entre las cinco, suman el 80% de la facturación del sector, siendo Airbus la líder absoluta con el 42% de los ingresos.

TecnoBit –cuyos componentes tecnológicos están presentes en uno de cada cuatro aviones militares del mundo–, Iveco –que vende vehículos militares ligeros, medios y pesados en los cinco continentes–, Sapa, Maxam, Escribano, ITP y las 260 empresas del sector se reparten el 20% del negocio restante, aunque 211 de estas compañías declaran realizar ventas al Ministerio de Defensa a través de la subcontratación con sociedades de mayor tamaño, como Airbus o Navantia.

La industria militar tiene una implantación desigual por el territorio nacional, siendo la Comunidad de Madrid la que mayor volumen de facturación y exportación de material bélico concentra –con mucha diferencia con respecto a la siguiente región, Andalucía–, tras sumar el 66% de las ventas totales. La región andaluza atesora ya el 14% del mercado, seguida de Castilla-La Mancha (6%), Galicia (4,6%) y el País Vasco (3%).

## La Comunidad de Madrid concentra dos tercios de la facturación «bélica» nacional

# VERANO EN CRUCERO FLUVIAL



5 DÍAS / 4 NOCHES

### París y la Costa de Normandía

París • Poissy • Mantes-la-Jolie • Honfleur  
Rouen • París

HASTA 25% DE DESCUENTO

Desde 652€ por persona (en lugar de 869€)  
Salidas el 10, 21 junio • 3, 12 julio • 6, 11, 15, 24, 29 agosto 2024



7 DÍAS / 6 NOCHES

### Aquitania por el Garona y Dordoña desde Burdeos

Burdeos • Cussac-Fort-Medoc • Royan • Liborna  
Cadillac • Burdeos

HASTA 25% DE DESCUENTO

Desde 979€ por persona (en lugar de 1305€)  
Salidas el 9, 25, 31 mayo • 6 junio • 7, 13, 24 julio • 4, 10, 31 agosto 2024



8 DÍAS / 7 NOCHES

### Las perlas del Danubio

Madrid • Viena • Melk • Dürnstein • Bratislava • Kalocsa  
Budapest • Esztergom • Viena • Madrid

HASTA 443€ DE DESCUENTO

VUELOS INCLUIDOS DESDE MADRID

Desde 1505€ por persona (en lugar de 1948€)  
Salidas el 11, 18, 25 julio • 1, 15, 19, 29 agosto 2024

RÉGIMEN TODO INCLUIDO A BORDO:



BEBIDAS INCLUIDAS EN LAS COMIDAS Y EN EL BAR



WIFI GRATIS



TASAS PORTUARIAS INCLUIDAS



Información y reservas en su Agencia de Viajes  
informacion@croisieurope.com • 911 176 530 • www.croisieurope.es

Rogamos consultar condiciones. REF. SEN\_PP / GVA\_PP / WBB\_ES. Precio "desde" por persona en camarote doble de categoría C en puerto principal para determinadas salidas (a consultar) con la oferta ya aplicada. Plazas limitadas. Fotos no contractuales - Shutterstock, Alexandre Sottler - CreaStudio 2404075

Más detalles:



Rubén Gómez del Barrio. BERLÍN

**D**urante la primera visita de Rishi Sunak a la Cancillería de Berlín -18 meses después de su nombramiento como primer ministro británico-, Alemania y Reino Unido acordaron ayer incentivar la cooperación armamentista. «En la práctica, lo estamos haciendo con toda una serie de proyectos», tales como «un nuevo sistema de artillería o el vehículo blindado de ruedas Boxer», afirmó el canciller Olaf Scholz en una conferencia de prensa conjunta. El canciller se refirió al cañón de artillería autopropulsado RCH 155, que Alemania y Reino Unido quieren «adquirir, evaluar y optimizar» de forma conjunta. Por su parte, Sunak dijo que ambos países «asumieron una mayor responsabilidad por nuestra seguridad colectiva y vamos aún más lejos al abrir un nuevo capítulo en la relación de seguridad entre nuestras dos naciones».

Los dos países están comprometidos a «crear un nuevo marco para nuestra cooperación en defensa», continuó el primer ministro británico. La cooperación industrial se ampliará «mediante el anuncio de una empresa conjunta para adquirir el sistema de artillería Boxer, que proporcionará a nuestros soldados una capacidad nueva y de vanguardia y asegurará cientos de puestos de trabajo alemanes y británicos». Además, los dos líderes aseguraron que es necesario modernizar el avión de combate Eurofighter, así como fomentar la cooperación en materia de exportaciones. El canciller enfatizó que Reino Unido también quiere participar en el sistema de defensa aérea de la Iniciativa Europea Sky Shield lanzado por Alemania y se mostró optimista de que se una al acuerdo franco-alemán-español sobre controles de exportaciones. Además, «la interoperabilidad de nuestras fuerzas armadas debería avanzar aún más», según un acuerdo conjunto entre los dos países.

Sunak elogió el apoyo alemán a Kyiv. «No se puede ignorar el hecho de que Alemania, junto con Gran Bretaña, es el apoyo más importante de Ucrania», afirmó el político conservador que destacó la decisión de Alemania de entregar otro sistema de defensa aérea Patriot a Ucrania. Es preciso «reforzar el pilar europeo de la OTAN para tener la suficiente capacidad de disuasión» ante posibles atacantes, enfatizó Scholz y ambos reiteraron la importancia de apo-



El canciller alemán, Olaf Scholz, junto al primer ministro británico, Rishi Sunak, en la recepción de la Cancillería en Berlín

►«Obligados a ayudar a Ucrania». El canciller alemán aprovecha la visita del primer ministro británico a Berlín para exigir a los socios rezagados que contribuyan a fortalecer las defensas antiaéreas de Kyiv frente a Moscú

## Scholz presiona a España y Grecia por los Patriot

yar a Ucrania «el tiempo que haga falta». El canciller recordó que Alemania es el país europeo que ha suministrado los mayores volúmenes de armamento a Ucrania desde que empezó la guerra, por un valor aproximado de 28.000 millones de euros, y que este año el presupuesto para este objetivo asciende a 7.000 millones de euros. «Sin seguridad, nada sirve de algo», aseveró Scholz y agregó que la invasión rusa de Ucrania ha puesto en peligro la arquitectura de seguridad europea y el consenso internacional de que no se deben modificar fronteras por la fuerza. El canciller instó por ello a todos los socios europeos a tomar

EFE

## Biden promete enviar las armas inmediatamente

►Después de meses de estancamiento, el Congreso de EE UU aprobó el martes una ayuda a Ucrania por valor de unos 61.000 millones de dólares. El dinero podría permitir el envío de misiles ATACMS con un alcance de 300 kilómetros. Hasta ahora, Ucrania sólo había recibido de Estados Unidos misiles con un alcance de 165 kilómetros, por lo que este anuncio marca el fin de una larga y dolorosa batalla. «Hará que Estados Unidos sea más seguro y hará que el mundo sea un lugar más seguro», dijo el presidente Joe Biden después de promulgar la ley y añadir que enviará «inmediatamente» nuevas armas.

No se puede esperar que Estados Unidos, como mayor contribuyente a la OTAN, «pague cualquier precio y soporte cualquier carga» si Europa no está dispuesta a hacer «sacrificios e inversiones», subrayó el «premier».

No obstante, cuando se le preguntó sobre la negativa previamente confirmada del canciller de entregar misiles de crucero Taurus a Ucrania, Sunak no respondió directamente. Sin embargo, enfatizó que cada país hace un aporte diferente y destacó en particular la decisión de Berlín de suministrar a Kyiv el sistema de defensa aérea Patriot. Con vistas al debate sobre Taurus, Scholz afirmó que ya no aceptaría el envío de bombas de precisión a Ucrania y, en este contexto, el canciller señaló que el Congreso de Estados Unidos ya ha liberado los fondos para apoyar a Ucrania. «Esta decisión muestra que (el presidente ruso Vladimir) Putin está calculando mal si cree que los Estados de Europa y Estados Unidos abandonarán a Ucrania en algún momento. No haremos eso», advirtió Scholz.

Sunak llegó el miércoles a la Cancillería Federal para conversar con Scholz, donde fue recibido con honores militares. Anteriormente había visitado el cuartel Julius Leber en el barrio berlinés de Wedding y había hablado con miembros de la Bundeswehr.

las «decisiones necesarias», teniendo en cuenta sus necesidades de seguridad. España y Grecia son los dos países europeos que todavía no se han comprometido a enviar ninguno de sus avanzados sistemas antimisiles. Los líderes europeos presionaron a los dos países para que hicieran algún movimiento en el último consejo europeo. «No tenemos elección, hay que invertir más en defensa queramos o no. El mundo se ha vuelto más peligroso», afirmó por su parte Sunak, cuyo Gobierno ha avanzado planes para incrementar el gasto en defensa hasta alcanzar el 2,5 % del PIB desde el 2,3 % actual.

# Ucrania aguarda una nueva ofensiva rusa sobre Járkiv

►Zelenski agradece al Congreso la aprobación del paquete de ayuda a sus tropas

Rostyslav Averchuk. LEÓPOLIS

Volodimir Zelenski agradeció a los líderes del Senado estadounidense y al presidente Joe Biden por aprobar la tan esperada renovación de la ayuda militar a Ucrania. «Las capacidades de largo alcance, la artillería y la defensa antiaérea para Ucrania son herramientas extremadamente importantes para el rápido restablecimiento de una paz justa», escribió después de que el Senado votara a favor del proyecto de ley este miércoles, allanando el camino para el primer paquete de armas estadounidenses para Ucrania en meses.

El paquete de mil millones de dólares, anunciado por el Ministerio de Defensa estadounidense, incluye «exactamente lo que discutimos con el presidente Biden», aseguró Zelenski. Señaló que «cortar el terreno bajo los pies de Putin en lugar de obedecerlo» es la única manera de «reducir verdaderamente las amenazas a la libertad». «Juntos

podemos conseguirlo», subrayó. El paquete incluye municiones para las defensas aéreas, cohetes antiaéreos Stinger, municiones de artillería, sistemas antitanques Javelin, vehículos blindados y otros equipos militares que Ucrania necesita con urgencia en el campo de batalla.

Las armas van a fortalecer al Ejército de Ucrania en el momento en que la posibilidad de otra ofensiva rusa, esta vez contra su segunda ciudad más grande, Járkiv, se vuelva más real, según algunas fuentes. «La situación general en Járkiv en la región habla de una preparación sistemática para los intentos de avanzar en dirección de la ciudad», advirtió el subcomandante de la 3ª Brigada de Asalto, Maxim Zhorin. Según el oficial, esta zona ha sido una de las prioridades del enemigo desde el comienzo de la guerra. «Ahora vemos la acumulación de fuerzas, la transferencia de fuerzas, el despliegue de logística y centros médicos», subrayó. Sin embargo, las tropas rusas carecen de fuerzas para atacar una ciudad tan grande, opina el analista militar Oleksand Kovalenko. Señala que, aunque los rusos de la cercana zona de Kupiansk tie-

nen un gran número de tanques, están repartidos a lo largo de decenas de kilómetros de la línea del frente. En los últimos meses, Rusia no ha tenido éxito en esa zona. Según el Centro de Lucha contra la Desinformación de Ucrania, Rusia no puede atacar la ciudad con sus tropas y, en cambio, recurre a ataques con misiles y drones para intentar sembrar el pánico. «Pueden crear una imitación de un ataque en la frontera, pueden disparar misiles, pero por el momento no tienen fuerzas para atacar Járkiv», asegura el director del Centro,

Andri Kovalenko. Según él, Rusia intenta expulsar a los habitantes de la ciudad mediante el terror con misiles. «Necesitan un Járkiv vacío. Necesitan un ter-

ritorio sin ucranianos, y mientras los ucranianos estén en sus ciudades, no podrán ser capturados», explicó Kovalenko.

Hasta ahora, la ciudad ha tratado de continuar con su vida cotidiana, eliminando rápidamente, en la medida de lo posible, los rastros de los ataques. Más de un millón de residentes permanecen allí, aunque muchos edificios están destruidos en el centro y Saltivka del Norte.

Desde el inicio de la invasión, Járkiv ha sido uno de los grandes blancos



Un hombre limpia de escombros un edificio bombardeado por Rusia en Járkiv

EFE

# China saca músculo con su agencia de espionaje

►Coincidiendo con las detenciones de espías en Alemania y Reino Unido, Pekín lanza una campaña sobre las injerencias

Mar S. Cascado. HONG KONG

En un escenario de creciente intriga y tensiones internacionales, los recientes casos de espionaje chino en Reino Unido y Alemania han sacudido los cimientos de la seguridad occidental. Ante esta alarmante realidad, Europa se prepara para un nuevo enfoque en el campo del contraespionaje. Pero mien-

tras los países occidentales buscan respuestas, la agencia de espionaje más poderosa de China ha decidido sorprender al mundo al salir de las sombras y confrontar directamente las amenazas extranjeras. Rompiendo con su tradicional hermetismo, el Ministerio de Seguridad del Estado ha lanzado una campaña de proporciones épicas destinada a concienciar a sus ciudadanos sobre el peligro que representa el espionaje foráneo. A través de vídeos impactantes y apariciones en eventos públicos, esta poderosa institución busca empoderar a la población presentándola como una pieza fundamental en la defensa de la seguridad nacional. Con esto Pekín pretende consolidar su posición y fortalecer la unidad interna.

En medio de esta tormenta de espionaje, Europa se encuentra en una encrucijada. La caza de espías ha cobrado un nuevo impulso y los países europeos están decididos a no ceder terreno en este juego de ajedrez internacional. Y es que esta semana Europa fue sacudida por una serie de escándalos de operaciones encubiertas chinas. Comenzó con un anuncio contundente de la fiscalía federal alemana que reveló la detención de tres ciudadanos alemanes acusados de recopilar datos industriales sensibles para usos militares, con vistas a «ampliar el poder de combate marítimo de China». En la orden de detención se alega que una de las personas actuaba como agente del Ministerio de Seguridad de Pekín. Este delicado asunto se sumó a la detención de un asesor principal de un eurodiputado ultra de Alternativa por Alemania (AfD) por espiar para China. La crisis emerge justo en medio de un debate europeo sobre seguridad económica, basado en parte en la voluntad de evitar que productos de alta tecnología caigan en manos de los militares chinos. Además, la noticia llegó tras el periplo por China del canciller alemán, Olaf Scholz, durante el cual presionó a Xi Jinping en materia

## Blinken aterriza en Shanghái para limar asperezas

►El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, aterrizó ayer en la megalópolis oriental china de Shanghái para una visita oficial al país asiático que se extenderá hasta el viernes. Blinken llegó a Shanghái para reunirse hoy con funcionarios locales y empresarios antes de desplazarse el viernes a Pekín. El secretario de Estado estadounidense realiza su segunda visita oficial a China, en la que dialogará con altos funcionarios sobre la escalada de tensiones en Oriente Medio, la guerra de Rusia contra Ucrania y tratará los ríffirafes comerciales entre Washington y Pekín.

económica al tiempo que ambos se comprometieron a reforzar las relaciones comerciales.

Pero el drama no terminó ahí. Horas más tarde, las autoridades británicas también hicieron un descubrimiento alarmante, y acusaron a dos hombres en virtud de la Ley de Secretos Oficiales por su presunta participación en actividades de espionaje en favor de China. Estos casos han desatado una creciente ansiedad en las principales capitales europeas, ya que se cuestiona la capacidad de contrarrestar la infiltración en las instituciones democráticas, la industria y el ámbito académico.

Está claro que la lucha en el ámbito del espionaje se vuelve cada vez más sofisticada y desafiante, con serias implicaciones para las relaciones internacionales.

Con todo, la agencia de inteligencia china ha elevado drásticamente su perfil público bajo el liderazgo de Xi, participando en una serie de operaciones a gran escala y desempeñando un papel más activo en la política interna y externa de Pekín. Es más, ahora es común ver carteles y eslóganes promoviendo la seguridad nacional en diversas ciudades, así como publicaciones diarias en redes sociales que alertan sobre amenazas que supuestamente acechan al país. En un vídeo impactante que marcó el Día de Educación en Seguridad Nacional, el Ministerio de seguridad (MSS por sus siglas en inglés) muestra cómo espías extranjeros se infiltran en diversos lugares, desde fotógrafos de moda hasta repartidores de comida. Con música ominosa de fondo, la grabación advierte de que estos agentes pueden estar en cualquier parte, incluso en las vidas cotidianas. El mensaje principal es claro: la seguridad nacional es responsabilidad de los 1.400 millones de ciudadanos chinos, quienes se convierten en la primera línea de defensa contra esta lacra.

En una cinta del temido MSS se detalla una lista de los «10 principales» casos de espionaje y de casos basados en chivatazos de miembros del público, incluidas las «fuerzas extranjeras hostiles» que, según Pekín, están detrás del movimiento prodemocrático de Hong Kong, y pide una mayor concienciación pública. Además, se presenta el testimonio de un individuo de origen chino-estadounidense, quien confiesa haber sido presuntamente reclutado como agente de EE UU.



La bandera china ondea en la embajada de Berlín



El golpe derrocó la dictadura sin derramar sangre

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

Portugal conmemora hoy el 50º aniversario de la denominada Revolución de los Claveles de 1974 que puso fin al régimen dictatorial conocido como Estado novo, fundado en 1932 por António de Oliveira Salazar. El general António de Spínola se convirtió en presidente de una Junta de Salvación Nacional encargada de llevar la democracia al país. Un proceso que transcurrió poco antes del comienzo de la transición española y que culminó con la entrada de los dos países en la entonces Comunidad Económica Europea en 1986. De esta forma, el despertar democrático y la pertenencia al proyecto de integración europeo quedaron intrínsecamente ligados en los dos países del Sur de Europa.

Cuando los oficiales izquierdistas del Ejército se sublevaron y los portugueses se echaron a la calle para apoyarles, una camarera que regresaba a su domicilio, cargada de flores para adornar un banquete, se cruzó con uno de los militares. Decidió darle uno de sus claveles y el soldado lo puso en el cañón, como símbolo de que el golpe era pacífico y no violento. El resto de sus compañeros imitaron este gesto y esta flor se convirtió en el símbolo de la revuelta.

Los portugueses celebrarán este día con desfiles, ceremonias militares y recreaciones históricas, en un momento de mirar al pasa-

## Portugal se vuelca en la conmemoración de la Revolución de los Claveles

► A la una de la madrugada del 25 de abril de 1974, una canción en la radio avisó a los militares para sublevarse contra la dictadura

do, pero también el futuro. El país acaba de estrenar hace poco un Gobierno presidido por el candidato del Partido Popular, Luís Montenegro, quien se convirtió en primer ministro el pasado 2 de abril tras haberse negado a pactar

### El 25A luso aceleró la transición democrática en España y el fin de las guerras coloniales

con el partido de extrema derecha, Chega, que quedó en tercera posición tras haber logrado conquistar a jóvenes votantes con su discurso en contra de los partidos tradicionales y haberse aprovechado del descontento debido a la precariedad laboral y las menores perspectivas de futuro que en los países del norte de Europa.

Los comicios se celebraron des-

pues de que el anterior primer ministro socialista, Antonio Costa, dimitiera tras verse envuelto en un caso de corrupción sobre proyectos energéticos, aunque su implicación directa no haya sido demostrada. A pesar de que el poder de Chega haya quedado contrarrestado por este cordón sanitario, una de las dudas es si esta fuerza política conseguirá buenos resultados en las europeas de junio y hasta qué punto el auge de los partidos euroescépticos puede poner en jaque el proyecto de integración europea en un momento especialmente delicado, cuando Bruselas parece decidida a dar un salto geopolítico que le haga mirar de tú a tú a EE UU y China.

Lisboa, será el epicentro de las celebraciones en este aniversario. La jornada comenzará a las 9 de la mañana con una ceremonia militar en la emblemática Praça do Comércio y presidida por el presidente de la República, Rebelo de Sousa. Durante el acto, desfilará

ante el jefe de Estado una columna de vehículos militares conmemorando la marcha que emprendieron algunos de los capitanes de Abril cincuenta años atrás. Los portugueses podrán hablar con algunos de los militares supervi-

vientes que participaron en esta revolución pacífica.

«Es emocionante ver el vehículo en que estuve ese día. Yo sabía que después de eso, Portugal no sería el mismo», recordó José Afonso de Oliveira, un psicólogo jubilado de 73 años con el que ha hablado la agencia Afp.

El 25 de abril de 1974, dirigía la tripulación de un Humber de fabricación británica en una de las columnas que se dirigieron hacia Lisboa. «Podían haberme detenido, pero el régimen ya estaba moribundo».

El 25 de Abril, a la una de la madrugada, comenzó a sonar en la radio una canción revolucionaria prohibida por el régimen, la segunda señal pactada por los sublevados para ocupar los puntos estratégicos del país. Al frente se encontraba el general mayor Otelio Saraiva de Carvalho en el cuartel del Pontón en Lisboa, quien había diseñado el plan para depone la dictadura. Él dirigió las operaciones para cercar el Cuarte do Carmo, donde se encontraba el entonces primer ministro, Marcello Caetano, el heredero de Salazar. Después de que este se rindiera sin presentar resistencia, era evidente que la revolución había triunfado y que un tiempo nuevo comenzaba en Portugal.

Tras la ceremonia solemne en el Parlamento del país, tendrá lugar el habitual desfile popular, que recorrerá la Avenida da Liberdade (una de las principales arterias) y culminará en la Plaza Dom Pedro IV (popularmente conocida como Rossio). Las celebraciones durarán hasta el día 27 e incluirán, espectáculos musicales, desfiles y exposiciones. Cincuenta años no se conmemoran todos los días.



Escalada en Oriente Medio 

# El Ejército israelí despliega dos brigadas para entrar en Rafah

► Las FDI plantan una incursión por etapas en las que avisarán a la población civil para evacuar las zonas

Maya Siminovich. TEL AVIV

El Ejército israelí avisó el martes que está listo para comenzar la operación terrestre en Rafah «muy pronto», mientras también se empezaba la evacuación masiva de

más de un millón de palestinos. Lo decía el ente de radio televisión israelí Kan citando a oficiales estadounidenses. Y en un comunicado militar de ayer las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) confirmaban que están preparándose para desplegar dos brigadas de reserva para misiones en Gaza. Así que todo apunta a que Israel sigue adelante con planes para una ofensiva en la ciudad más al sur de Gaza, en su intento por eliminar a Hamás en su último bastión, donde se cree que está el liderazgo, cuatro batallones y los rehenes. El informe del medio estatal israelí decía también que los palestinos debe-

rán evacuar en las próximas cuatro o cinco semanas a complejos de tiendas de campaña que las organizaciones internacionales de ayuda han instalado.

El plan para la operación de Rafah fue presentado a los estadounidenses y a otras agencias de la región, según informó Kan y avanzará por etapas, basándose en una división regional en áreas definidas. En cada etapa, las FDI dicen que informarán a la población local antes de avanzar para que puedan evacuar antes.

Las dos brigadas de reserva reclutadas para continuar la misión israelí de defensa y ataque en la

Franja de Gaza estarán bajo el mando de la División 99, que durante los primeros meses de la ofensiva terrestre estaba al cargo del llamado corredor Netzarim en el centro de la Franja de Gaza, una ruta que va de este a oeste. Una de las brigadas se desplegará nuevamente en el cinturón este-oeste

**Sinwar sale de los túneles para reunirse con sus combatientes en un claro desafío a las fuerzas israelíes**

que divide la franja en dos, mientras que la segunda asegurará el muelle que está construyendo Estados Unidos en la costa central de Gaza con el objetivo de impulsar las entregas de ayuda humanitaria, según informó la Radio del Ejército. El corredor, construido alrededor de una carretera al sur de la ciudad de Gaza, permite a las tropas israelíes llevar a cabo incursiones en el norte y centro de Gaza, al tiempo que el control del acceso al norte para los palestinos que buscan regresar después haber estado en el sur. Y mientras suceden los preparativos para la operación militar en Rafah, se informa que el Gobierno israelí continúa discutiendo posibles cambios en la oferta israelí de las negociaciones con Hamás.

El martes los ataques israelíes se intensificaron en todo el enclave palestino en uno de los bombardeos más intensos en semanas, según reportaron residentes, mientras el Ejército israelí ordenó nuevas evacuaciones en el norte, advirtiendo a los civiles que se encontraban en una «zona de combate peligrosa». También se informó de ataques aéreos y bombardeos desde tanques en las zonas del centro y sur.

En una publicación en la plataforma de redes sociales X, el portavoz del Ejército israelí en árabe, Avijay Adraee, instó a los residentes de cuatro zonas en el norte de Beit Lahia a refugiarse en dos áreas designadas. Dijo que el Ejército «trabaja con fuerza extrema contra la infraestructura terrorista y los elementos subversivos» en la región. Los nuevos ataques con artillería y bombardeos en el norte de Gaza se producen casi cuatro meses después de que el Ejército israelí anunciara la retirada de sus tropas de allí, diciendo que Hamás ya no controlaba esas zonas. Este mes, Israel también retiró la mayoría de sus fuerzas en el sur.

Mientras, las negociaciones por alcanzar un alto el fuego no han prosperado y los bombardeos y las incursiones israelíes en territorios donde sus tropas se habían retirado están dificultando que los desplazados de Gaza regresen a sus hogares. El bombardeo del martes se produjo después de que sonaran alertas de cohetes entrantes en dos ciudades fronterizas del sur de Israel, aunque no se reportaron víctimas. La Yihad Islámica reivindicó el lanzamiento sobre Sderot y Nir Am, mostrando que aún tras 200 días de guerra tienen capacidad para hacerlo. Por otra parte, el jefe de Hamás en Gaza, Yahya Sinwar, salió de los túneles excavados por su organización para reunirse con sus fuerzas.



Palestinos inspeccionan una casa destruida durante un bombardeo en Rafah

**Vídeo de un rehén de EE UU con un brazo amputado**

► Las Brigadas de Al Qasam, brazo armado de Hamás, difundieron ayer un vídeo en el que aparece un rehén israelí-estadounidense identificado como Hersh Goldberg-Polin, retenido en Gaza desde los ataques del 7 de octubre. En el vídeo, Goldberg-Polin afirma que el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y su Gobierno «deberían estar avergonzados»

por los «200 días de abandono» a los rehenes. «Todos los esfuerzos del Ejército han fracasado», añadió. El rehén, que aparece vestido de rojo sobre un fondo blanco y que tiene un brazo amputado, afirma que las fuerzas aéreas israelíes han matado con sus bombardeos a 70 secuestrados que permanecen en Gaza. Y culpa al Gobierno israelí de rechazar la tregua.

# Venecia impone una tasa contra el turismo de masas

► Los visitantes deben reservar una entrada y pagar cinco euros

Soraya Melguizo. ROMA

Venecia lucha desde hace años para no morir de éxito. La Ciudad de los Canales es patrimonio de la UNESCO desde 1987, pero el año pasado la organización amenazó a las autoridades italianas con incluir a la «Serenissima» en su lista negra si no implementaba medidas urgentes para proteger su patrimonio histórico y medioambiental. Una decisión que habría supuesto una bofetada para la imagen internacional de la ciudad. Como parte de esta estrategia de «redención», la Ciudad de los Canales prohibió la entrada de grandes cruceros en su laguna, y ahora se ha convertido en la primera del mundo en cobrar una entrada para poder acceder.

A partir de hoy y hasta el 14 de julio, los turistas que quieran visitar Venecia deberán reservar por adelantado y pagar una entrada de 5 euros; no será todos los días, pero sí la mayoría de fines de semana entre las 8.30 y las 16 horas. La tasa se aplicará a quienes no estén alojados en hoteles o viviendas de alquiler temporal, mientras que los residentes en la región de Véneto, estudiantes y quienes trabajen en la ciudad estarán exentos. El billete se comprará en internet y generará un código QR que los turistas deberán presentar en los principales puntos de acceso a la ciudad italiana, principalmente, en la Estación de Santa Lucía.

«Es un experimento y es la primera vez que se hará en el mundo», dijo el alcalde veneciano, Luigi Brugnano, que subrayó como «con la clave adecuada puede convertirse en un modelo en el que otros lugares del mundo pueden trabajar porque tenemos el deber de preservar los grandes centros históricos», defendió el primer edil municipal.

En esta primera fase, la iniciativa tiene un alcance muy limitado: en 2024, sólo 29 días considerados de gran afluencia turística estarán afectados por esta nueva tasa. Aunque las autoridades locales habían avanzado en el pasado que el objetivo era imponer un techo al número máximo de personas que podrían visitarla cada día para evitar la masificación, finalmente no habrá un límite de

ingresos porque «no seríamos una ciudad, sino un museo».

Según explicó Brugnano, se trata de «un experimento» disuasorio contra el exceso de turismo, que «no tiene nada que ver con la

turistofobia», sino que tiene como objetivo «buscar una solución que nos ayude a gestionar mejor los flujos turísticos». «Estamos intentando proteger a nuestra delicada ciudad».



Turistas montan en un vaporetto en Venecia

## Tú ves una ejecutiva...

... y nosotros trabajamos para prevenir sus riesgos laborales

<p><b>El dato</b></p> <p><b>4%</b></p> <p><b>aumenta la retirada de efectivos en cajeros</b></p> <p>La retirada de efectivo en cajeros automáticos creció un 4% en 2023, a pesar de que desaparecieron casi 2.000 cajeros, y el importe medio de cada operación fue de 180 euros, según los datos de Denaria.</p>	<p><b>2.000</b></p> <p>cajeros desaparecieron el año pasado en España</p> 	<p><b>La empresa</b></p> <p><b>orange™</b></p> <p>Orange España, en proceso de fusión con MasMóvil, facturó 1.149 millones de euros en el primer trimestre, lo que significa un 1,3% menos que en el mismo periodo de 2023, por los menores servicios a los operadores.</p>	<p><b>La balanza</b></p> <p><b>▼</b></p> <p>La Agencia Tributaria ha lanzado un aviso de seguridad advirtiendo de que los ciberdelincuentes pueden intentar engañar al contribuyente suplantando a la Administración por medio de correos electrónicos (phishing) o SMS (smishing) fraudulentos.</p>	<p><b>▲</b></p> <p>ACS, a través de su filial australiana Cimic, ha aumentado en un 10% su participación en la minera Thiess, hasta alcanzar ya el 60% del capital, por 320 millones de dólares australianos, lo que equivale a unos 195 millones de euros al cambio.</p>
---	---	---	--	---

H. Montero. MADRID

El Gobierno de Pedro Sánchez acumula fracaso tras fracaso en los tribunales de medio mundo y no logra paralizar los procesos de arbitraje contra España por la retirada de las primas a las renovables. Un fracaso que tiene ya un impacto de 4.600 millones en las cuentas públicas y que podría acercarse a los 5.000 millones a cierre de este año. El último fiasco llega de un tribunal alemán, que ha fallado a favor del litigio que el coloso energético germano RWE mantiene con España por la retirada retroactiva de las primas a las renovables después de que la compañía desarrollara varias instalaciones en España, incluidas cuatro plantas hidroeléctricas y dieciséis parques eólicos, lo que propició la denuncia de RWE en 2014. Como consecuencia de esta retirada de las primas, España acumula pleitos superiores a 10.000 millones.

El proceso de arbitraje ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), tribunal competente del Banco Mundial con sede en Washington, culminó en 2020 con una condena a España de 28 millones a la firma germana.

Desde entonces, «el Gobierno de Pedro Sánchez se ha negado a cumplir sus obligaciones y, de hecho, intentó paralizar la indemnización contemplada en el laudo», indican fuentes conocedoras del proceso. En concreto, la Abogacía del Estado, a través del bufete Simmons & Simmons LLP, inició un procedimiento ante la Corte regional de Essen para lograr que la Justicia alemana impida a RWE desarrollar su denuncia en suelo norteamericano.

Ante los impagos del Gobierno, RWE puso en marcha un proceso

► Un tribunal alemán falla a favor de que RWE pueda embargar bienes de España en EE UU, pese a la reclamación de la Abogacía del Estado

## El Gobierno fracasa ante la sangría de pleitos renovables



Los pleitos internacionales pendientes por la retirada de las primas a las renovables superan los 10.000 millones, según las estimaciones

**El coste de estos impagos en el crédito de España puede alcanzar los 4.900 millones de euros**

consistente en registrar el laudo ante la justicia de otros países firmantes del Tratado de la Carta de la Energía, que obliga a los países firmantes a respetar las condiciones básicas de seguridad jurídica para estas inversiones. RWE presentó dicho laudo en Estados Uni-

dos. Sin embargo, la Corte de Essen tumbó el pasado 12 de abril las pretensiones de la Abogacía del Estado al reiterar que RWE está en su derecho de acudir a los tribunales de EE UU para registrar el laudo e iniciar los procedimientos para cobrar su indemnización

contra los bienes que el Estado español tiene en suelo estadounidense. La justicia alemana impone a España, además, el pago de las costas del proceso.

Este tipo de procedimiento puede derivar en el embargo de bienes y activos de España, procedimien-

## Opinión

## Los pasos de Teresa Ribera

César Lumberras

El primer paso ya está anunciado: Teresa Ribera será la cabeza de lista del PSOE a las próximas elecciones al Parlamento Europeo. Supongo que no se pasará mucho por las provincias donde el campo y el medio rural

tienen más peso e importancia, porque una buena parte de los agricultores y ganaderos se la tienen jurada. Segundo paso: a pesar de este rechazo, Ribera saldrá elegida como eurodiputada al ser la cabeza de lista. Tercer paso: ¿llegará a tomar posesión de su escaño, o renunciará para seguir aquí, en el Gobierno, algunos meses más? Cuarto paso: si no hay sorpresa gorda de última hora, la esposa de Bacigalupo será la representante española en la próxima Comisión Europea, salvo que Pedro Sánchez cambie de opinión; este último aspira a conseguir para ella una comisaría que recoja la energía y la lucha contra el cambio climático, con categoría de vicepresidencia, que vigile también

todas las competencias medioambientales. Quinto paso: una vez que sea nominada por el Gobierno, Ribera deberá pasar un duro y exigente examen ante la comisión correspondiente de la Eurocámara; los problemas no vendrían tanto de sus conocimientos técnicos, sino de la su «situación original», porque su marido se ocupa en los organismos reguladores españoles, teóricamente independientes, de algunas competencias que tiene su esposa en el Gobierno ahora. Vamos, que la política energética se decide en el dormitorio conyugal Ribera-Bacigalupo, y eso podría no estar bien visto entre algunos eurodiputados, aunque todo dependerá de los resultados de las elecciones

y de la composición del nuevo Parlamento Europeo. Sexto paso: supongamos que todos los anteriores terminan con éxito para ella y ya es la titular de esa importante comisaría; pues bien, ahí continuarán sus problemas, porque según el programa de trabajo para la próxima Comisión Europea que están perfilando los Jefes de Estado y de Gobierno, «lo verde» no tendrá tanta importancia como en los últimos cinco años. Dicho de otra manera, que las veleidades «verdes» de Ribera estarían pero que muy vigiladas y no podría hacer de su capa un sayo. Habría un semáforo: su luz no sería verde, sino amarilla. Bueno, todo esto con permiso de Sánchez y su sorpresivo periodo de reflexión.

to que ya han autorizado los Tribunales Supremos de Australia y Reino Unido, donde ya está en marcha la incautación cautelar de distintas propiedades y activos financieros, remarcan las mismas fuentes.

La presión del Gobierno español fue más allá de pedir la paralización del laudo y en su demanda llegó a pedir multas de más de 250.000 euros y penas de cárcel de hasta dos años para los abogados de RWE que prosiguiesen el intento de registrar el laudo ante la magistratura estadounidense, remarcan las fuentes.

## 25 procesos perdidos

España ha perdido más de 25 procedimientos internacionales por la retirada retroactiva de las primas renovables y debe cerca de 1.800 millones a las empresas afectadas, en concepto de indemnizaciones, intereses de demora y condenas en costas.

La justicia británica ya ha incautado cautelarmente la indemnización por la catástrofe del Prestige, valorada en más de 900 millones, así como las sedes londinenses del Instituto Cervantes y de la agencia de promoción económica de la Generalidad de Cataluña. También se han intervenido cuatro cuentas de banco y el edificio de la Escuela Internacional Vicente Cañada Blanch, en el londinense barrio de Notting Hill.

El Supremo de Australia también ha fallado a favor de las empresas afectadas y ha abierto la puerta al embargo de bienes soberanos españoles en el país oceánico.

Las empresas afectadas por la retirada de las primas estiman que el impacto de estos impagos en la financiación del Tesoro y en la economía española asciende a 2.100 millones de euros, aunque advierten de que, si se mantiene la «inseguridad jurídica», esta cifra crecerá hasta los 4.900 millones.

## El marido de Teresa Ribera «aconseja» al Gobierno cómo intervenir Naturgy

► La ministra de Transición Ecológica liderará la lista del PSOE a las europeas

H. M. MADRID

Con la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, preparando las maletas para emprender rumbo a Bruselas, al ser elegida como cabeza de lista del PSOE en las elecciones europeas que se celebran el 9 de junio, su marido parece decidido a entrar en terrenos políticos. Mariano Bacigalupo, consejero de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha mostrado el camino al Gobierno para la intervención pública de empresas españolas estratégicas, en clara alusión a la opa emiratí sobre Naturgy. Con un «post» en la red profesional LinkedIn, Bacigalupo repasa la legislación que favorece este tipo de intervención en virtud del interés general en los sectores estratégicos de la economía, un asunto que «vuelve a ser un tema crucial de la política económica y del Derecho público económico», destaca el ex consejero de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) entre 2027 y 2022, y doctor en Derecho.

Bacigalupo distingue entre las



La ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera

distintas modalidades de intervención económica pública que contempla el artículo 182.2 de la Constitución, que también establece los límites que tienen los poderes públicos. Dicho artículo reconoce que se podrán reservar al sector público recursos o ser-

vicios esenciales, especialmente en caso de monopolio, y acordar la intervención de empresas en función del interés general.

Bacigalupo repasa las distintas modalidades de intervención. En primer lugar, señala «la reserva de determinadas actividades esen-

ciales al sector público (servicios públicos en sentido estricto, cuya gestión puede externalizarse en un concesionario)».

En segundo lugar, menciona «la participación de los poderes públicos en un mercado competitivo (en este supuesto, el Estado empresario compete en el mercado en igualdad de condiciones con terceros)».

El marido de Ribera subraya también la «participación significativa –aunque no mayoritaria– en el capital social de determinadas empresas estratégicas (en estos casos, la participación pública puede responder a una decisión política discrecional del Gobierno o constituir incluso un mandato legal, como sucede en España en el caso de la empresa que tiene legalmente atribuida la gestión de la red de transporte de electricidad)».

En último lugar, destaca «el sometimiento del funcionamiento en competencia de determinados sectores de actividad de interés general a la intervención regulatoria del Estado, con objeto de hacer posible la competencia en sectores con monopolio natural de red y/o salvaguardar el interés general presente en tales sectores (sectores regulados o servicios de interés económico general que se prestan en régimen de competencia)».

Bacigalupo concluye que esta intervención regulatoria puede incluir a su entender, «la limitación de las participaciones máximas permitidas en el capital social de determinadas empresas estratégicas o del ejercicio de los derechos políticos asociados a dichas participaciones (Redeia, Enagás), así como el control preventivo, mediante autorización administrativa previa, de las inversiones extranjeras en determinados sectores de actividad económica».

# Oleada de inspecciones por los despidos en periodo de prueba

►Díaz amenaza a los empresarios, pese a que el 91% lo supera. Este tipo de despido ya supone más del 70% de las extinciones

Javier de Antonio. MADRID

Yolanda Díaz vuelve a la carga en su particular «guerra» con los empresarios, a los que ahora amenaza con una campaña de inspecciones para comprobar si incumplen la reforma laboral con el supuesto abuso indiscriminado del despido en periodos de prueba de los contratos. Según informan fuentes ministeriales, la ministra de Trabajo ha dado instrucciones a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) para que ponga en marcha una campaña para verificar los contratos de trabajo, ya sea a tiempo completo o parcial, que se extinguen por no superar el tiempo de prueba a pesar de exceder la duración máxima de ese periodo. También se actuará en los despidos de trabajadores que no superan el periodo de prueba a pesar de haber sido contratada previamente para realizar las mismas funciones.

Aunque el pasado año este concepto de despido aumentó un 850%, en realidad en términos nominativos el número de contratos rotos por este motivo «apenas tiene incidencia», explicaron a LA RAZÓN fuentes empresariales. El propio Ministerio reconoce que, desde la entrada

en vigor la reforma, el mercado de trabajo cuenta con cerca de tres millones de trabajadores más con contratos indefinidos y en más del 90% de los casos han superado el periodo de prueba. Pese a ello, Díaz insistió ayer en que, «en ningún caso, vamos a permitir que ese tiempo sea una excusa para el fraude. Se acabó ya el tiempo en que los trabajadores eran de usar y tirar».

Según datos del SEPE, el despido en periodo de prueba ya supone más del 70% de todas las extinciones de contratos durante el plazo preliminar de la relación laboral, una cifra que se ha multiplicado por siete desde la aprobación de la reforma en 2021.

La Inspección ya ha empezado a detectar que algunas empresas encadenan contratos fijos para una misma labor pese a haber superado el periodo máximo de la prueba. Según fuentes de este organismo, al haber aumentado la penalización y haberse rebajado la facilidad para firmar contratos temporales «se están detectando episodios que incumplen la normativa de forma generalizada, lo que ha incrementado exponencialmente este tipo de despidos en prueba para contratos indefinidos».

Las mismas fuentes recordaron que el periodo de prueba, según el artículo 14 del Estatuto de Trabajadores, debe tener «una duración máxima de seis meses para técnicos titulados –dos meses en caso contrario–; en las empresas con menos de 25 trabajadores, será tres meses a excepción de los técnicos titulados; en los contratos temporales de seis meses o menos, no puede exceder un mes y si el trabajador ya desempeñó las mismas funciones con anterioridad no se someterá a un nuevo periodo de prueba».

# La Airef reduce en 10.000 millones los fondos europeos en la economía real

►Corrige la cifra del Gobierno en base a datos de la Contabilidad Nacional

J. de Antonio. MADRID

10.000 millones menos de ejecución de los fondos europeos de lo que hasta ahora tenía contabilizados el Gobierno con el Plan de Recuperación. Así lo ha calculado la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) entre los años 2021 y 2023, tras rebajar el dinero ejecutado que ha llegado a la economía real a 18.900 millones, 10.000 menos en términos de Contabilidad Nacional –con base de datos de ejecución de la Unión Europea–, en contraposición de la medición habitual en términos agregados que hace el Ejecutivo.

La Airef ha hecho este cálculo gracias a su nuevo Observatorio del Plan de Recuperación, que marca también otras diferencias con el tipo de medición realizado por el Ministerio de Economía a través de su herramienta ELISA. Mientras el Ministerio calcula una ejecución hasta marzo de 35.191 millones, el Observatorio de la Airef lo reduce en casi 3.000 millones, porque su nuevo instrumento es «más preciso» y contabiliza «en tiempo real» con un «elevado nivel» de granularidad sobre la información, destacó Cristina Herrero, presidenta de la Airef. Según sus cuentas, los fondos concedidos fueron realmente 32.062 millones –de los 79.854 millones de euros asignados en total a España, incluida la adenda–, distribuidos en 608.644 operaciones y 538.603 beneficiarios únicos.

Gracias al Observatorio –que mide en detalle de la información de la Administración General del Estado por componente y Ministerio convocante y del Sector Público Institucional Estatal por componente y entidad, comunidades autónomas y ayuntamientos–, la Airef ha establecido que de estos más de 32.000 millones de euros concedidos y formalizados hasta la fecha, 13.653 millones los han convocado el Sector Público Ins-

titucional Estatal; 8.428 millones, la Administración General del Estado; 7.562 millones, las comunidades autónomas y 2.419 millones, las corporaciones locales. El importe total de los contratos formalizados y las subvenciones concedidas fue de 3.147 millones en 2021, 11.820 millones en 2022 y 13.987 millones en 2023, lo que arroja un total de 28.948 millones, a los que se suman 2.227 millones hasta marzo de 2024. Sin embargo, la Airef estima –ya en términos de Contabilidad Nacional– que las cantidades reales ejecutadas en 2021 fueron 2.500 millones, en 2022 otros 5.400 millones y en 2023, 11.000 millones, lo que suma 18.900 millones de euros, es decir, los citados 10.000 millo-

**Para la presidenta de la Airef, Cristina Herrero, su cálculo es «más seguro y preciso»**

**Su observatorio, presentado ayer, deja en 18.900 millones los 28.900 del Gobierno**

nes. «El dato que damos es el que mejor aproxima para medir el impacto que los fondos del Plan de Recuperación están teniendo en la actividad económica real», defendió Herrero.

Según marca el Observatorio, las inversiones en infraestructuras lideran las actuaciones. El componente de movilidad sostenible de larga distancia ocupa la primera posición, con 5.956 millones, seguido de movilidad sostenible urbana (3.937 millones) y ciencia, tecnología e innovación (2.633 millones). La ferroviaria encabeza la clasificación (2.916 millones), seguida de transformación digital de la Justicia (1.351 millones).

**CAMBRIDGE HOUSE COMMUNITY COLLEGE, S.L.U. ("Sociedad Absorbente")**  
**COMMUNITY COLLEGE SERVICES, S.L.U. ("Sociedad Absorbida")**  
**ANUNCIO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN**  
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio ("RDL 5/2023"), se anuncia que, el día 23 de abril de 2024, la mercantil NUEVO AGORA CENTRO DE ESTUDIOS, S.L., Socio Único de CAMBRIDGE HOUSE COMMUNITY COLLEGE, S.L.U. ("Sociedad Absorbente"), ha adoptado la decisión de aprobar la fusión por absorción de esta última sobre COMMUNITY COLLEGE SERVICES, S.L.U. ("Sociedad Absorbida"), según se establece en el artículo 34.2 del RDL 5/2023, de 28 de junio, sin perjuicio de las particularidades estipuladas en el artículo 53 del RDL 5/2023 para fusiones por absorción de sociedades íntegramente participadas, sobre la base del proyecto común de fusión de fecha 29 de febrero de 2024 (el "Proyecto de Fusión") con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, y adquisición por sucesión universal de su patrimonio por la Sociedad Absorbente (la "Fusión").  
La Fusión ha sido adoptada conforme al Proyecto de Fusión redactado por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en la Fusión con fecha 29 de febrero de 2024, y la Fusión se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 53 del RDL 5/2023 por remisión del artículo 56.1 del mismo texto legal, al tratarse de una fusión por absorción en la que tanto la Sociedad Absorbente como la Sociedad Absorbida están íntegramente participadas, y de forma directa, por el mismo socio (Nuevo Agora Centro de Estudios, S.L., entidad ésta última que es tanto Socio Único como también Administrador Único, de ambas entidades intervinientes en la Fusión). En consecuencia, el régimen de la Fusión se verá simplificado en cuanto al cumplimiento de ciertos requisitos formales, tal y como dispone el citado artículo 53 del RDL 5/2023. Los derechos de información de los trabajadores de la Sociedad Absorbente y la Sociedad Absorbida han sido observados, incluido el informe de los administradores sobre las consecuencias de la Fusión para los mismos, que fue puesto a su disposición con fecha 20 de marzo de 2024, junto con el resto de documentos e información legalmente previstos.  
De conformidad con el artículo 10 RDL 5/2023 se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, documentos que están a disposición de los interesados en el domicilio social de la sociedad, donde podrán consultarlos o solicitar su entrega o envío gratuitos.  
Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes a solicitar la concesión de garantías dentro del plazo de un mes desde la presente comunicación, en los términos previstos en los artículos 13 y 14 RDL 5/2023.  
Lo aquí expuesto se pone de igual modo en conocimiento de los trabajadores y sus representantes, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 5/2023, para el ejercicio de los derechos que legalmente les corresponden.  
Valencia, 24 de abril de 2024.  
Dña. Carolina Rodríguez-Inciarte Cifuentes, persona física representante de Nuevo Agora Centro de Estudios, S.L., Administrador Único de Cambridge House Community College S.L.U. ("Sociedad Absorbente"), y de Community College Services, S.L.U. ("Sociedad Absorbida").



Yolanda Díaz, ministra de Trabajo

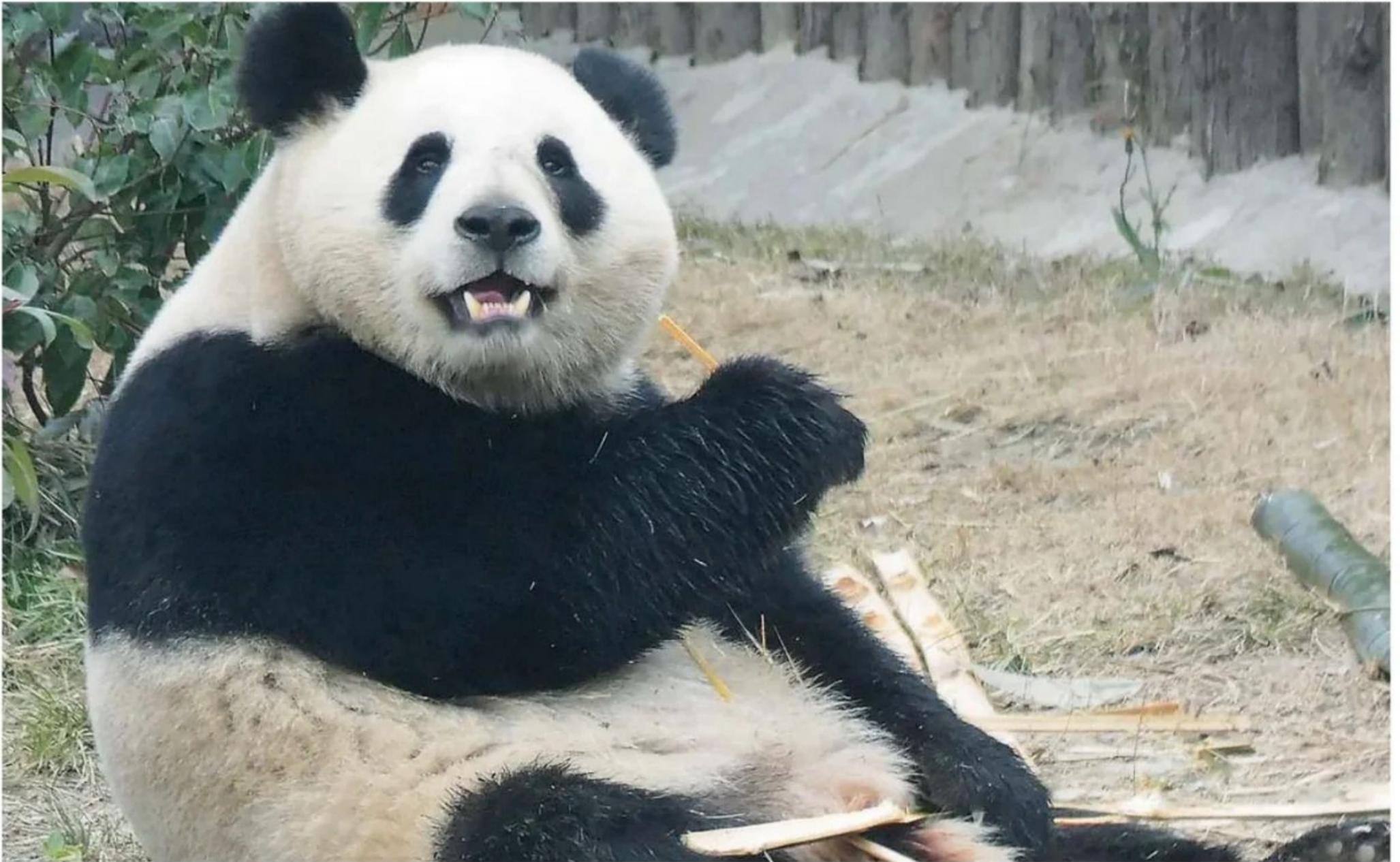
## El callejón del gato

## \* Boadilla y la tasa de basuras



El Ayuntamiento de Boadilla del Monte ha instado a Moncloa a que presente un Proyecto de Ley nuevo, en el que respete la autonomía local y permita la libre elección del método de financiación del servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos. El Consistorio ha recordado que en el artículo 106 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local de 1985 se explicita la autonomía de las entidades locales.

ZOO DE MADRID



Los osos, cuyos nombres son Jin Xi y Zhu Yu, llegan casi dos meses después del regreso a China de la familia de osos compuesta por Bing Xing y Hua Zui Ba

### Ciudadano M

# Los pandas vuelven a Madrid

R. Fdez. MADRID

Una novedad muy esperada. La Asociación para la Conservación de la Vida Silvestre de China enviará el próximo lunes, 29 de abril, una pareja de pandas a España, donde los osos vivirán durante la próxima década, informó este miércoles la entidad.

Los pandas, cuyos nombres son Jin Xi y Zhu Yu, residirán en el zoológico de Madrid y su llegada tendrá lugar casi dos meses después del regreso a China de la familia de osos compuesta por Bing Xing y Hua Zui Ba, que vivían en España desde 2007, y de sus tres crías nacidas en la capital española: Chulina, Jiu Jiu y You You.

El envío se produce además tras la firma, en febrero pasado, de un acuerdo con el zoo madrileño para iniciar una nueva ronda de cooperación para la protección del panda gigante, un tipo de convenio que supone un requisito indispensable para que un país pueda acoger a osos panda.

La Asociación ha precisado que los animales par-

tirán desde la ciudad central de Chengdu, capital de la provincia de Sichuan, donde se encuentra la principal base de conservación e investigación sobre pandas gigantes del país asiático.

Jin Xi y Zhu Yu se encuentran en buen estado de salud y en este momento están realizando el proceso de cuarentena sanitaria antes de iniciar su viaje a Europa, agregó la institución conservacionista.

España fue uno de los primeros países que abrieron con China la cooperación en materia de pandas, un animal que el gigante asiático considera «tesoro nacional» y despierta pasiones entre la población.

Por el momento el zoológico de Madrid es el único lugar de España que acoge a pandas gigantes. China inició la llamada «diplomacia de los pandas» a finales de los años 50 y en 1978, llegó a España la primera pareja de pandas tras un viaje de los reyes Juan Carlos y Sofía a China. En 1982 nació en el zoo de Madrid el célebre Chulín, que se convirtió en un icono al ser el primer panda gigante en nacer en cautividad en Europa, y en 2010 se consiguió el primer parto gemelar por inseminación artificial.

## En foco

# La hoja de ruta de Ayuso que aleja la despoblación



► Desarrolla un plan para mejorar servicios de los municipios, embellecerlos, impulsar su actividad y mantener el patrimonio con el que cuentan

Rocío Ruiz. MADRID

Mientras la «España vaciada» se desangra, Madrid aleja el fantasma de la despoblación. Los últimos datos estadísticos conocidos lo avalan: la población de los municipios de menos de 20.000 habitantes creció entre 2019 y 2023 un 7%, lo que se traduce en 44.000 personas más; la de menos de 2.500 habitantes aumentó en ese mismo período casi un 12%, es decir, se fueron a vivir a estos municipios 8.676 personas más. Pequeñas localidades como El Atazar, Horcajuelo de la Sierra, La Serna del Monte y Robledillo de la Jara, por poner algunos ejemplos, superaron la barrera de los cien habitantes. Las cifras registradas en los pequeños municipios son muy superiores al crecimiento de población del conjunto de la región, un 3%; y de Madrid capital, que fue del 2%.

¿Qué es lo que ha funcionado al Gobierno de Díaz Ayuso para cambiar la tendencia y cuáles son los planes previstos para mantener esa gráfica de población en ascenso? La Comunidad de Madrid viene desarrollando desde hace años planes de reequilibrio territoriales y lucha contra la despoblación basados en la idea de convertir los pequeños municipios en espacios atractivos para la implantación de actividades económicas que generen empleo y la idea es que esa tendencia ascendente de población se mantenga con políticas que vayan en esta línea.

Ahora, está en marcha un nuevo plan para afrontar el reto de la despoblación que atacará varios frentes: lograr que los municipios cuenten con más y mejores servicios; que tengan más vida y actividad; y un plan para conservar el patrimonio y embellecer los pueblos están en los planes del consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García.

Son varias las actuaciones previstas, como es la ampliación del servicio de Oficina Móvil de Aten-

ción al Ciudadano para que llegue a la totalidad de los municipios o la de banca móvil que permite a los vecinos realizar gestiones bancarias, evitando desplazamientos y contribuyendo al desarrollo de los negocios en estas zonas, a lo que se unirá un mejor servicio de transporte a

demanda para garantizar la movilidad de los vecinos de los municipios más pequeños a unos precios asequibles.

García pretende desde su Consejería impulsar la actividad con un nuevo plan de vivienda en alquiler asequible para los municipios con una población inferior a

20.000 habitantes. Así, se establecerán nuevas ayudas para la creación y mantenimiento de comercios y hostelería en municipios de menos de 1.000 habitantes, a lo que se unirá la ampliación del proyecto «Cuidame» para garantizar la asistencia y para combatir la soledad no deseada de los ma-

yores que viven en municipios de menos de 250 habitantes.

Por último, la Consejería pretende abordar un nuevo plan de obras y servicios municipales para apoyar a los ayuntamientos en la realización de obras y en la prestación de servicios públicos

Se empezaría con un plan de embellecimiento con ayudas para mejorar los municipios y «hacerlos más bonitos y más accesibles». En este punto entraría un nuevo plan de conservación y recuperación del patrimonio.

«Todas estas inversiones se suman al Programa de Inversión Regional a través del cual destinamos 1.000 millones de euros, el mayor presupuesto de la historia», manifestó García.

Desde la Dirección General de Reequilibrio Territorial, adscrita



a la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, ya está en marcha un ambicioso programa de subvenciones, basado en una doble línea de ayudas, para fomentar el comercio minorista en municipios de menos de 1.000 habitantes. Así, se pretende apoyar la nueva creación y el mantenimiento de la actividad comercial existente para favorecer en el tejido productivo, empleo y servicios de proximidad. Habrá una doble línea de ayudas: la primera busca ayudar a la apertura de nuevos establecimientos comerciales minoristas de productos y servicios básicos como son los de alimentación, higiene, asistencia a mayores, de salud, veterinarios, de limpieza mantenimiento o reparaciones. También los que

prestan servicios relacionados con la protección y atención de víctimas de violencia de género o psicología.

La segunda, busca que se mantengan los establecimientos que ya existen. «Reforzar el tejido empresarial en las pequeñas y medianas poblaciones es crucial también para asentar población y avanzar en el equilibrio territorial, y es una de las prioridades del Ejecutivo autonómico, siempre comprometido con modelos de ciudades donde el emprendimiento no solo es bienvenido sino también activamente fomentado, ofreciendo a hosteleros, empresarios y comerciantes las herramientas necesarias para que todos ellos puedan prosperar y crecer en sus entornos», asegura García.

LUIS DÍAZ

## La población crecerá un 15% hasta 2037

► La Comunidad de Madrid crecerá en 160.358 personas hasta 2037, lo que supondría un incremento del 15,35%, según los datos del INE, mientras que para el total de España se prevé que sea del 8,93%. No obstante, el crecimiento en el conjunto de la población será desigual en función de los grupos de edad. De esta manera, será negativo y reducirá su volumen el número de madrileños con edades entre los 5 y los 19 años, así como aquellos que se encuentren en la franja de edad de 40 a 54 años. Los jóvenes entre 20 y 39 años y los que tengan más de 54 años experimentarán un crecimiento muy importante en este margen de tiempo con tasas de crecimiento superiores al 40%, del 50% entre los de 80-84 años y 90-94 años y en más del 70% en los de 95 a 99 años, según los datos de los que dispone la Comunidad.

La localidad de El Atazar, una de las que ha aumentado su población



La placa en recuerdo de los héroes del 2 de mayo en la Real Casa de Correos

# Sin placa en Sol para los detenidos del franquismo

► Ayuso solo mantendrá en la Real Casa de Correos «placas que unan»

I. L. MADRID

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso ha rechazado la posibilidad de colocar una placa en memoria de los detenidos por el franquismo en la fachada de la Real Casa de Correos, actual sede del Ejecutivo regional, que albergó los calabozos de la Dirección General de Seguridad en la dictadura.

En la red social X, Díaz Ayuso ha asegurado que «las únicas placas que habrá en la Real Casa de Correos estarán dedicadas a quienes unan al pueblo de Madrid», y citó las distinciones que actualmente decoran la fachada dedicadas a los Héroes del 2 de mayo; a las víctimas del 11-M y quienes las auxiliaron; y a quienes fallecieron en la pandemia, especialmente en soledad.

En rueda de prensa tras el Consejo de Gobierno el portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Miguel Ángel García, ya descartó la colocación de una placa para recordar a los presos detenidos en lo que fue el cuartel general del franquismo.

García dijo que actualmente

«hay tres placas en la fachada de la sede del Gobierno regional y son las únicas que hay y habrá», informa Efe. «Tres placas que unen y no dividen, por tanto las que seguirá habiendo, ni una más ni una menos», expresó.

El portavoz regional añadió que la sede del Gobierno de la Comunidad de Madrid, la Real Casa de Correos, «es la sede de la Presidencia y la casa de todos los madrileños» y aseguró que es «el único destino que tiene y tendrá». García indicó que se trata de un edificio con «muchísima historia» y que fue el expresidente de la Comunidad Joaquín Leguina quien decidió convertirlo en sede del Gobierno de la Comunidad de Madrid y «de todos y cada uno de los madrileños», zanjó.

No es la primera vez que se plantea la posibilidad de poner una placa en recuerdo a las víctimas del franquismo. En 2016 la Asamblea de Madrid rechazó poner una placa en Sol a iniciativa de Podemos, que proponía también habilitar uno de los antiguos calabozos para la visita. Recientemente, el grupo parlamentario del PSOE en el Congreso de los Diputados quiso resucitar la propuesta y registró una petición para declarar el histórico edificio, actual sede del Gobierno de la Comunidad, un Lugar de Memoria Democrática y colocar en su fachada una pla-

ca para «recordar a personas detenidas ilegalmente, maltratadas y torturadas durante la dictadura franquista». En esta iniciativa en formato de Proposición No de Ley, sin carácter vinculante, los socialistas apuntaban que la antigua Casa de Correos, situada en la céntrica Puerta del Sol, funcionó como cárcel durante la dictadura de Francisco Franco, y este es el motivo principal en el que basan su objetivo. En la misma línea, el pasado 3 de marzo, Más Madrid registraba en la Asamblea otra iniciativa para que los calabozos de la Real Casa de Correos se adecúen para recordar a los represaliados por el franquismo.

### AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID URBANISMO

Aprobación inicial de la Modificación Puntual del Estudio de Detalle de la parcela C-11 del Sector IX, del PGOU de Las Rozas DE Madrid, sita en la calle Chile, número 1.

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria, celebrada el día 23 de febrero de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

**Primero.**—Aprobar inicialmente la Modificación Puntual del Estudio de Detalle de la parcela C-11 del Sector IX, del PGOU de Las Rozas de Madrid, sita en la calle Chile, número 1, de este término municipal, redactado por el arquitecto colegiado en el COAM con el número 20093.

**Segundo.**—Abrir un periodo de información pública por un plazo de veinte días, desde la publicación del anuncio de la aprobación inicial en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en uno de los periódicos de mayor circulación de la comunidad. Durante el periodo de información pública, podrá examinarse el Estudio de Detalle por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan. Asimismo, estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

**Tercero.**—Notificar personalmente a los propietarios y demás interesados directamente afectados por el Estudio de Detalle, particularmente a la Demarcación de Carreteras del Estado, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 16.6 de la Ley 37/2015, de Carreteras.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos legales oportunos.

Las Rozas de Madrid, a 27 de febrero de 2024.  
La concejala de Urbanismo,  
Begoña Rodríguez López.

# Tornos inteligentes y 40 nuevos trenes de Metro

Estos dispositivos estarán en 19 puntos. Los convoyes, en las líneas 6 y 8

J. V. Echagüe. MADRID

Ocupan menos espacio, disponen de una interfaz más intuitiva y una pantalla que informa sobre la validación del título de transporte,

empleando gráficos y texto. Del mismo modo, lanzan avisos acústicos y de iluminación led en las puertas y en el suelo comunicando al viajero el resultado de la transacción. Se trata de los nuevos tornos inteligentes de Metro de

Madrid, ya presentes en 32 puntos de la red, y que a partir de ahora estarán visibles en otras 19 estaciones.

Así lo aprobó ayer el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, con un informe de adjudicación para instalar estos nuevos dispositivos por un importe cercano a los diez millones de euros, cofinanciado al 40 % con cargo al Programa Operativo 2021/27 Feder del Gobierno regional.

## 268 equipos de control

Tal y como ha detallado la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, los 19 puntos elegidos son aquellas paradas donde el Plan de Accesibilidad y Modernización ya se ha ejecutado: Bilbao, Tribunal, Alfonso XIII, Arturo Soria, Ascao, Esperanza, Príncipe de Vergara, Pueblo Nuevo, Pavones, Barrio de la Concepción, Portazgo y Príncipe Pío. Después se sustituirán en la Línea 8, en Nuevos Ministerios, Colombia, Pinar de Rey, Mar de Cristal, Feria de Madrid, Aeropuerto T1-T2-T3 y Barajas.

En total, 268 equipos de control forman parte de esta etapa de renovación de Metro, centrada en la mejora tecnológica para extender el modelo 4.0 a toda la red. El objetivo es que, en 2029, un total de 154 estaciones cuenten con estos dispositivos. Las actuaciones incluidas en este contrato.

No fue la única novedad anunciada ayer y que atañe al suburbano. La Comunidad de Madrid comprará 40 nuevos trenes que se incorporarán a la red. Unos con-

voyes que cuentan con un periodo de producción de tres años y que irán destinados principalmente a las líneas 6 (Laguna-Lucero) y 8 (Nuevos Ministerios-T4Aeropuerto). Su llegada supondrá la retirada de las series más antiguas, como la 5000.

## Seis coches

Los nuevos trenes contarán con un total de seis coches, con pasillos intercomunicados. Todos estarán diseñados y fabricados aplicando criterios de sostenibilidad: reducción del consumo energético, de los precios de los repuestos y de las emisiones de CO2 mediante la introducción de nuevos refrigerantes.

La operación, de 450 millones de euros, garantizará, por un lado, un aumento de la capacidad de desplazamientos de todo el subterráneo y, además, atenderá la demanda de la futura ampliación de la Línea 11, que llegará hasta Conde de Casal.

Por otro lado, este contrato contempla el desarrollo e implantación de un programa de optimización del ciclo de vida de dichos trenes, lo que conlleva el asesoramiento y asistencia técnica para su conservación durante un periodo de 10 años.

El proyecto contará con una segunda fase que se llevará a cabo en los próximos meses: la compra, por 518,4 millones, de otros 40 trenes -otros 240 coches- que se asignarán a la Línea 1 entre Pinar de Chamartín y Valdecarros. Como recuerdan desde el Gobierno regional, la 1 es la primera de las líneas inauguradas en 1919.

## La instalación de los nuevos vagones supone una inversión de 450 millones

### AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

Se pone en general conocimiento que, la Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria celebrada el 21-02-2024 ha adoptado entre otros el siguiente acuerdo:

**ÚNICO.** Rectificar el error material existente en el apartado primero de la parte resolutoria del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local el 20 de diciembre de 2023, relativo a la aprobación inicial del proyecto de urbanización del sector UZ 2.4-02 "HUERTA GRANDE" del Plan General de Ordenación Urbana, de oficio, de forma que donde dice:

"(...)"

**PRIMERO.** Aprobar inicialmente el Proyecto de urbanización del UZ 2.4-02 "HUERTA GRANDE", promovido por la JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL UZ 2.4-02 "HUERTA GRANDE" constituida para su desarrollo concretado en la documentación presentada en formato digital el 21 de septiembre de 2023 con NRE 43213 cuyos códigos de verificación se indican a continuación, a los efectos de obtención de los informes sectoriales de los organismos afectados, con los condicionantes que se derivan del informe de la Arquitecto, Jefa de Planeamiento Urbanístico de fecha 12 de diciembre de 2023 del que se deberá dar traslado junto con el acuerdo que en su caso se adopte.

Los CSV asignados a la documentación que se aprueba inicialmente son los siguientes:

Memoria	CSV: 0E4M 2N1O 5F28 3H1X 0X0L
Anejo 1. Antecedentes	CSV: 2N5V 1O3C 6915 0Y4Q 094T
Anejo 2. Levantamiento topográfico	CSV: 521E 5549 0V5M 0D4Y 0VKP
Anejo 3. Estudio Geotécnico	CSV: 3D2T 7268 346V 5F04 11MV 0L6J 324H 2E13 2V0L 1E6D
Anejo 4. Trazado	CSV: 6A46 4P1I 240W 2H54 0YUJ
Anejo 5. Red de saneamiento	CSV: 4X6M 1O1V 2N1H 1F6A 1C2S
Anejo 6. Adecuación de cauces	CSV: 0X6P 251C 4J1U 4I1D 0CEG
Anejo 7. Red de abastecimiento de agua potable	CSV: 2R46 5J4M 5Q6L 043O 18LD
Anejo 8. Red de Energía Eléctrica	CSV: 5946 5V1L 3Y4S 1Q6O 0C3L
Anejo 9. Red de Alumbrado Público	CSV: 3F2F 1K2C 6P2D 5N48 0HLX
Anejo 10. Red de gas natural	CSV: 6B31 1U4V 4U1Y 2B51 0B02
Anejo 11. Parques públicos	CSV: 4C3V 1G3B 3Q1V 3J2G 181E
Anejo 12. Servicios Afectados	CSV: 096C 1N6M 560V 1L1X 0Z45
Anejo 13. Cálculo de Estructuras	CSV: 6R0P 3371 0213 3G2T 046O
Anejo 14. Demolición de Edificaciones	CSV: 1M26 1K03 2J3C 3E2Q 03GX
Anejo 15. Acondicionamiento de coladas de San Antón y del Arroyo de las Viñas	CSV: 1R1A 3R6B 0813 4911 10B2
Anejo 16. Plan de Obras	CSV: 6Y71 1X4I 5N39 5P5U 0D4R
Anejo 17. Estudio de Gestión de Residuos	CSV: 1U3M 4R0K 443M 2H4O 0JGO
Anejo 18. Estudio de Seguridad y Salud en las obras de construcción	CSV: 0U03 7315 2G5S 1N65 001O
Anejo 19. Reportaje fotográfico	CSV: 4M5V 6R19 3K58 0V2I 01ON
Anejo 20. Plan de Control de Calidad	CSV: 2319 0A32 310M 014O 1E3F
Anejo 21. Proyecto técnico de Rehabilitación - Restauración del viaje de agua	CSV: 4W0C 4M13 1N3Z 351O 1B77
Anejo 22. Anteproyecto de conexión exterior de saneamiento del Sector UZ 2.4-02 "HUERTA GRANDE"	CSV: 3G04 6K3O 6V6K 1M3H 1A4P
Anejo 23. Programa de vigilancia ambiental	CSV: 683Q 4J19 036S 674V 10LY
Planos	CSV: 3T0N 6T15 4E72 541W 18EO 0R5G 0R0Y 4421 076B 0E0Y 6C17 6503 2J01 6N3H 18N4 6W4F 263E 0D0A 1K4R 14WN 0I3D 5768 2T16 273J 0J74 2ESN 000A 231F 7367 09X8
Pliego de Prescripciones Técnicas	CSV: 6S2I 0T6S 522O 3757 0Z1S
Presupuesto	CSV: 0F37 0K0H 576D 6P11 0D1L
Informe de Valoración Arbolado - parte 1:	CSV: 0441 0A1J 073D 313O 0JL7
Informe de Valoración Arbolado - parte 2:	CSV: 6M2D 6E69 4K0R 571V 019L

Lo que se publica para general conocimiento y con el fin de que cuantas personas se consideren interesadas puedan formular alegaciones durante el plazo de VEINTE DÍAS contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, pudiendo examinar el expediente en el departamento de Planificación Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento, de lunes a viernes y desde las 9,00 a las 14,00 horas, con cita previa a través del correo electrónico [planeamiento@pozuelodealarcón.org](mailto:planeamiento@pozuelodealarcón.org), así como en los canales de información urbanística de la página Web del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (<https://www.pozuelodealarcón.org/urbanismo-y-vivienda/expedientes-urbanisticos-en-informacion-publica>).

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma  
LA GERENTE MUNICIPAL DE URBANISMO  
Por suplencia del Gerente de Urbanismo (Resolución 22/06/2023)  
Fdo.: Casilda Sabater Alonso



Así son los nuevos tornos inteligentes del suburbano

# Más ayudas para las familias y los estudiantes de la región

► El Gobierno regional aumenta la inversión en becas comedor y educación infantil en más de un 30%

Rodrigo Carrasco. MADRID

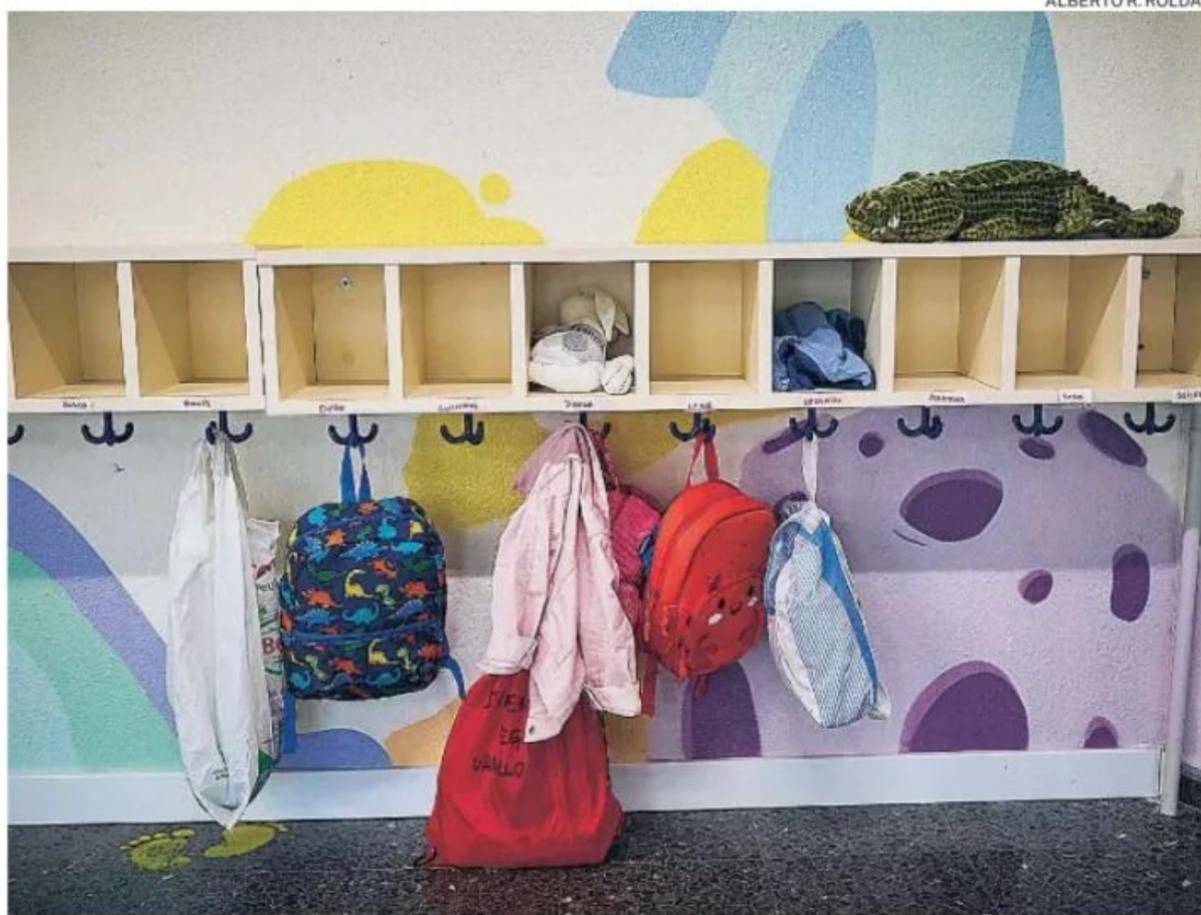
La Comunidad de Madrid destinará 67,3 millones de euros el próximo curso 2024/25 a las becas del primer ciclo de Educación Infantil, lo que supone un incremento del 33% respecto a la anterior convocatoria. De esta iniciativa se beneficiarán cerca de 34.000 niños de hasta 3 años escolarizados por sus familias en centros privados, lo que supone 2.000 más que en este curso 2023/24. Así, el Consejo de Gobierno aprobaba ayer la inversión para dotar estas ayudas, que tienen como objetivo «reforzar la libertad de elección de centro, facilitar la conciliación de la vida personal y laboral e impulsar la igualdad de oportunidades»,

pilares de la calidad del sistema educativo madrileño. También recordaban que la escolarización 0-3 años es gratuita en todos los centros públicos de Educación Infantil.

De esta forma, esta iniciativa va dirigida a niños que hayan nacido, o esté previsto su nacimiento, antes del 1 de enero de 2025. Además, deben estar matriculados o tener reserva de plaza para el curso 2024/25 en un centro privado autorizado. Las cuantías que recibirán las familias beneficiarias, que se calculan en función de su renta, suben este año. Así, oscilarán entre los 1.947 y los 3.113 euros anuales frente a los 1.463 y 2.343 euros de anteriores convocatorias.

## Las becas comedor crecen

De la misma manera, la Comunidad de Madrid anunciaba ayer que también va a invertir 68 millones de euros para conceder más de 137.000 becas de comedor durante el próximo curso escolar 2024/25, con un aumento de 30.000 beneficiarios con respecto al presente curso. El Consejo de Gobierno de la Comunidad de



La escolarización de 0-3 años es gratuita en todos los centros públicos de Educación Infantil

Las becas comedor contarán con 30.000 beneficiarios más el próximo curso 2024/25

Madrid aprobaba también ayer las normas reguladoras del procedimiento de estas ayudas, que incluyen novedades como el incremento del límite de renta, así como la simplificación de los trámites de solicitud con el objetivo de llegar a más beneficiarios.

Las becas comedor están destinadas «a los alumnos de Educación Infantil, Primaria, y Secundaria Obligatoria escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos de la región, cuyas familias

tengan una renta per cápita que no supere los 8.400 euros anuales. Esta cantidad duplica a la fijada para la anterior convocatoria (4.260 euros) y permitirá ampliar el número de alumnos que puedan utilizar el servicio por este criterio. Las becas también alcanzan a familias beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción (RMI) o Ingreso Mínimo Vital (IMV), que este año por primera vez recibirán la beca completa y ya no tendrán que abonar un euro diario.

C. Sánchez. MADRID

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobaba ayer la concesión de la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo a 15 personalidades, instituciones y entidades sociales como la Policía Nacional, Telefónica, Rudy Fernández, el grupo Camela, el Rayo Vallecano o los ciudadanos rumanos residentes en Madrid. El Gobierno regional aún no ha comunicado quienes recibirán las otras dos condecoraciones que se entregan en la celebración del Día de la Comunidad de Madrid del Dos de Mayo de este año — la Medalla de Oro y la Medalla Internacional—. Serán premiados el Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid (ICPM), que en 2024 celebra el 450 aniversario de su fundación; la Policía Nacional, que cumple 200 años; y Telefónica, en su centenario, como ya adelantó la presidenta Isabel Díaz Ayuso.

## Rudy, Camela y el Rayo, premios 2 de mayo



Rudy Fernández se retirará al final de esta temporada

En el ámbito social recibirán este reconocimiento el matrimonio conformado por Elena Huertas Zurita y Octavio Torres Román, participantes del programa de familias de acogida; y el cabo prime-

ro del Ejército de Tierra Fernando Martín Pozueco, que ayudó durante las labores de rescate de la DANA del pasado mes de diciembre. También serán reconocidos los ciudadanos rumanos residen-

tes en la Comunidad de Madrid, que es la comunidad extranjera más extensa de la región con cerca de 145.000 ciudadanos; los conserjes y porteros de fincas urbanas de la región; y los profesionales sanitarios en formación que han elegido la Comunidad de Madrid para formarse como médicos, enfermeras, psicólogos y farmacéuticos. Además, lo recibirá el Servicio de Cardiología del Hospital Clínico por su estudio sobre Covid persistente, el primero del mundo que revela la causa de la angina de pecho en estos pacientes.

En cuanto a los galardonados del mundo de la cultura y el deporte: el grupo musical Camela, naturales del barrio madrileño de San Cristóbal de los Ángeles; la modelo madrileña Nieves Álvarez; el Rayo Vallecano, que cumple 100 años; el jugador de baloncesto Rudy Fernández, el periodista Constantino Mediavilla, uno de los cronistas oficiales de la villa; y el Grupo Crónica.

COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID  
SECRETARÍA

ANUNCIO

Próximamente se publicará en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, anuncio en relación con el Acuerdo nº 30/2021, de 21 de marzo, de la Comisión de Urbanismo de Madrid, relativo al Plan Especial de Infraestructuras del Proyecto «tanque de tormentas en colector A1 y ampliación EDAR Sistema Chapinería (T.M. Chapinería) (modificación del Plan Especial "Proyecto de construcción de emisarios y EDAR de Chapinería")» (documento mayo de 2023), que afecta al término municipal de Chapinería (Madrid), promovido por Canal de Isabel II S.A., M.P.

En cumplimiento de la normativa vigente, podrá ser examinado dicho expediente en los locales de la Unidad de Información Urbanística de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, en la c/ Alcalá, nº 16, de Madrid, en horas hábiles, desde el día siguiente a la publicación en el expresado Diario Oficial hasta el día en que termine el plazo de información pública.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE URBANISMO

Finalizado digitalmente con: TEFERINA ALFARO JERE ROMANO  
Fecha: 2024.04.25 15:29

## La Razón de... los municipios

### Móstoles

## La ciudad se convertirá este mes en epicentro del fútbol sala

>Móstoles se convertirá este mes en el epicentro del fútbol sala nacional al acoger un doble enfrentamiento entre las selecciones sub-21 femenino de España y Portugal y el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas sub-10 de fútbol sala. El alcalde se ha mostrado satisfecho con que Móstoles sea la sede de este doble enfrentamiento que es «historia» del fútbol. «Móstoles está en el camino para ser Ciudad Europea del Deporte 2026. Tener en nuestra ciudad a la Selección Femenina de Fútbol Sala, y a los mejores equipos de la categoría



Acto de presentación

sub-10, es todo un honor», destacó. Será la primera vez que la selección española sub-21 de fútbol sala femenino dispute un partido internacional en territorio nacional. Los encuentros entre España y Portugal, organizados por el Ayuntamiento de Móstoles, a través de la Concejalía de Deportes en colaboración con la Real Federación Española de Fútbol, tendrán lugar en el Pabellón Polideportivo Villafontana, el 30 de abril, a las 19:00 h y el 1 de mayo, a las 21:00 h. Por su parte, del 8 al 12 de mayo se celebrará en el municipio el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas sub-10 de fútbol sala.



Bolsas de basura depositadas en la calle Mayor

### Alcalá de Henares

## Un nuevo método de recogida de residuos para la calle Mayor

>Desde el 20 de mayo, se acabará el bolseo puerta a puerta y se implantarán contenedores «quita y pon»

B.P. MADRID

Con el objetivo de mejorar la imagen, la limpieza e higiene de la ciudad y avanzar en el reciclaje de las distintas fracciones, la ciudad de Alcalá de Henares implantará el próximo 20 de mayo un nuevo método de recogida de residuos. La Concejalía de Medio Ambiente ha estudiado en los últimos meses la situación de la calle Mayor y aledañas para mejorar la situación que se ofrece al entorno y han valorado «cuestiones higiénico sanitarias, de conservación de elementos históricos y la necesidad de mejorar la recogida selectiva de residuos, al igual que ocurre en el resto de la ciudad», explica Vicente Pérez, Concejal de Medio Ambiente a este periódico. Por ello, pretenden cambiar el sistema de recogida actual de «bolseo» mediante puerta a

puerta. «La Alcalá de Henares de hoy no es la de hace cuarenta años. Se ha convertido en un destino turístico en el que uno de los motores económicos de la ciudad es la gastronomía y debemos adaptarnos al siglo XXI», señala. El casco histórico, declarado Patrimonio Mundial en el año 1998, recoge gran parte de esta oferta gastronómica y el consistorio asume así su obligación y responsabilidad para mantenerlo y conservarlo.

La nueva propuesta consiste en un sistema de «quita y pon», es decir, basado en la colocación de contenedores en las zonas de depósito en un horario determinado para su posterior recogida en el horario de finalización. Los contenedores se colocarán a las 19:30 horas y serán retirados a las 10:30 horas, una vez retirados y vaciados serán trasladados al lavadero, a fin de que estén siempre en óptimas condiciones. Mientras que para la recogida del papel y el cartón se propone una única recogida puerta a puerta con un vehículo a las 10:00 horas, los vecinos y comerciantes que no puedan depositarlo en ese momento deberán trasladarse a una parada de contenedores aledaña o conservarlo en su domicilio hasta el día siguiente.

**1**  
de junio es la fecha en la que se podrá sancionar

### Alcorcón

## Los Scouts, reconocidos por su labor social

>En conmemoración del Día de San Jorge y del Día del Libro, las distintas fuerzas políticas consensuaron una Declaración Institucional para reconocer la invaluable contribución de los diferentes grupos Scouts en la ciudad. Los grupos Scouts en Alcorcón han sido pioneros en la promoción de valores como la responsabilidad, la solidaridad y el respeto al medio ambiente. Han participado activamente en iniciativas de servicio comunitario, desde campañas de plantación de árboles hasta la recolección de alimentos para ayudar a los más necesitados.

### Villaviciosa de Odón

## «De Madrid al Cielo», tapa ganadora de toda la región



>La tapa «De Madrid al Cielo», del restaurante Quinto Sabor de Villaviciosa de Odón gana el III Campeonato Oficial de Tapas y Pinchos de la Comunidad de Madrid tras una reñida final en la que se presentaron siete propuestas de gran nivel culinario. La tapa de Antonio María Ventura Guerra, representará a la Comunidad de Madrid en el Concurso Nacional de Tapas y Pinchos que se celebrará en Madrid Fusión 2025. Esta estará disponible para los clientes durante unos meses dentro del menú degustación «Tierra, tradición e Innovación».



www.esradio.fm



# ES LA MAÑANA DE FEDERICO

## MALLORCA

### 26 DE ABRIL

### 08:00

CENTRO DE CONVENCIONES  
DEL HOTEL VICTORIA GRAN MELIA  
Avenida Joan Miró, 21, Palma de Mallorca

Entrada libre hasta completar aforo.

**HOTEL VICTORIA**  
A GRAN MELIÀ HOTEL  
MAJORCA

COLABORAN:



PATROCINA:





## Gastronomía

# Salón Gourmets homenajea a Oyarbide

► Hoy se presenta «Ayer y Oy», un tributo al hostelero fallecido en enero

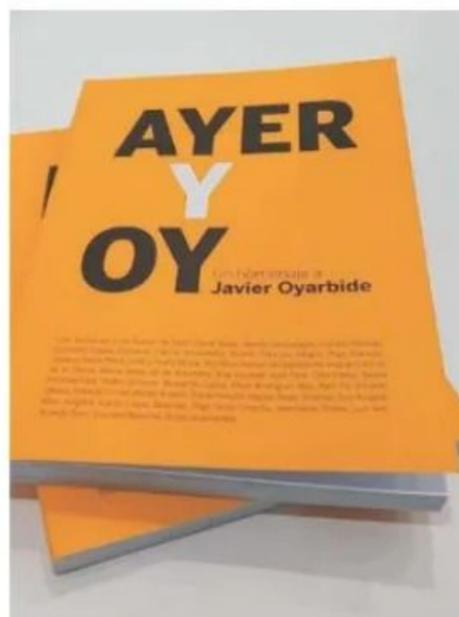


**Andrés Sánchez Magro.** MADRID

La desaparición el pasado mes de enero de Javier Oyarbide, último heredero de la saga familiar del legendario restaurante Zalacaín, fue un varapalo para quienes nos dedicamos a la gastronomía. No solo ha sido una figura clave dentro del sector. Además, era un gran amigo

de sus amigos, un anfitrión nato que, nada más cruzar el umbral de sus restaurantes, te hacía sentir parte de esa maravillosa familia en la que creció. Javier y su hermano Iñaki (fallecido en 2015) eran hijos de Jesús María Oyarbide y Chelo Apalategui, los fundadores del mítico Zalacaín, el que fuera el primer tres estrellas Michelin de España. Y allí, entre fogones, trascurrió su infancia —«iba de la escuela al restaurante y del restaurante a la escuela», solía decir— y aprendió el valor y la esencia del oficio de cocinero.

Javier Oyarbide era un defensor del cocinero de toda la vida, que no sale en los medios, pero que se vuelca con el cliente para que salga de su restaurante más feliz de lo que entró. Para él, más allá de



«Ayer y Oy» es un libro homenaje en memoria de Javier Oyarbide

las estrellas o los reconocimientos públicos, la clave del éxito de un restaurante «es atender y dar de comer bien al cliente», afirmaba con rotundidad.

En Zalacaín, en Príncipe de Viana (restaurantes que heredó de sus progenitores) y en IO, una propuesta más informal que abrió junto a su hermano para dar un nuevo aire a las recetas de su abuela, los clientes éramos felices. Porque Javier defendía ante todo el buen servicio y el producto y porque podías quedarte horas charlando con él (sobre coches, su segunda gran pasión, sobre la vida...) mientras disfrutabas del inolvidable búcaro don Pío, el faisán a las uvas, el bacalao Tellaorri, los callos o las patatas suflés. Platos que han pasado a formar parte del acervo culinario madrileño.

Comensales, trabajadores, críticos y numerosos hosteleros formados en la cantera del clan Oyarbide, seguimos llorando su pérdida. Por ello, algunos nos

hemos unido en un libro, Ayer y Oy, que recoge en 154 páginas vivencias y anécdotas de amigos y admiradores de la familia como Elena Arzak, Martín Berasategui, Custodio Zamorra, Carme Ruscalleda, Luis Suárez de Lezo, Benjamín Calles, Pepe Rodríguez, Sacha Hormaechea, Juanjo López Bedmar, Íñigo Urrechú, José Polo, Toño Pérez, Ana Escobar, Borja Letamendía, Miguel Garrido y un servidor, entre otros.

El libro se presenta hoy en el marco de la 37ª edición de Salón Gourmets, la Feria de Alimentación y Bebidas más importante de Europa, que está teniendo lugar esta semana en Ifema Madrid, y puede adquirirse en el stand de Grupo Gourmets (Pabellón 8. Stand 8B27). Por su parte, la revista Club de Gourmets hizo entrega ayer de un premio In memoriam a Javier Oyarbide por su trayectoria e inestimable aportación al mundo de la gastronomía. Galdón que recogió Pablo Oyarbide, hijo de Javier, a quien irán destinados los beneficios de la venta del libro con el fin de ayudar a la familia a financiar sus estudios.

# Iberdrola bate sus expectativas al ganar un 86% más hasta marzo

► El beneficio neto se dispara a 2.760 millones por la venta de activos en México, que suman 1.165 millones

H. Montero. MADRID

Iberdrola ha mejorado sus propias expectativas de crecimiento y ha obtenido 2.760 millones de euros de beneficio neto hasta marzo, un 86% más que en 2023.

El extraordinario resultado incluye 1.165 millones de euros por la venta de activos en México y 238 por la recuperación del déficit de tarifa del Reino Unido. Pero, sin tener en cuenta estos dos ingresos, el beneficio habría crecido un 28%, según comunicó ayer la eléctrica a la CNMV. Las ventas del grupo se situaron en 12.678,5 millones de euros, un 18% menos que un año antes, y el ebitda, en 5.857 millones de euros, aunque si se excluye la operación de México la cifra es de 4.140 millones.

Iberdrola destacó que ha realizado inversiones récord de 2.382 millones de euros, después de un

crecimiento del 36% respecto al mismo periodo del año anterior. También el buen comportamiento de todas las geografías y negocios en sus resultados.

En primer lugar, la compañía que dirige Ignacio Galán destaca el impacto de los nuevos marcos de redes en Reino Unido, Estados Unidos y Brasil.

En segundo lugar, el positivo comportamiento de la generación renovable en la Península Ibérica (hasta los 10.600 gigavatios hora, un 19% más interanual), que ha alcanzado máximos de una década gracias a la nueva capacidad instalada y al incremento de las ener-

gías renovables gestionables.

En tercer lugar, Iberdrola remarca el incremento del 16% en la producción de eólica marina, gracias a la entrada de nueva potencia.

Galán señaló que los resultados «muestran la solidez del modelo de Iberdrola y el impacto positivo

**Sin extraordinarios, la eléctrica habría aumentado el beneficio un 28% en el primer trimestre**

de las inversiones incluidas en nuestro Plan 2024-26. La buena evolución de nuestros negocios en el primer trimestre, unida al crecimiento de las inversiones ya en curso, nos permiten además mejorar nuestras previsiones para el conjunto del ejercicio 2024».

La eléctrica informó que ha destinado el 51% de la inversión total al negocio de redes, alcanzando los 1.213 millones de euros en el primer trimestre de 2024, con un incremento del 27% respecto al mismo periodo del año anterior. Dicho crecimiento se ha visto impulsado por el aumento del 85% en las inversiones en redes de transporte. Como consecuencia, la base de activos de redes ha alcanzado los 43.000 millones de euros, un 9% más que en el primer trimestre de 2023.

**El 35% de la inversión, a EE UU**

Las inversiones en renovables representan el 42% del total y rozan los 1.000 millones de euros. El 40% de este importe se ha destinado a la eólica marina. El grupo ha cerrado el primer trimestre con una capacidad instalada renovable de 42.300 megavatios en todo el mundo. Iberdrola genera energía 100% libre de emisiones en el Reino Unido, Brasil, Francia, Italia, Alemania, Polonia, Portugal, Grecia, Rumanía o Bulgaria. La producción libre de emisiones alcanza en este primer trimestre el 92% del total en España.

Del total de las inversiones, el 35% se ha destinado a los Estados Unidos; un 20%, al Reino Unido; otro 20%, a España; el 15%, a Iberoamérica y el 10% restante, a Europa Continental y Australia.

Asimismo, Iberdrola está estudiando cómo «maximizar» sus capacidades en el negocio de centros de datos, un área en claro crecimiento ante el incremento de los servicios de inteligencia artificial (IA) por las tecnológicas que está impulsando la demanda eléctrica. En una conferencia con analistas para presentar los resultados, Galán afirmó que el grupo «ya está metido en este campo», tras la firma de un contrato para suministrar electricidad para más de 70 teravatios/hora (TWh) a clientes en Europa y en Estados Unidos.



El presidente de Iberdrola, Ignacio Galán

**Endesa pide quitar el límite a la inversión**

► El consejero delegado de Endesa, José Bogas, avisó ayer de la urgencia de adaptar la actual regulación de las redes de distribución eléctrica, ya que se está «haciendo perder oportunidades a nivel país para atraer empresas, talento y tejido industrial». En su discurso en la junta general de accionistas, Bogas aseguró que el crecimiento de la actividad industrial está encontrando

«muchas dificultades» y que cada vez hay más casos de empresas que, como en el caso de los centros de datos, a pesar de verse atraídas por la disponibilidad y los precios de la energía en España, ven imposible instalarse por unas limitaciones regulatorias y unos topes a la inversión que «no permiten dimensionar y adaptar la capacidad de acceso» a las redes.

**FE DE ERRATAS VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A INFORMA**

Por un error tipográfico en nuestro folleto "Rutas Culturales 2.024 para personas mayores de la Comunidad de Madrid" en pag 168 "Florenca" el precio es de 850€ (en lugar de 835€) y en pag 158 "Viena" informamos que se tendrán que abonar en la agencia 60€ en concepto de tasas turísticas y de servicio.

## LA BOLSA

	IBEX 35 Madrid	CAC 40 París	FTSE 100 Londres	DAX Fráncfort	DOW JONES Nueva York	NASDAQ Nueva York	NIKKEI Tokio	PETRÓLEO Brent	EURÍBOR 12 meses	ORO Dólar/onza	
Cotiz.	11.027,80	8.091,86	8.040,38	18.088,70	38.460,92	17.526,80	38.460,08	87,96	3,718	2.324,09	Cotiz.
Día	-0,43% ▼	-0,17% ▼	-0,06% ▼	-0,27% ▼	-0,09% ▼	0,33% ▲	2,42% ▲	-0,46% ▼	-0,43% ▼	0,08% ▲	Día
Año	9,16%	7,27%	3,97%	7,98%	2,01%	4,00%	14,93%	-0,52%	5,84%	12,58%	Año

## IBEX 35

	Última Cotización	% Dif.	Ayer			Última Cotización	% Dif.	Ayer			Última Cotización	% Dif.	Ayer				
			Máx.	Min.	Volumen €			Máx.	Min.	Volumen €			Máx.	Min.	Volumen €		
ACCIONA	107,400	-1,20	109,000	106,900	8.568.857	CELLNEX	31,060	-2,45	31,800	31,000	30.893.727	LOGISTA	25,440	-0,47	25,680	25,440	3.401.638
ACCIONA ENERGÍA	18,940	-2,32	19,390	18,820	7.687.270	ENAGAS	13,810	-0,50	13,850	13,700	13.638.094	MAPFRE	2,284	0,35	2,292	2,270	4.622.515
ACERINOX	10,030	1,52	10,110	9,920	19.463.806	ENDESA	17,110	-0,73	17,210	17,025	25.858.801	MELIA HOTELS	7,435	1,50	7,450	7,290	4.218.133
ACS	38,360	-0,31	38,700	38,220	28.167.078	FERROVIAL	34,340	0,41	34,500	34,100	96.033.354	MERLIN	10,340	-0,96	10,500	10,230	7.319.697
AENA	175,700	-0,06	177,800	174,400	99.719.639	FLUIDRA	20,420	2,36	20,700	20,060	18.314.085	NATURGY	23,920	0,84	23,960	23,520	28.287.044
AMADEUS	59,480	0,81	59,600	58,760	51.087.258	GRIFOLS-A	8,376	-3,26	8,756	8,330	19.863.234	RED ELECTRICA	15,930	-0,50	16,020	15,910	19.256.465
ARCELORMITTAL	23,660	0,68	23,940	23,570	6.638.600	IBERDROLA	11,530	-0,09	11,660	11,400	171.667.747	REPSOL	15,010	-0,23	15,290	14,950	146.883.731
B. SABADELL	1,506	-0,89	1,535	1,493	117.417.300	INDITEX	45,190	-1,82	46,080	45,150	63.530.727	SACYR	3,382	0,12	3,406	3,376	5.995.418
B. SANTANDER	4,780	0,67	4,797	4,750	165.523.503	INDRA	18,360	0,99	18,450	18,200	7.208.292	SOLARIA	9,855	-0,10	9,940	9,705	4.960.184
BANKINTER	7,270	0,08	7,320	7,230	19.154.504	INMOB. COLONIAL	5,490	-0,81	5,540	5,475	3.689.893	TELEFONICA	4,118	-0,53	4,162	4,105	71.535.683
BBVA	10,550	-1,03	10,710	10,460	86.128.639	JAG	2,060	0,49	2,073	2,042	56.960.263	UNICAJA	1,149	-0,43	1,155	1,143	6.334.855
CAIXABANK	4,943	-0,02	4,955	4,908	57.477.552	LAB. ROVI	79,600	-1,06	80,700	79,600	9.147.283						

## Empresas

José Creuheras,  
en la Junta de  
Accionistas de  
Atresmedia de ayer

# JOSÉ CREUHERAS

## PRESIDENTE

### ATRESMEDIA

ATRESMEDIA

cias, Onda Cero y el resto de espacios de actualidad del grupo, nos eligen para saber qué pasa en el mundo, en su país, y en su ciudad». Aunque no ha sido el único punto: «También nos escogen prioritariamente para entretenerse, en televisión, radio, digital o cine. Y lo hacen porque confían en nosotros. Porque somos líderes en credibilidad. Lo dicen los datos, y lo dicen los estudios, dentro y fuera de España».

Por su parte, el consejero delegado de Atresmedia, Javier Bardají, destacó que la anticipación del grupo a la disrupción tecnológica en el sector «nos ha permitido acometer con éxito nuestra transformación sin poner en riesgo al mismo tiempo el primer objetivo como empresa: la rentabilidad».

Al grupo le respaldan sus cuentas anuales de 2023. Los ingresos totales de Atresmedia ascendieron a 971,4 millones de euros, un 2,2% más respecto al año anterior. El resultado de explotación fue de 155,3 millones, en línea con 2022. La compañía también se anotó un mayor Resultado Bruto de Explotación de 173,1 millones, frente a los 172,8 millones de 2022. Asimismo, logró aumentar su beneficio notablemente.

El pasado mes de diciembre la compañía repartió un dividendo a cuenta del ejercicio 2023 por un importe de 18 céntimos por acción, por un total de 40,5 millones de euros. En la Junta celebrada ayer se aprobó el pago de un dividendo complementario, a cargo del mismo año, de 24 céntimos (54 millones en total). Ambos dividendos alcanzan los 94,5 millones de euros y representan el 80% del beneficio consolidado del ejercicio (+5% frente a 2022).

## Junta de accionistas

## «Nuestro liderazgo es el premio al esfuerzo y al compromiso»

► Creuheras destaca la posición referente del grupo en los mercados audiovisuales

R. E. MADRID

Atresmedia refrenda en su Junta General de Accionistas su liderazgo en audiencias y la mejora de sus resultados. «Debemos sentirnos orgullosos de tener, en

los últimos años, la presencia más sólida y duradera en los principales mercados audiovisuales: televisión, radio y digital. Nuestro liderazgo firme es el refrendo y el premio a la consistencia en la estrategia, el esfuerzo, el talento, la visión a largo plazo y

el compromiso con el proyecto de toda una Organización», señaló José Creuheras, presidente de Grupo Planeta y Atresmedia.

El presidente de Atresmedia también destacó la satisfacción por el hecho de que 18 millones de personas pasen diariamente por los canales de televisión lineales del grupo. Además, resaltó la cifra de 600.000 espectadores abonados a atresplayer y los 5 millones de personas que disfrutan de sus contenidos de forma mensual en sus modalidades gratuitas y de pago. Asimismo, incidió en que 2,8 millones de oyentes sintonizan las emisoras de Atresmedia (OndaCero, Europa FM y Melodía FM) y en que más de 3 millones de espectadores hayan visto las películas producidas por el grupo en las salas de cine el pasado año.

Creuheras también resaltó la

relevancia de que «Antena 3 sea la cadena más vista desde hace 30 meses ininterrumpidamente, y de que laSexta se haya impuesto claramente a sus competidores durante los últimos 11 años». «Nuestro grupo de televisión es líder desde 2022 y los informativos de Antena 3 lo son desde hace ya 52 meses», remarcó. Al respecto, precisamente, incidió en el músculo informativo del grupo: «Somos la primera opción informativa de millones de ciudadanos. A través de Antena 3 Noticias, laSexta Noti-

**80%**  
del beneficio de 2023  
repartido entre los  
accionistas, con un total  
de 94,5 millones de euros

**PHARMA MAR, S.A.**  
**Junta General Ordinaria de Accionistas**

El Consejo de Administración de PHARMA MAR, S.A. (la "Sociedad") ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el Auditorio Municipal Villa de Colmenar Viejo, sito en calle Molino de Viento, s/n, 28770 Colmenar Viejo, Madrid, el día 29 de mayo de 2024, a las 12:00 horas p.m. en segunda convocatoria por no ser previsible que se reúna el quórum de constitución para la primera convocatoria que también queda convocada por el presente anuncio en el mismo lugar y a la misma hora del día 28 de mayo de 2024. El lugar de celebración de la referida Junta General ha sido determinado por el Consejo de Administración de conformidad con lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

La Junta General debatirá y adoptará, en su caso, los acuerdos sobre el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**Primero.-** Cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión social:  
**1.1.** Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión de Pharma Mar, S.A. y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.  
**1.2.** Examen y, en su caso, aprobación del informe separado relativo al estado de la información no financiera consolidado referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, informe a que hace referencia el apartado 7 del art. 49 del Código de Comercio y que forma parte del Informe de Gestión del Grupo Pharma Mar.  
**1.3.** Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.  
**1.4.** Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2023.

**Segundo.-** Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición (prima de emisión).  
**Tercero.-** Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad y su grupo consolidado para los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2024, 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2026.

**Cuarto.-** Autorización al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para la adquisición derivativa de acciones propias, por parte de la Sociedad y/o por parte de sus sociedades filiales, en los términos previstos por la legislación vigente, con expresa facultad para proceder a su enajenación o amortización con reducción de la cifra de capital social, dejando sin efecto, en la cuantía no utilizada, la delegación acordada por las Juntas Generales de ejercicios anteriores.  
**Quinto.-** Aprobación de un Plan para el año 2025 de entrega de acciones de la autocartera de Pharma Mar, S.A. a los empleados y directivos de las compañías del Grupo con el fin de fomentar su participación en el capital social e incentivar su permanencia en el Grupo.  
**Sexto.-** Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Pharma Mar, S.A. correspondiente al ejercicio 2023 que se somete a votación consultiva (art. 541.4 de la Ley de Sociedades de Capital).  
**Séptimo.-** Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, formalización, ejecución y desarrollo de todos los acuerdos que se adopten por la Junta General, para su elevación a instrumento público, así como para sustituir las facultades que de ella recaen.

**COMPLEMENTO DE LA CONVOCATORIA Y PROPUESTAS DE ACUERDOS**

De conformidad con lo establecido en el artículo 519 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el 3% del capital social, podrán: (i) solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada; y (ii) presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el Orden del Día. El ejercicio de estos derechos deberá hacerse mediante notificación fehaciente (que incluirá la correspondiente documentación acreditativa de la condición de accionista), que habrá de recibirse en el domicilio social de la Compañía (Avda. de los Reyes, 1, 28770 Colmenar Viejo, Madrid), a la atención del Secretario General y del Consejo de Administración dentro de los cinco días siguientes a la publicación de este anuncio de convocatoria. El complemento referido en el apartado (i) anterior se publicará como mínimo con quince días de antelación a la fecha establecida para la celebración de la Junta General. Asimismo, la Sociedad asegurará la difusión de las propuestas de acuerdo a que se refiere el apartado (ii) anterior y de la documentación que en su caso se adjunte entre el resto de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la letra d) del artículo 518 de la Ley de Sociedades de Capital.

**DERECHO DE ASISTENCIA, DERECHO DE REPRESENTACIÓN Y SOLICITUD PÚBLICA DE REPRESENTACIÓN**

Se comunica a los señores accionistas que podrán asistir presencialmente a la Junta General aquellos accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de 100 acciones, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General y lo acrediten mediante la oportuna tarjeta de asistencia o certificado expedido por alguna de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), o en cualquier otra forma admitida por la normativa vigente. Todo accionista que tenga derecho de asistencia conforme a lo previsto en los Estatutos Sociales podrá hacerse representar en la Junta General por otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito o, en su caso, por medios de comunicación a distancia conforme a lo previsto en los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta General de la Sociedad y con carácter especial para cada Junta, sin perjuicio de lo establecido por la Ley para los casos de representación familiar y otorgamiento de poderes generales. En cualquier caso, tanto para los supuestos de representación voluntaria como para los de representación legal o solicitud pública de representación, no se podrá tener en la Junta más que un representante.

La representación es siempre revocable. La asistencia personal a la Junta General del representado tendrá valor de revocación. En caso de que se hayan emitido instrucciones por parte del accionista representado, el representante emitirá el voto con arreglo a las mismas y tendrá la obligación de conservar dichas instrucciones durante un año desde la celebración de la Junta General.

El representante podrá tener la representación de más de un accionista sin limitación en cuanto al número de accionistas representados. Cuando un representante tenga representaciones de varios accionistas, podrá emitir votos de signo distinto en función de las instrucciones dadas por cada accionista.

En todo caso, el número de acciones representadas se computará para la válida constitución de la Junta General. En los supuestos de solicitud pública de representación, el documento en que conste el poder deberá contener o llevar anejo el orden del día, así como la solicitud de instrucciones para el ejercicio del derecho de voto y la indicación del sentido en que votará el representante en caso de que no se impartan instrucciones precisas. Se entenderá que ha habido solicitud pública cuando una misma persona ostente la representación de más de tres accionistas.

La delegación podrá también incluir aquellos puntos que, aun no estando previstos en el orden del día de la convocatoria, puedan ser tratados en la reunión por así permitirlo la Ley.

Si no hay instrucciones de voto porque la Junta General vaya a resolver sobre cuestiones que por disposición legal no necesiten estar incluidas en el orden del día, el representante deberá emitir el voto en el sentido que considere más favorable a los intereses de su representado.

Si el representado hubiera impartido instrucciones, el representante podrá votar en sentido distinto cuando se presenten circunstancias ignoradas en el momento del envío de las instrucciones y se corra el riesgo de perjudicar los intereses del representado.

En estos dos últimos supuestos, el representante deberá informar inmediatamente al representado, por medio de escrito en que explique las razones del voto.

Si el documento que contiene la representación recibido en la Sociedad no incluye la identidad del representante, se considerará que el accionista ha designado como representante al Presidente del Consejo de Administración, a su Vicepresidente (o a su Vicepresidente segundo, si lo hubiere) o al Secretario del Consejo, por este orden, en caso de ausencia o, no conteniendo la representación instrucciones de voto, en caso de conflicto de interés.

Igualmente, en el supuesto de que la representación recibida, sin instrucciones de voto, se hubiera conferido a alguna de las personas a las que se refiere el párrafo anterior o a otro Consejero y la misma estuviera afectada por un conflicto de interés, la representación se entenderá atribuida a la que corresponda de las restantes personas mencionadas en dicho párrafo (siguiendo también, en caso de ausencia o de concurrir asimismo en ella conflicto, el orden en el que han sido relacionadas) salvo que exista instrucción en sentido contrario por parte del accionista representado. En los documentos en que consten las representaciones otorgadas a favor de los administradores o al Secretario del Consejo de la Sociedad se reflejarán las instrucciones sobre el sentido del voto, entendiéndose que, de no mencionarse nada al respecto, el accionista ha otorgado instrucciones precisas al representante para que vote a favor de las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración en relación con los asuntos incluidos en el Orden del Día de la convocatoria y en contra de las propuestas de acuerdo no formuladas por el Consejo de Administración; asimismo se entenderá que el apoderamiento a los administradores o al Secretario del Consejo se extiende a los asuntos que no figurando en el Orden del Día de la reunión puedan ser sometidos a votación en la Junta General salvo que exista instrucción en sentido contrario por parte del accionista representado.

En todo caso, a falta de instrucciones de voto, el nuevo representante deberá votar en el sentido que considere más favorable para los intereses de la Sociedad y del representado.

A efectos de lo dispuesto en los artículos 523 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que el Presidente del Consejo de Administración y los restantes Consejeros se encuentran en situación de conflicto de interés en relación con los puntos Primero apartado 1.4 y Sexto del Orden del Día. Del mismo modo, los Consejeros pueden encontrarse en conflicto de interés en el caso de que, por así permitirlo la Ley, se sometieran a la Junta General alguna de las propuestas a las que se refieren los apartados b) (destitución, separación o cese) o c) (ejercicio de la acción social de responsabilidad) del artículo 526.1 de la Ley de Sociedades de Capital. En los supuestos en que exista conflicto de interés y esta situación no haya sido resuelta por el accionista representado mediante la instrucción correspondiente se procederá conforme se prevé para este supuesto en los párrafos anteriores de este anuncio de convocatoria.

**DERECHO DE INFORMACIÓN**

Desde la publicación del presente anuncio de convocatoria y hasta la celebración de la Junta General, los señores accionistas y obligacionistas, podrán examinar en el domicilio social (Avda. de los Reyes, 1, 28770 Colmenar Viejo, Madrid), en las oficinas de la Sociedad sitas en Madrid, (Plaza del Descubridor Diego de Ordás, núm. 3, planta 5ª, (CP 28003)) y en la página web de la Sociedad ([www.pharmamar.com](http://www.pharmamar.com)), y solicitar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los siguientes textos y documentación:

(i) Las Cuentas Anuales Individuales de Pharma Mar, S.A., el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas correspondientes al ejercicio 2023.  
(ii) Las Cuentas Anuales del Grupo Consolidado, el Informe de Gestión del Grupo y el Informe del Auditor de Cuentas correspondientes al ejercicio 2023.  
(iii) El Informe separado relativo al Estado de Información No Financiera del Grupo correspondiente al ejercicio 2023, que forma parte del Informe de Gestión del Grupo, junto con el correspondiente Informe de verificación del mismo emitido por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.  
(iv) El texto íntegro del anuncio de la convocatoria y de las propuestas de acuerdos correspondientes a todos los puntos del Orden del Día de la Junta General. A medida que se reciban, se incluirán también las propuestas de acuerdo presentadas por los accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 519 de la Ley de Sociedades de Capital.  
(v) Informe de los administradores en relación con el punto Cuarto del Orden del Día relativo a la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.  
(vi) El Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2023, que se incluye dentro del informe de gestión, en una sección separada.  
(vii) El Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2023, previsto en el artículo 541 de la Ley de Sociedades de Capital.  
(viii) El Informe de la Comisión de Auditoría sobre la independencia del auditor externo.  
(ix) El Informe de Funcionamiento de la Comisión de Auditoría.  
(x) El Informe de Funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y de Sostenibilidad.  
(xi) El número total de acciones y derechos de voto de la Sociedad en la fecha de publicación de este anuncio de convocatoria de la Junta General.  
(xii) El modelo de tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia.  
(xiii) Reglas sobre voto y delegación a distancia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 520 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas pueden formular por escrito las preguntas o peticiones de informaciones o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el Orden del Día, sobre el informe del auditor o acerca de la información accesible al público que se hubiere facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde el 31 de mayo de 2023, fecha de celebración de la última Junta General. Este derecho de información podrá realizarse, por escrito, mediante correspondencia postal dirigida a la dirección Pharma Mar, S.A. (con el título JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS MAYO 2024) en Madrid (Plaza del Descubridor Diego de Ordás, núm. 3, planta 5ª, Madrid, 28003) o en Colmenar Viejo (Avda. de los Reyes, 1, 28770 Colmenar Viejo, Madrid) o mediante su entrega en las referidas direcciones, además de realizarse por medios electrónicos de comunicación a distancia a través de la web de la Sociedad ([www.pharmamar.com](http://www.pharmamar.com)) en la forma descrita en la misma.

Cualquier otra información complementaria relativa a la celebración de la Junta que no conste expresamente en este anuncio podrá ser consultada en la página web de la Sociedad ([www.pharmamar.com](http://www.pharmamar.com)). Desde la publicación de esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta General, estará disponible ininterrumpidamente en la citada página web toda la documentación e información que sea preceptiva legalmente.

**FORO ELECTRÓNICO DE ACCIONISTAS**

Conforme a lo previsto en el artículo 539.2 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad, a partir de la publicación de esta convocatoria, ha habilitado en su página web ([www.pharmamar.com](http://www.pharmamar.com)) un Foro Electrónico de Accionistas, cuyo Reglamento de uso fue aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de 28 de abril de 2016. En la citada página web figuran las instrucciones para el acceso y uso del referido Foro Electrónico.

**VOTO Y DELEGACIÓN POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN A DISTANCIA CON ANTELACIÓN A LA JUNTA GENERAL**

Los accionistas podrán conferir su representación o emitir su voto a través de medios de comunicación a distancia con antelación a la Junta General:

**1. Voto o delegación por medios electrónicos.**  
El voto o delegación mediante comunicación electrónica deberá realizarse a través de la aplicación informática Plataforma de Voto y Delegación Electrónica que será accesible en la página web ([www.pharmamar.com](http://www.pharmamar.com)), siguiendo las instrucciones que, a tal efecto, figuran en la propia aplicación informática para cada actuación. Para ello, los accionistas deberán estar en posesión de un certificado electrónico reconocido vigente y emitido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) o por una de las entidades certificadoras que aparezcan relacionadas en la página web de la Sociedad y acreditar su condición de accionista conforme se especifica en la citada plataforma. Sólo se considerarán válidos los votos emitidos y las delegaciones conferidas electrónicamente que cumplan las condiciones establecidas en la página web y sean recibidos por la Sociedad dentro del plazo establecido al efecto en el apartado 3.3 posterior, una vez verificada la condición de accionista que vota o confiere su representación.

**2. Voto o delegación por entrega o correspondencia postal**  
**2.1 Voto Postal.** Para la emisión del voto a distancia mediante correo postal, los accionistas deberán cumplimentar y firmar el apartado "Voto a Distancia por Correo Postal" de la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia emitida en papel por la entidad participante en IBERCLEAR en la que tengan depositadas sus acciones. Una vez cumplimentada y firmada con firma manuscrita la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia en el apartado destinado a "Voto a Distancia por Correo Postal", el accionista la podrá remitir mediante correo postal o mensajería equivalente a la dirección: Pharma Mar, S.A. (JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS MAYO 2024) Plaza del Descubridor Diego de Ordás 3, 5ª Planta, (28003)

Madrid. También se podrá entregar la tarjeta cumplimentada y firmada en la entidad participante en IBERCLEAR en la que tenga depositadas sus acciones, debiendo asegurarse de que esta entidad remitirá la tarjeta en tiempo (en el plazo establecido en el apartado 3.3. posterior) y forma a la Sociedad.

En el supuesto de que la tarjeta de asistencia emitida por la entidad participante en IBERCLEAR no incorpore el apartado dedicado al "Voto a Distancia por Correo Postal", el accionista que desee votar a distancia mediante voto postal deberá descargar de la página web de la Sociedad [www.pharmamar.com](http://www.pharmamar.com) e imprimir en papel la "Tarjeta Asistencia, Delegación y Voto a Distancia por Correo Postal", cumplimentándola y firmándola junto con el original de la tarjeta de asistencia emitida por la entidad participante en IBERCLEAR. Una vez cumplimentadas y firmadas con firma manuscrita ambas tarjetas, el accionista la deberá remitir mediante correo postal o mensajería equivalente a la dirección y en la forma indicada en el párrafo anterior.

**2.2. Delegación Postal.** Para conferir su representación mediante correo postal, los accionistas deberán cumplimentar y firmar el apartado correspondiente a la delegación de la tarjeta de asistencia emitida en papel por la correspondiente entidad participante en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U (IBERCLEAR). Las delegaciones que se efectúen en algún consejero de la Sociedad deberán ser enviadas a la Sociedad directamente a la siguiente dirección: Pharma Mar, S.A. (JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS MAYO 2024) Plaza del Descubridor Diego de Ordás 3, 5ª Planta, (28003) Madrid o podrán ser entregadas en la entidad participante en IBERCLEAR en la que el accionista tenga depositadas sus acciones, debiendo asegurarse de que esta entidad remitirá la tarjeta en tiempo (en el plazo establecido en el apartado 3.3. posterior) y forma a Pharma Mar, S.A.

**3. Normas comunes al ejercicio del derecho de voto y representación postal y electrónico.**

**3.1. Normativa de desarrollo.** Además de lo previsto en este anuncio de convocatoria, el ejercicio de los derechos de voto y delegación mediante correspondencia electrónica y postal se realizará conforme a las reglas que han sido aprobadas por el Consejo de Administración el 23 de abril de 2024 y que figuran en la página web de la Compañía ([www.pharmamar.com](http://www.pharmamar.com)) en el apartado denominado Voto y delegación a distancia.

**3.2. Verificación de la identidad del accionista.** La validez de las votaciones y representaciones conferidas mediante medios de comunicación a distancia quedará sujeta a la verificación de los datos facilitados por el accionista mediante su confrontación con el fichero facilitado por IBERCLEAR o en virtud de aquellos otros medios que permitan a la Sociedad constatar la condición de accionista y el número de acciones de las que es titular éste.

**3.3. Plazo de recepción por la Sociedad de las delegaciones y votos a distancia.** Para su validez tanto las delegaciones como los votos, realizados tanto mediante correspondencia postal como por medios electrónicos, deberán recibirse por la Sociedad antes de las veinticuatro (24:00) horas del día inmediatamente anterior al previsto para la celebración de la Junta General en primera convocatoria. En caso contrario, la delegación se tendrá por no conferida y el voto por no emitido.

**3.4. Reglas de prelación sobre la asistencia, voto y representación por medios de comunicación a distancia.** La asistencia personal a la Junta del accionista que hubiera delegado o votado a distancia previamente, dejará sin efecto dicha delegación o voto. El voto efectuado a través de cualquier medio de comunicación a distancia invalidará cualquier otorgamiento de representación a distancia realizado por cualquier medio, ya sea anterior a la recepción del voto por la Sociedad, en cuyo caso se tendrá por revocada la representación, o ya sea posterior a la recepción del voto por la Sociedad, en cuyo caso se tendrá por no efectuada la representación. En caso de que el accionista realice varias votaciones, prevalecerá la votación que haya sido realizada en último término antes de la celebración de la Junta, quedando invalidadas las recibidas en fecha anterior. En caso de que el accionista realice varias delegaciones, prevalecerá la delegación que haya sido realizada en último término antes de la celebración de la Junta, quedando invalidadas las conferidas en fecha anterior.

**3.5. Delegaciones a distancia.** La persona en quien se delegue el voto sólo podrá ejercerlo asistiendo personalmente a la Junta.

**ASISTENCIA Y VOTO POR MEDIOS TELEMÁTICOS**

De conformidad con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales y 14 bis) del Reglamento de la Junta General, el Consejo de Administración ha decidido habilitar la posibilidad de asistir a la Junta General de Accionistas y votar en tiempo real mediante el empleo de los medios telemáticos que se prevén a continuación, y en dicho supuesto, los accionistas con derecho a voto podrán ejercerlo por sí mismos o por medio de representación.

**1. Ejercicio por los accionistas y representantes de su derecho a asistir mediante asistencia telemática**

**1.1. Registro previo e identificación.** El accionista (o, en su caso, su representante que desee asistir telemáticamente a la Junta General, deberá registrarse previamente desde las 12:00 horas del día 22 de mayo de 2024 y no más tarde de las 23:59 horas del día 27 de mayo de 2024, accediendo al enlace "Asistencia telemática" incluido dentro del apartado "Junta General Ordinaria Accionistas 2024" del epígrafe "Accionistas e inversores" de la página web de la Sociedad, y seguir las instrucciones y completar los datos necesarios para su registro. Con posterioridad a dicha hora no se admitirá ningún registro previo para el ejercicio del derecho de asistencia telemática.

Para llevar a cabo el registro previo, el accionista (o, en su caso, su representante) deberá acreditar su identidad mediante alguno de los siguientes medios:

- El Documento Nacional de Identidad Electrónico.
- Un certificado electrónico de usuario reconocido, válido y vigente, de conformidad con lo previsto en la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza, y emitido por la Autoridad Pública de Certificación Española (CERES) dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.
- Mediante las credenciales usuario/clave que el accionista o representante recibirá en su dirección de correo electrónico tras la verificación de su identidad y su condición de accionista (o, en su caso, de representante) a través de un formulario especial de registro disponible en el enlace "Asistencia telemática" descrito anteriormente.

En caso de que el accionista sea persona jurídica, para poder registrarse y asistir telemáticamente a la Junta General, la persona apoderada que vaya a completar el proceso de registro en nombre del accionista persona jurídica deberá acreditar su condición de accionista mediante el envío de (i) el DNI, NIE o Pasaporte del firmante de la tarjeta de delegación; y (ii) el poder bastante que le faculte para firmarla en nombre de la persona jurídica.

En caso de que el accionista, ya sea persona física o jurídica, desee asistir telemáticamente a la Junta General por medio de representante, éste deberá enviar antes de las 23:59 horas del día 27 de mayo de 2024, a través del enlace "Asistencia telemática" descrito anteriormente, una copia de su DNI, NIE o Pasaporte, así como una copia de la tarjeta de delegación en la que conste cumplimentado el apartado "Delegación" de la tarjeta nominativa de asistencia junto con la documentación de identificación del accionista representado.

La Sociedad se reserva el derecho de solicitar a los accionistas o a sus representantes los medios de identificación adicionales que considere necesarios para comprobar su condición de accionista o representante y garantizar la autenticidad del voto.

**1.2. Ejercicio del derecho de asistencia telemática.** El accionista (o, en su caso, su representante) que se haya registrado para asistir telemáticamente a la Junta General, deberá conectarse en el sitio habilitado en la página web corporativa entre las 9:00 am y las 11:00 am del día de celebración de la Junta General, y acreditar su identidad mediante (i) el Documento Nacional de Identidad Electrónico; (ii) un certificado electrónico de usuario reconocido, válido y vigente, de conformidad con lo previsto en la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza, y emitido por la Autoridad Pública de Certificación Española (CERES) dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre; o (iii) mediante las credenciales usuario/clave que el accionista y el representante recibirán en su dirección de correo electrónico tras la verificación de su identidad a través del formulario especial de registro disponible en el apartado destinado al efecto en la correspondiente aplicación informática.

Con posterioridad a las 11:00 am del día de celebración de la Junta General no se admitirá ninguna conexión para el ejercicio del derecho de asistencia telemática.

Está previsto que la Junta General se celebre en segunda convocatoria, en cuyo caso solo los accionistas o representantes registrados que completen el proceso de conexión el 29 de mayo de 2024 podrán asistir, intervenir, solicitar información, formular propuestas y votar en la Junta

General de Accionistas. Los accionistas o representantes que se hayan conectado telemáticamente el día 28 de mayo de 2024 en primera convocatoria sin que se alcance el quórum de asistencia necesario para su constitución deberán conectarse de nuevo para poder constar como asistentes el día 29 de mayo, en segunda convocatoria.

Asimismo, no serán considerados accionistas asistentes o representantes ni tenidas en consideración las intervenciones, solicitudes de información y propuestas realizadas durante el registro por los accionistas o los representantes registrados como asistentes telemáticos pero que no se conecten el día de la Junta General conforme se prevé en el primer párrafo de este apartado 1.2.

La asistencia telemática de los accionistas y sus representantes registrados estará sujeta a la comprobación por la Sociedad, desde el cierre del plazo de registro previo hasta la fecha de celebración de la Junta, de la condición de accionista del titular de acciones inscritas en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta General. Los accionistas registrados que pierdan tal condición y sus representantes no podrán acceder por vía telemática a la celebración de la Junta General.

En caso de divergencia entre el número de acciones comunicadas por el accionista o representante que asista y emita su voto a distancia y el que conste en el registro contable antes indicado, se considerará válido, a los efectos del quórum de constitución y votación, el número de acciones que conste en dicho registro.

**2. Ejercicio por los accionistas y representantes de sus derechos de intervención, información, propuesta y voto mediante asistencia telemática**

2.1. Los accionistas o sus representantes, debidamente registrados conforme al procedimiento indicado en el apartado anterior, que asistan telemáticamente a la Junta General, podrán: (i) intervenir en la Junta General; (ii) formular solicitudes de información o aclaración; (iii) realizar propuestas de acuerdos sobre aquellos asuntos que, de conformidad con la Ley, no figurando en el Orden del Día puedan proponerse durante la celebración de la Junta General. Las intervenciones, solicitudes de información o propuestas, podrán realizarse:

(i) En el mismo acto del registro, en cuyo caso el accionista o su representante podrán enviar las intervenciones o preguntas que deseen formular siguiendo las instrucciones que figuran en el correspondiente apartado en la página web de la Sociedad.

(ii) Desde la conexión del accionista o su representante registrado y hasta el momento de constitución de la Junta General.

2.2. El asistente por medios telemáticos que desee que su intervención conste literalmente en el acta de la Junta habrá de indicarlo de forma clara y expresa en el texto de aquella.

2.3. Las solicitudes de información o aclaración formuladas por los asistentes por vía telemática serán contestadas verbalmente durante la Junta General o por escrito durante los siete días siguientes a la Junta, con arreglo a lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

2.4. Los accionistas o sus representantes debidamente registrados, que asistan telemáticamente, podrán emitir su voto sobre las propuestas relativas a puntos comprendidos en el Orden del Día, o las correspondientes a puntos que, no incluidos inicialmente, pudieran incorporarse durante el desarrollo de la Junta General, a través de la citada página web corporativa y conforme al correspondiente formulario de voto. En todo caso, el proceso de votación por vía telemática respecto de todas las propuestas sometidas a la Junta General finalizará en el momento en el que se declare por la mesa la conclusión del periodo de votación de las propuestas de acuerdo.

2.5. Los accionistas o representantes que asistan telemáticamente a la Junta General podrán hacer constar las reservas que consideren oportunas sobre la constitución de la Junta General.

2.6. La asistencia telemática del accionista será equivalente a la asistencia presencial a la Junta General Ordinaria de Accionistas. La asistencia telemática del accionista o de su representante dejará sin efecto el voto o la delegación realizados con anterioridad por cualquier otro procedimiento establecido por la Sociedad.

**INTERVENCIÓN DE NOTARIO EN LA JUNTA**

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

**PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

Los datos de carácter personal que los accionistas remitan a Pharma Mar, S.A. para el ejercicio de sus derechos de asistencia, delegación y voto en la Junta General, participación en el Foro Electrónico de Accionistas, así como para el cumplimiento de cuantas otras obligaciones legales se deriven de la convocatoria o celebración de la Junta General, o que sean facilitados por las entidades bancarias y Sociedades y Agencias de Valores en las que dichos accionistas tengan depositadas sus acciones, a través de la entidad legalmente habilitada para la llevanza del registro de anotaciones en cuenta (IBERCLEAR), serán tratados con la finalidad de gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial existente en lo relativo a la convocatoria y celebración de la Junta General (incluyendo, sin limitación, la convocatoria y celebración de la Junta General y su difusión). Estos datos serán tratados por Pharma Mar, S.A. como responsable del tratamiento, siendo la base jurídica de legitimación la Ley de Sociedades de Capital.

Estos datos serán facilitados al Notario en relación exclusivamente con el levantamiento del acta notarial de la Junta General de Accionistas.

En caso de que en la tarjeta de asistencia o delegación se incluyan datos de carácter personal referentes a personas físicas distintas del titular, el accionista deberá contar con el consentimiento de los titulares para la cesión de los datos personales a Pharma Mar, S.A. e informarlos de los extremos indicados en esta convocatoria en relación con el tratamiento de datos personales.

En cumplimiento de la Recomendación 7ª del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas aprobado por la CNMV en febrero de 2015 (cuya reforma parcial fue aprobada y publicada por la CNMV el 26 de junio de 2020), se hace constar que el desarrollo de toda o parte de la Junta General de Accionistas podrá ser objeto de grabación y difundirse a través de la página web corporativa de Pharma Mar, S.A. ([www.pharmamar.com](http://www.pharmamar.com)). Por el hecho de acceder al local de celebración de la Junta General, el asistente presta su consentimiento para la captación y reproducción de imágenes de su persona, si bien sólo está prevista la captación y reproducción de imágenes del personal asistente en la mesa presidencial.

Los datos del accionista y en su caso del representante legal, serán tratados por Pharma Mar, S.A. en tanto se mantenga la condición de accionista, conservándose posteriormente junto con los datos de grabación audiovisual, únicamente para la atención de potenciales responsabilidades que pudieran derivarse de dicha condición, por los plazos de prescripción de dichas responsabilidades, según se prevea en la legislación aplicable en cada momento.

Los titulares de los datos tendrán la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición al tratamiento o supresión, así como, en determinadas circunstancias, limitación al tratamiento y portabilidad de los datos recogidos por Pharma Mar, S.A. Dichos derechos podrán ser ejercidos, dirigiendo un escrito a Pharma Mar, S.A., Plaza del Descubridor Diego de Ordás, núm. 3, planta 5ª, Madrid (28003). De conformidad con la normativa aplicable, también tendrá derecho a retirar, en cualquier momento, el consentimiento prestado y presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Los accionistas deberán informar a sus representantes de los extremos contenidos en los párrafos anteriores, garantizando que cuenta con su consentimiento. Asimismo, deberán cumplir con cualesquiera otros requisitos que pudieran ser de aplicación para la correcta cesión de los datos personales a Pharma Mar, S.A., sin que ésta deba realizar ninguna actuación adicional en términos de información o consentimiento.

**RETRANSMISIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS (STREAMING)**

La Junta será retransmitida en directo vía streaming a través de la página web corporativa ([www.pharmamar.com](http://www.pharmamar.com)). Se informa de que esta retransmisión no se considera una asistencia telemática, no computándose el seguimiento de la misma como asistencia dentro del cómputo de quórum y sin que se pueda intervenir en la reunión.

**LA JUNTA GENERAL SE CELEBRARÁ, PREVISIBLEMENTE, EN SEGUNDA CONVOCATORIA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2024 EN EL LUGAR Y HORA SEÑALADOS, A NO SER QUE FUERAN ADVERTIDOS LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LO CONTRARIO A TRAVÉS DE LA PRENSA DIARIA.**

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

**E**l Parlamento europeo aprobó ayer la primera normativa europea para luchar contra la violencia que sufren las mujeres. A pesar de la aplastante mayoría con la que salió adelante el texto (522 votos a favor, 27 en contra y 72 abstenciones) la versión final de esta legislación dista mucho de las pretensiones iniciales de la Comisión Europea. En su propuesta, el Ejecutivo comunitario quería unificar la definición de delito de violación en los países europeos para que fuera considerada así cualquier relación sexual no consentida, sin necesidad de que el agresor haya hecho uso previo de la fuerza o haya amenazado con hacerlo. Actualmente, 18 de los Veintisiete Estados europeos exigen estos requisitos para considerar una relación sexual como violación, lo que contraviene el Convenio de Estambul, que solo incide en el consentimiento.

Sin embargo, los intentos de establecer una legislación europea similar al espíritu de la ley española de «solo sí es sí» han fracasado por la oposición de una mayoría de países que han boicoteado estos planes de la Comisión Europea. Tras meses de infructuosas negociaciones, los países europeos llegaron a un acuerdo en febrero de este año que dejaba fuera del texto la inclusión del delito de violación debido a la negativa de 14 estados miembros, entre ellos Bulgaria, Rumanía y la República Checa, así como Países Bajos, Francia y Alemania.

Aunque el impulso de París y Berlín pudo haber ayudado a desencallar las negociaciones, lo cierto es que este movimiento final nunca llegó a producirse. Francia ha defendido su oposición al texto, no por el fondo, sino en la necesidad de que el derecho penal sea una competencia que siga recayendo en las autoridades nacionales y no en Bruselas.

«Ninguna mujer en Europa entenderá o estará de acuerdo con eliminar el sexo sin consentimiento como delito en la directiva. Una violación no tiene que ser violenta: si una mujer no consiente, es violación», defendió en un comunicado una de las principales negociadoras del texto, la eurodiputada popular irlandesa Frances Fitzgerald.

La Eurocámara pretendía que el delito de violación se sancionara en toda la Unión Europea con al menos 8 años de cárcel y al menos diez en caso de circunstancias agravantes, como que la víctima sea menor, esté embarazada, sea demandante de asilo, jubilada o víctima de tráfico de



Imagen tomada en la manifestación del 8M de 2023 en Madrid

► **Aprobó la primera normativa específica contra la violencia machista pero sin incluir la violación. Una mayoría de países europeos se opuso a considerar delito una relación sexual no consentida**

## La Eurocámara rechaza otra ley de «solo sí es sí»

seres humanos. La oposición de las capitales europeas hizo imposible avanzar y conseguir un acuerdo entre las dos instituciones.

A pesar de que para los colectivos feministas esta nueva legislación nace a medio gas, la nueva normativa prohíbe la mutilación genital femenina y el matrimonio forzoso, y establece orientaciones específicas para los delitos cometidos por internet, como la divulgación de información privada y el exhibicionismo cibernético. De esta forma, por primera vez será considerado un delito europeo la denominada «pomo venganza», que afecta a las mujeres cuando una expareja comparte material de carácter íntimo sin



EP

## Detenido por retener a su ex pareja y sus hijos

► La Policía Nacional detuvo en El Puerto de Santa María (Cádiz) a un hombre que, a pesar de tener una orden de alejamiento de su expareja, entró en su domicilio y la mantuvo retenida allí junto a sus hijos y bajo amenazas durante 24 horas. Los hechos, según informó este miércoles la Policía, ocurrieron el pasado sábado, cuando el hombre quebrantó la medida de alejamiento y accedió al domicilio de su expareja, que estaba en la casa con sus hijos. Durante 24 horas les mantuvo retenidos bajo amenazas de agredirlos con armas blancas y objetos contundentes.

cada cinco años para determinar si las normas necesitan ser revisadas.

La nueva normativa entrará en vigor veinte días después de su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea. Los países miembros dispondrán de tres años para aplicar la nueva ley.

A pesar de los sinsabores durante la tramitación, las dos ponentes de la Eurocámara que han negociado el texto optaron por ver el vaso medio lleno tras la votación. «El Parlamento ha dado los primeros pasos para convertir a Europa en el primer continente en acabar con la violencia contra las mujeres. Este es un texto legislativo de amplio alcance que evitará la violencia, protegerá a las víctimas y enjuiciará a los agresores. No puede haber igualdad sin erradicar la violencia contra las mujeres; debemos asegurarnos de que no hay impunidad para quienes cometen esos delitos», aseguró Fitzgerald.

«Esta directiva emblemática refleja nuestro compromiso sin fisuras de reforzar los derechos de la mujer y salvar vidas. Recordemos este momento como un primer paso histórico en el refuerzo de los derechos de las mujeres, que marca el camino hacia un futuro donde todas las mujeres pueden vivir sin miedo ni opresión. Es una victoria para la justicia y la igualdad en la UE», declaró Evin Incir, eurodiputada socialdemócrata sueca.

consentimiento.

Esta normativa también da prioridad a la seguridad y el bienestar de las víctimas de violencia, lo que incluye el acceso a alojamientos protegidos y obliga a los países europeos a que la asistencia sanitaria abarque los servicios de salud sexual y reproductiva. Además, las autoridades nacionales tendrán obligaciones más estrictas en la elaboración de informes y recolección de pruebas, y deberán sensibilizar a la población sobre el consentimiento en las relaciones sexuales.

Dada la insistencia del Parlamento ante la imposibilidad de abordar el delito de violación, el Ejecutivo comunitario realizará un informe

# Crisis total en Primaria: 246 plazas MIR vacantes

## ► Médicos y CSIF urgen medidas radicales ante el fracaso de la elección de 2024

J. Carabaña. MADRID

La Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) emplazó ayer a las autoridades sanitarias a dejar de hacer «experimentos» y «acabar con la tortura» que se está viviendo en Medicina de Familia tras la repesca MIR que ha dejado un máximo histórico de vacantes. «No podemos seguir haciendo experimentos. El tiempo ya se terminó, tenemos que pasar a la acción», enfatizó a Efe la presidenta de esta sociedad científica, Pilar Rodríguez Ledo, tras conocerse que la convocatoria MIR extraordinaria ha finalizado con un máximo histórico de vacantes en Medicina Familiar: 246.

La doctora hace de ello una lectura «bipolar», la primera, optimista, y es que esta especialidad ha sido, con diferencia, la más elegida, con un total de 2.246 nuevos residentes que la han escogido, por delante de Pediatría y Medicina Interna. Pero hace otra «pesimista», y es que «lo que

era previsible que sucediera sucedió: cuando las cosas se hacen de la misma forma en la que se han hecho siempre, el resultado nunca va a ser mejor y lo normal es que empeoren. Y empeoró. Así lo dijimos al inicio y así está sucediendo ahora», subrayó.

A la SEMG le preocupa además la cifra histórica de incomparecencias contabilizadas en esta convocatoria, que han superado las 3.000, y que achaca a las contrataciones que están haciendo las comunidades de médicos sin especialidad para cubrir sus vacantes. «Hay comunidades autónomas» —explicó— «que tienen hasta un 47% de contratación de gente sin la titulación de médico de familia y que están desarrollando puestos por el doble o

casi el triple de sueldo que tienen como residentes. Entonces, si no están convencidos de que quieren pasar el resto de su vida siendo médicos de familia saben que si no cogen plaza pueden pasar palabra hasta el año que viene».

La ministra de Sanidad, Mónica García, se justificó ayer alertando de las «muy debilitadas» condiciones laborales que los profesionales de la medicina encuentran en las plazas de Aten-

ción Primaria. «Tenemos unas condiciones laborales que están centrifugando el talento de nuestros profesionales. Tenemos que hacer un diagnóstico preciso e ir poniendo los tratamientos necesarios», declaró la ministra en Bruselas, a donde asistió al lanzamiento oficial de una alianza europea para el intercambio de medicamentos críticos en caso de desabastecimiento.

Ante la gravedad del caso, la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) ha reclamado la convocatoria urgente de la Mesa del Ámbito para ana-

lizar de manera monográfica la formación sanitaria especializada.

Las propuestas de CSIF para abordar esta situación incluyen: elección de

## Las precarias condiciones laborales y de incentivos provocan rechazo

plazas en tiempo real e incentivos económicos por ocupar plazas de difícil cobertura, por carga asistencial y burocrática excesiva, por la lejanía de centros hospitalarios y por exceso de guardias. «Esto es consecuencia de las precarias condiciones laborales en la Atención Primaria: exceso de la carga de trabajo, falta de reconocimiento de esta especialidad y la falta de incentivos», señalan en un comunicado.



EFE

La situación de la base del Sistema Nacional de Salud empeora aún más

## Opinión

# La indispensabilidad de Taiwán en la preparación para futuras pandemias

► Insta a la OMS a que apoye incluir a Taiwán en el sistema de gobernanza sanitaria mundial

Dr. Hsueh Jui-yuan

Los tres años de pandemia de la Covid-19 tuvieron como resultado una terrible pérdida de vidas y exacerbaron las desigualdades en salud. La economía mundial se desplomó y la vida de las personas se vio afectada en todo el mundo. Esta experiencia demostró que el actual marco de gobernanza sanitaria mundial no es eficaz para responder a las amenazas a la salud mundial. Aunque la Covid-19 ya no está catalogada como una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII) y el comercio y la actividad económica a nivel mundial han vuelto a la normalidad, la Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte contra la amenaza de una pandemia de la Enfermedad X. Por lo tanto, es fundamental que los países de todo el mundo se unan para reforzar la gobernanza sanitaria.

Durante la pandemia de la Covid-19, la OMS y muchos países comenzaron a revisar las estrategias de respuesta. Se revelaron debilidades en el Reglamento Sanitario Internacional (2005) en cuanto a la gestión de esta crisis. Como resultado, se están produciendo cambios. Las revisiones propuestas incluyen una mayor vigilancia, reportes e intercambio de información; una mejor preparación para la respuesta; y criterios revisados para la declaración de ESPIIs. Al mismo tiempo, existe un vigoroso debate en torno a un nuevo acuerdo sobre la pandemia, cuyo objetivo es elaborar un marco sólido de gobernanza global para la pandemia basado en la rendición de cuentas, la transparencia y la equidad. Este acuerdo podría ser aprobado en la 77ª Asamblea Mundial de la Salud.

Al no ser Taiwán un estado miembro de la OMS, no podemos influir directamente en las revisiones del Reglamento Sanitario Internacional (2005) o en la redacción del acuerdo sobre la pandemia. Sin embargo, seguimos muy de cerca el contenido y el desarrollo de estos documentos centrales.

**«Estamos deseosos de contribuir con nuestros conocimientos»**

Estamos deseosos de contribuir con nuestros conocimientos sobre la gestión de pandemias y aprender de las mejores prácticas internacionales. Taiwán fue la nación que inicialmente identificó el riesgo de epidemia y ejecutó rápidamente medidas de adaptación. También compartió proactivamente la información vital con socios globales y se ganó la confianza del pueblo con un compromiso con la apertura. Esto fue crucial para implementar eficazmente las políticas pandémicas. Para abordar futuras pandemias, nos esforzaremos por perfeccionar los avances para obtener vacunas, administrar los recursos médicos, utilizar la tecnología, salvaguardar los derechos humanos y abordar la desinformación.

Respaldamos firmemente la aprobación e implementación de enmiendas al Reglamento Sanitario Internacional (2005) y al acuerdo sobre la pandemia. Hacemos un llamamiento a la OMS para que incluya a Taiwán como signatario de estos documentos. Esto nos permitiría colaborar en el monitoreo de nuevas cepas de virus, informar

e intercambiar datos de diagnóstico de patógenos y compartir nuevas investigaciones sobre vacunas y antivirales o resultados de ensayos clínicos. También promovería una acción global colectiva contra futuras pandemias y esfuerzos antipandémicos más resilientes por parte de la comunidad internacional.

Instamos a la OMS para que apoye la inclusión de Taiwán en el sistema de gobernanza sanitaria mundial. Taiwán sigue comprometido firmemente con una participación basada en los principios de profesionalismo, pragmatismo y en hacer contribuciones. Taiwán busca cooperar con la OMS para remediar las brechas geográficas en la seguridad sanitaria global y construir un marco de salud global integral.

El Consejo sobre la Economía de la Salud para Todos de la OMS ha encontrado que al menos 140 países reconocen la salud como un derecho humano fundamental en sus constituciones. Sin embargo, muchas naciones no han aprobado ni implementado



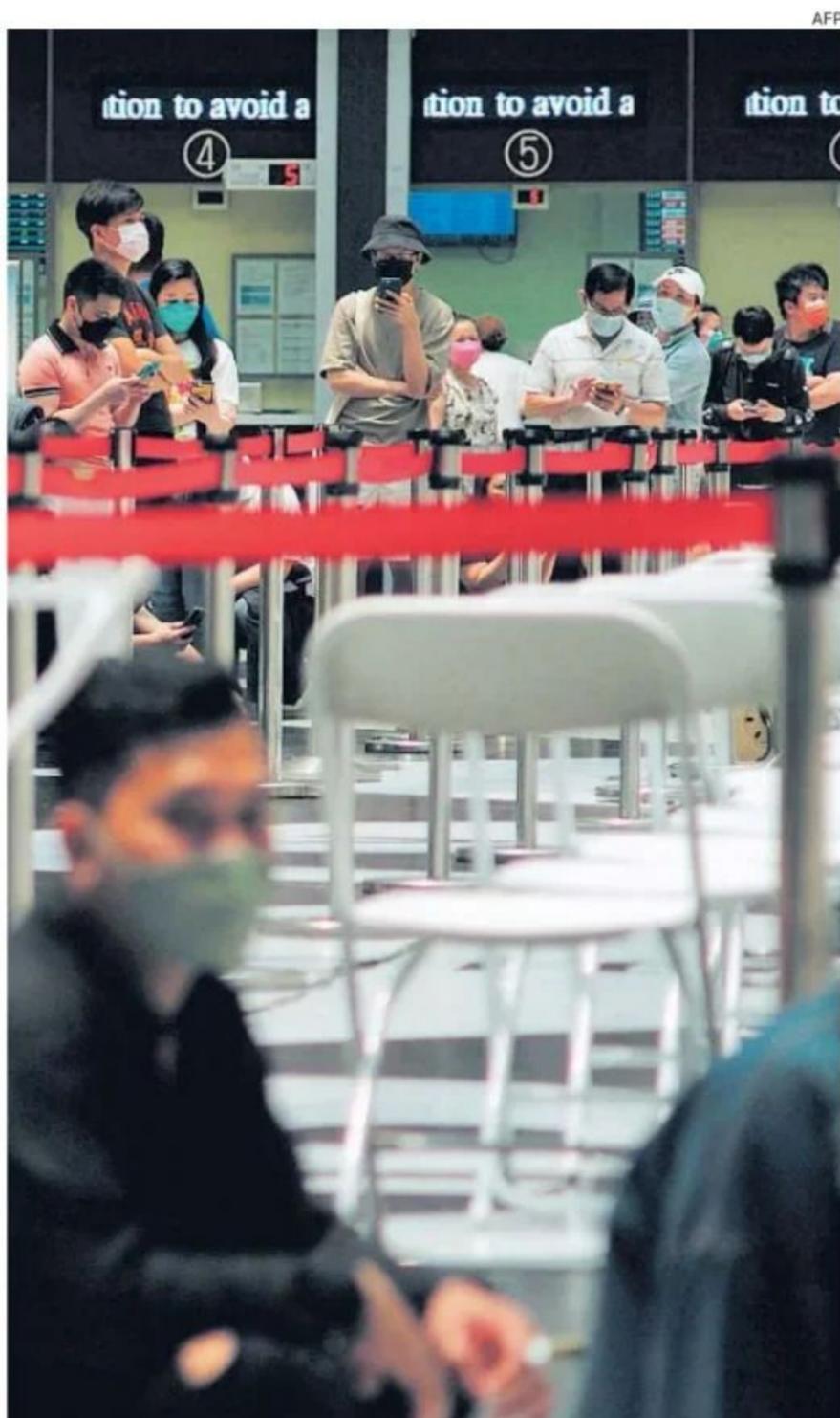
leyes para garantizar que sus ciudadanos tengan acceso a los servicios de salud. Taiwán se ha dedicado arduamente a alcanzar la cobertura sanitaria universal y ha mejorado constantemente la calidad de la atención sanitaria durante las últimas décadas, de acuerdo con las recomendaciones de la OMS. Taiwán ha integrado y asignado eficazmente recursos de bienestar social para fortalecer la atención primaria y la salud bucal para todos, implementar programas de salud mental y reforzar la red de seguridad social. Taiwán ha puesto en marcha un sistema de salud ágil y resiliente capaz de combatir enfermedades transmisibles y no transmisibles. Estamos mejorando la salud de todas las personas a lo largo de toda su vida. Además, Taiwán está trabajando para compartir su experiencia y conocimientos en el logro de la cobertura sanitaria universal para ayudar a la comunidad internacional a lograr una salud para todos.

El tema del Día Mundial de la Salud 2024 es «Mi salud, mi derecho», definido por la OMS para defender que cada individuo, en todo el mundo, tenga acceso a servicios de salud, educación e información, así como a agua potable, aire limpio, buena nutrición,

vivienda de calidad, condiciones ambientales y de trabajo decentes y a ser libre de discriminación.

A través de una asociación público-privada, Taiwán ha estado contribuyendo a los esfuerzos globales para hacer realidad el derecho a la salud en colaboración con países socios y organizaciones internacionales. Hemos mejorado la atención médica en naciones insulares del Pacífico Sur, reforzado la nutrición de las mujeres y los niños afectados por el terremoto de Haití, y brindado apoyo psicológico a las mujeres y niños refugiados ucranianos en Rumania, así como a los trabajadores humanitarios, reforzado la adaptabilidad al cambio climático en el Caribe, y mejorado el acceso al agua, el saneamiento y la higiene en los centros de salud en Kenia. Además, Taiwán ha proporcionado asistencia humanitaria de recuperación y reconstrucción posteriores a desastres que han ayudado a los damnificados a superar catástrofes en Filipinas, Japón, Hawái, Turquía e Indonesia.

Taiwán está convencido de que la salud es un derecho humano. Sin embargo, los derechos de los 23 millones de habitantes de Taiwán están siendo ignorados por la



AFP

# TikTok Lite cierra uno de sus programas en España

► Responde así a la investigación iniciada este lunes por la Comisión Europea

M. Moreno. MADRID

TikTok anunció ayer que ha suspendido el programa de puntos de la versión Lite lanzada en España y Francia, después de que la Comisión Europea le amenazase con ello por haber puesto en marcha la nueva aplicación sin haber publicado antes el informe de análisis de riesgo al que le obliga la Unión Europea.

«TikTok siempre busca colaborar de manera constructiva con la Comisión Europea y otros reguladores. Por eso, suspendemos voluntariamente el programa de recompensas en TikTok Lite, mientras abordamos las preocupaciones que se han planteado», señaló la plataforma en un mensaje en la red social X, informa Efe.

No obstante, el comisario europeo de Mercado Interior, Thierry Breton, aseguró en un comunicado que Bruselas continúa analizando la información para ver si TikTok incumplió la ley de servicios digitales al lanzar la aplicación sin haber publicado antes el informe de riesgo. «Nuestros niños no son cobayas para las redes sociales», afirmó Breton. «Tomo nota de la decisión de TikTok de suspender el programa de recompensas TikTok Lite en la UE. Continúan los casos contra TikTok por el riesgo de adicción de la plataforma», indicó en un post Breton, quien añadió que la Ley de Servicios Digitales garantiza la seguridad del espacio online europeo, informa Ep.

La Comisión había dado a la aplicación 48 horas para contestar, de forma que si no entregaba la documentación o si Bruselas consideraba que ésta no analizaba y mitigaba adecuadamente los riesgos, la institución habría tomado medidas para proteger la salud mental de los menores, que iban desde la suspensión del sistema en la UE, que habría sido cancelado durante un periodo inicial y renovable de 60 días, a multas económicas.

TikTok Lite permitía a los usuarios ganar puntos por ver o publicar videos, por seguir a creadores de

contenidos u a otros amigos en la plataforma, con la posibilidad de canjearlos posteriormente en tiendas de comercio electrónico y similares, una práctica que la Comisión considera «adictiva» y que supone un riesgo, especialmente para los menores. En este momento estaba en fase de pruebas en España y Francia.

Bruselas acusa a TikTok, propietaria de la empresa china ByteDance, de haber lanzado su versión Lite antes de haber publicado el informe sobre el posible riesgo que puede causar a los usuarios al que le obliga la nueva ley de servicios digitales de la Unión Europea.

Por eso, el pasado lunes amenazó con multar a TikTok con un 1% de su facturación anual global o del 5% de sus ingresos medios en todo el mundo, más sanciones por cada

día de retraso, si el martes no le entregaba el análisis de riesgo, algo que ya ha hecho, según confirmó ayer la Comisión Europea.

TikTok, por tanto, ha evitado la multa, pero ha decidido suspender su programa de puntos mientras el Ejecutivo comunitario analiza el informe que presentó ayer la Comisión. ByteDance aseguró que siempre colabora «de forma constructiva» con las autoridades, afirmó la empresa. Parar el programa de puntos supone, en la práctica, suspender la versión Lite, ya que los usuarios perderán el interés por esta nueva aplicación.

Por otra parte, TikTok avisó este miércoles de que llevará a los tribunales la ley aprobada por el Congreso de Estados Unidos que obliga a ByteDance a vender las operaciones de la red social en el

OMS debido a razones políticas. Taiwán sigue siendo un socio firme en la defensa del derecho a la salud para todos y en todo el mundo. Urgimos a la OMS y a todas las partes relevantes a reconocer las considerables contribuciones de Taiwán a la salud pública mundial y al derecho humano a la salud. Es imperativo que la OMS adopte una mentalidad más abierta y sea más flexible, adhiriéndose a los principios de profesionalismo e inclusión. Y que tome la iniciativa pragmática de invitar a Taiwán a participar en la Asamblea Mundial de la Salud y en todas las reuniones, actividades y mecanismos de la OMS, en particular en aquellos relacionados con el acuerdo de la OMS sobre la pandemia. Esto permitiría empoderar a Taiwán para una mejor colaboración con socios globales para realizar conjuntamente el derecho humano fundamental a la salud estipulado en la Constitución de la OMS y la visión de no dejar a nadie atrás adoptada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Contribuirá a perfeccionar avances para obtener nuevas vacunas

Dr. Hsueh Jui-yuan. Ministro de Salud y Bienestar. República de China (Taiwán)



En este momento la aplicación estaba en fase de pruebas en España y Francia

«Nuestros niños no son cobayas para las redes sociales», afirma el comisario Thierry Breton

TikTok Lite permitía a los usuarios ganar puntos por ver o publicar videos

país norteamericano o enfrentarse a una prohibición para operar.

«Esta ley inconstitucional significa una prohibición de TikTok y la impugnaremos en los tribunales. Creemos que los hechos y la ley están claramente de nuestro lado, y que finalmente prevaleceremos», afirmó la red social en un comunicado.

Esta red social defendió que ha «invertido miles de millones de dólares para mantener a salvo los datos» de los estadounidenses y que la red social está libre de influencias y manipulaciones externas. TikTok también avisó de que una eventual prohibición «devastaría» a siete millones de empresas en Estados Unidos y «silenciaría» a 170 millones de estadounidenses que usan la red social.

## Píldoras

GUARDIA CIVIL



Las cajetillas estaban almacenadas en dos naves de Madrid y Córdoba, listas para su venta

## Sucesos

## Incautados millones de cigarrillos falsos con el etiquetado que quiere Sanidad

► Se trata de un empaquetado genérico que podría favorecer las falsificaciones

F. Molinero. MADRID

Nuevo golpe policial al tabaco falsificado. La Guardia Civil ha intervenido 33 toneladas de hoja de tabaco y 6 millones de cigarrillos falsificados en dos fábricas clandestinas que gestionaba una organización criminal internacional en las provincias de Madrid y Córdoba. Los agentes, en el marco de la «operación Ganuz-Califa Duke 24», también han arrestado a 20 supuestos miembros de la banda y han liberado a once trabajadores de origen búlgaro que estaban encerrados en una de las fábricas.

Entre el material falsificado, valorado en unos 7,6 millones

de euros y presumiblemente dirigido a su venta en el mercado negro en Portugal y Francia, se encuentran productos de las principales marcas, detectándose por primera vez el uso de cartonajes genéricos.

Según informó la Dirección General de la Guardia Civil, la investigación, que continúa abierta, permitió realizar diversas detenciones en las localidades de Antequera (Málaga), Montilla y Lucena (Córdoba), Humanes de Madrid (Madrid) y Azuqueca de Henares (Guadalajara), así como diversos registros repartidos en las provincias de Córdoba y Madrid.

Las fábricas, en las que se han practicado registros y han sido desmanteladas, estaban locali-

zadas en Humanes y Lucena y contaban con instalaciones de gran tamaño y muy sofisticadas. En ellas se ejecutaban todas las fases de producción, incluyendo la picadura y tratamiento de la hoja de tabaco, y la composición de cigarrillos, así como su posterior empaquetamiento y preparación para su distribución.

En el registro de las instalaciones de Humanes los investigadores liberaron a once trabajadores de origen búlgaro que se encontraban encerrados en ellas en situación irregular.

La de Lucena, por su parte, estaba diseñada para evitar su acceso desde el exterior y dificultar su detección ya que solo se podía acceder a ella a través de una segunda nave aledaña que aparentaba albergar una actividad económica legal. En su interior, en un falso muro, se había construido un zulo, donde escondían a los trabajadores en caso de cualquier presencia policial o inspección.

### También liberaron a 11 empleados encerrados en fábricas clandestinas

La operación contó con la colaboración de las comandancias de Córdoba, Badajoz, Guadalajara y Madrid, así como de agencias europeas como Europol y OLAF y autoridades policiales de Ucrania y Bulgaria.

La operación policial ha «saltado», en parte, de las páginas de Sucesos a las de Sanidad porque el empaquetado genérico en el tabaco, como el material incautado, ha sido uno de los últimos anuncios realizados por el Gobierno.

La ministra de Sanidad, Mónica García, hace apenas 20 días que se sacaba a consulta pública el Real Decreto por el que se fijará el empaquetado genérico del tabaco, una medida incluida en el Plan Integral de Prevención y Control del Tabaquismo.

Aunque la medida funciona en países como Noruega o Dinamarca, hay otros más cercanos, como Francia, donde apenas se ha notado el efecto disuasorio. Quienes criticaban la medida señalaban que favorecería la falsificación y generaría inseguridad en los consumidores —ya que el comercio ilegal no pasa controles de calidad—, provoca la destrucción de empleo, vulnera derechos protegidos por la Ley de Marcas y deriva en una pérdida de ventas y una menor recaudación.

## Atresmedia y Unicef, juntos por los derechos digitales de los menores de edad

E. Caballero. MADRID

En un contexto de creciente preocupación social por la rápida evolución de las tecnologías y de Internet y sus consecuentes riesgos, la Fundación Atresmedia y Unicef España lanzan la campaña «Menores de edad, no de derechos digitales» para destacar la relevancia que tienen los derechos de la infancia en la vida de niños, niñas y adolescentes en cualquier lugar y ante cualquier circunstancia, incluido el mundo digital.

Con esta acción, ambas entidades impulsan la difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el entorno digital, y promueven su cumplimiento para que este entorno sea seguro para su desarrollo.

La campaña, que se difundirá en todos los canales de televisión, radiofónicos y digitales del Grupo Atresmedia, así como en la página web y las redes sociales de la Fundación Atresmedia y la página web y redes sociales de Unicef España, muestra distintos hitos históricos que reflejan el progreso continuo hacia el reconocimiento y la protección de los derechos de la infancia a nivel internacional.

Sin embargo, el camino de los derechos de la infancia no ha terminado y, en la actualidad, los niños, niñas y adolescentes se enfrentan a los nuevos retos y desafíos del entorno digital.

El estudio «Impacto de la Tecnología en la Adolescencia», publicado por Unicef en 2021, desvela la alta incidencia que el mundo digital tiene entre los adolescentes (en España, el 95% tiene acceso a un teléfono móvil con conexión a Internet), que presenta oportunidades pero también riesgos: el 42% asegura haber recibido alguna vez mensajes de contenido erótico/sexual, uno de cada diez ha recibido —a través de redes, chats, Internet o videojuegos— una proposición sexual por parte de un adulto, y uno de cada cinco podría estar sufriendo ciberacoso.

El informe, cuyos resultados se obtuvieron tras encuestar a más de 50.000 adolescentes, revela también que uno de cada tres hace un uso problemático de Internet y redes sociales.

# r 2

## El libro del día

«A propósito de Joan Manuel Serrat»

Juan Ramón Iborra

CÚPULA

490 páginas,

22,95 euros



Juan Ramón Iborra traza aquí la biografía de un tiempo y de un país a la luz de la obra de Serrat. Desde su nacimiento el 27 de diciembre de 1943 hasta su último concierto también en diciembre pero de 2022, vista a través de los ojos de un periodista que le ha seguido desde crío, cuando lo escuchó por primera vez y pidió a familiares emigrados a Barcelona que le trajeran sus primeros discos grabados en catalán. Iborra escribe sobre el noi de Poble Sec como si de un recuerdo se tratase, sobre sus encuentros y entrevistas, desde que se conocieron en 1973.



## Serrat, la patria de la humanidad

El músico ha recibido un galardón que se merecía desde hace años

### Sabino Méndez

Pocas figuras podremos encontrar que conciten desde todos los ángulos más acuerdo para recibir el Premio Princesa de Asturias que Joan Manel Serrat. Su genio compositivo es de primer orden. Si Dylan tenía su Nobel, ya se estaba tardando en responder con un Princesa de Asturias para Serrat. Su capacidad para conectar con la parte más ecuménica de la música popular es igual de grande –si no superior– a la del genio de Minnesota. Además, Joan Manel tiene probablemente más penetración literaria porque en algunas de sus obras es capaz de dominar la delicadeza del lenguaje –la levedad mozartiana– de una manera que el de Duluth nunca ha conseguido. Baste escuchar las letras de pequeñas delicatessen como «De parto» o «Canción infantil» para apercibirse. Mi generación –que tiene veinte años menos que ellos– aprendió tanto en Dylan como en Serrat. Bob nos transmitió la tradición angloafricana (el blues) y Joan Manel la europeo-francesa (Brel). Despiezando atentamente cómo estaban construidas sus canciones, aprendimos a inventar las nuestras. Y no nos podemos quejar de su magisterio porque nos hizo ricos. Hay otra cosa añadida que hace a Serrat aún más grande para los que somos catalanes. El nos enseñó –sin discursos ni soflamas– que se podía ser catalán y español sin problemas. Que una cosa no excluía a la otra, en contra de lo que pretenden algunos. A sus canciones en catalán les adjuntó sus adaptaciones del gran Machado, el genio de Sevilla, y su sincera admiración por cómo estaban escritas obras de la tradición lírica como «la Revolto-

sa». ¿De qué manera se proyectó todo eso en el público? Dejenme que se lo explique. Cuando yo tenía quince años, en Barcelona, a los niños de barrio, el centro excursionista Puigcastellar de Santa Coloma de Gramanet nos sacaba a la montaña durante los fines de semana. El objetivo era filantrópico: alejarnos de los humos de la vida urbana y ponernos en contacto con la naturaleza. Entre los compañeros que venían estaba Toni, un chaval granadino, hijo de la emigración, que se llevaba a las excursiones siempre una guitarra española. Con ella cantaba hermosas canciones de Serrat. Escuchándole nos dimos cuenta de que se podía saltar, de una en catalán a otra en castellano, sin que nuestra cosmovisión variara ni un ápice. Esos centros excursionistas tenían a veces un sesgo de cateque-

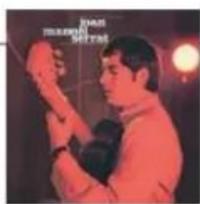
sis nacionalista, pero jamás pudieron combatir el ejemplo natural de síntesis sincrética que nos ofrecían los aparentemente simples juegos de música popular de Serrat.

Años después, sobre 2003, se publicaron libros (incluso subvencionados por autonomías) donde se afirmaba que no se podía ser español y catalán a la vez. Que había que elegir. A quienes estaban

vacunados con el ejemplo de las canciones de Serrat, toda esa descabellada pedagogía no les hizo ningún efecto. Todavía no se lo han perdonado. En el mundo de las canciones (las de Stones, Serrat, Dylan, Gainsbourg o Brel) es donde más se pone de relieve que ser catalán, español, europeo o mundial no son cosas excluyentes. La única patria verdadera es la humanidad y solo todos juntos la podremos sacar adelante. Es imposible dejar a nadie fuera, ni judíos, ni palestinos. Hay que felicitar por el premio a ese patriota del arte: es un orgullo para toda esta disciplina (tan indisciplinada) que integramos los juglares, los trovadores, poetas y compositores.

«Nos enseñó que se  
podía ser catalán y  
español sin problemas»

## Cultura

Discos  
esenciales«Ara que tinc vint anys»  
(1967)

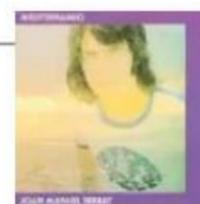
El debut del cantautor en catalán: temas inmortales como la homónima «La mort de l'avi»



«Dedicado a Antonio Machado, poeta» (1969)  
El primer disco en castellano fue apoteósico: el poeta del exilio saltó a las listas de éxitos



«Mi niñez» (1970)  
Conocido como «el disco blanco», contiene cumbres como «Señora», «Cuando me vaya» y «Fiesta»



«Mediterráneo» (1971)  
Un disco conceptual y una obra maestra de la canción española. Casi insuperable

**El gran cantautor** obtuvo ayer el Premio Princesa de Asturias de las Artes por, asegura el jurado, ser «una de las figuras más destacadas de la canción moderna»

# «No me gusta la pérdida de fe en el sistema democrático»

Víctor Fernández. BARCELONA

Probablemente, si no dieran un premio, como el Princesa de Asturias de las Artes, podríamos empezar proclamando que «gloria a Dios en las alturas/ Recogieron las basuras/ De mi calle, ayer a oscuras/ Y hoy sembrada de bombillas». Porque hoy es todo una fiesta, como dice la canción. Y es que Joan Manuel Serrat fue ayer galardonado con este premio, una noticia que cogió por sorpresa al cantautor, tal y como confesó en una rueda de Prensa celebrada en la sede de la SGAE de Barcelona. Sí, el de ayer, para el «Noi del Poble Sec» fue un gran día.

«Me he enterado por teléfono. Me llamaron de la Fundación para anunciarme el resultado de la votación y preguntarme si tenía algo que hacer el 28 de octubre. Si tuviera algo que hacer lo posponía, desde luego», dijo un emocionado Serrat. El autor de «Mediterráneo» quiso mostrar su «gratitud, emoción y sorpresa. Esto es algo que uno no tiene previsto. Francamente, como punto final de mi carrera artística, me parece que es realmente un buen colofón». A este respecto apuntó que «no estoy en disposición de decir qué será de mi vida mañana o dentro de dos años. Me parece que en un par, desde que anuncié mi retirada, este ha sido un momento muy inesperado y feliz. Espero tener

tiempo de disfrutarlo con la serenidad y el tiempo que merece».

A diferencia de lo que pasó en otras ediciones con Leonard Cohen, cantautor reconocido con este mismo galardón, sin embargo, el de Serrat no fue para el apartado de las Letras, sino el de las Artes, que también fue a parar a manos de Bob Dylan. Pese a ello, no le importó este matiz al músico porque «es un galardón sumamente prestigioso en cualquiera de sus disciplinas».

### Copla y tradición

Serrat reconocía que no pensó en dedicar el Princesa de Asturias a alguien, pero sí quiso señalar que «no lo he hecho porque ha sido algo totalmente inesperado. Cualquier cosa que me pase creo que es porque soy hijo de una cadena y siento la satisfacción de formar parte de ella. En este trabajo nuestro todos nacemos con el deseo y la necesidad de aprender. Este aprendizaje no pasa solo en una parte inicial del devenir artístico, sino que se va produciendo con el tiempo», dijo.

El premio llega cuando ya hace algún tiempo que Joan Manuel Serrat está lejos de los escenarios. El 23 de diciembre de 2023, en un abarrotado Palau Sant Jordi de Barcelona, su Barcelona, el cantante ofrecía su último concierto. El Princesa de Asturias no hará que se replantee la posibilidad de un regreso, hecho que argumentó diciendo que «no dejo el escenario por compromiso. No lo dejo

### Cuando fue miembro del jurado

►En 1987, Serrat formó parte del jurado del Princesa de Asturias, compartiéndolo con el escritor Manuel Vicent, así como el pintor Antonio López y los directores de cine Manuel Gutiérrez Aragón y Pilar Miró, entre otros. En aquella edición fue premiado el escultor Chillida. Cuando se le preguntó ayer a Serrat por su experiencia en 1987, optó por el silencio porque las deliberaciones «son secretas». Bajo estas líneas, un retrato de infancia.



por salud ni por falta de relación con el público. Es porque creo que ya está bien». Eso no implica que escriba, aunque sin la imperiosa necesidad de convertir ese hecho en algo impreso. «Para hacer canciones lo importante es el estímulo. Si existen complicidades, hay una parte hecha. Tal y como está montada la historia en estos momentos, es poco estimulante y hay muchas cosas que no entiendo. No quiero romperme la cabeza. Escribo, pero no por necesidad de publicar. Si lo hago es porque me viene de gusto. No es que tenga un compromiso, ni una necesidad de presentar las cosas. Lo importante es que el resultado sea de mi agrado», reconoció, para añadir que «ahora pongo la radio y no escucho muchas cosas. Eso de colgar canciones en internet, como hacen muchos, me suena como al Cluedo».

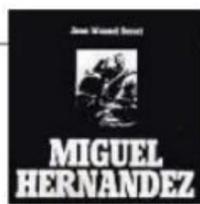
### La vida cotidiana

La vida de Joan Manuel Serrat en abril de 2024, hasta la notificación del galardón, es de total normalidad. La mañana de Serrat, horas antes de que Oviedo se pusiera en contacto con él, fue «hacer cosas diversas. He ido a renovarme el carnet de conducir. Al notario para hacer una gestión con mi hija. Luego a comer con mi mujer, mi hija, mi yerno y mi nieta. Cada día tengo cosas que hacer. Soy una persona que funciona con libertad para escoger sus horarios y su día a día. Pero es que la vida implica hacer muchas cosas, a veces muy



aburridas, otras divertidas, como disfrutar de los amigos, de los artistas». La paz habitual en estos días en el hogar del músico se rompió con la buena noticia del Princesa de Asturias. «He tenido que lanzar el móvil para poder hacer una vida aparte», confesó a los periodistas.

Además de ser un gran intérprete con una voz única, a Serrat le debemos un cancionero irrepetible en el que no faltan las canciones propias, como su personal lectura de poemas de Antonio Machado, Miguel Hernández, Mario Benedetti, J. V. Foix o Joan Salvat-



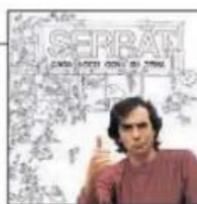
«Miguel Hernández»  
(1972)

De nuevo, otro poeta elocuente. Un acto simbólico y una celebración de la poesía popular.



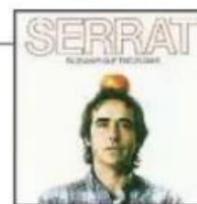
«...Para piel de manzana»  
(1975)

Trabajo arreglado por Ricard Miralles que incluye los versos de Ernesto Cardenal



«Cada loco con su tema»  
(1983)

Ejemplo, de nuevo, de la reinención estilística de la madurez del cantautor, es «Algo personal»



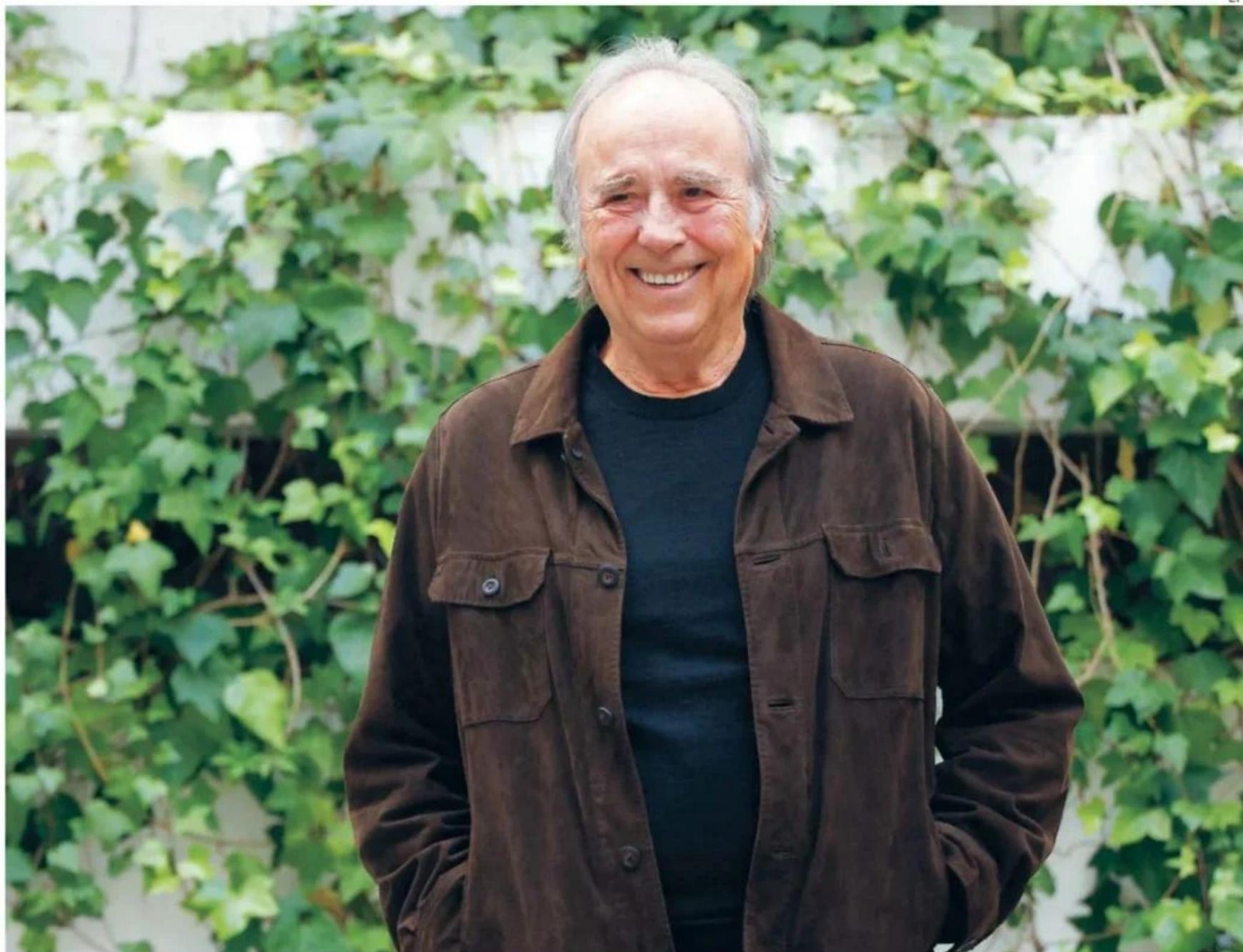
«Fa vint anys que tinc vint anys» (1984)

Cantado íntegramente en catalán, aquí Serrat mezcla el humor con su propia vida



«La orquesta del Titanic»  
(2012), con Joaquín Sabina

De entre los muchos discos en directo del cantautor, destacamos este junto a su gran amigo



EFE

Papasseit, entre otros. El jurado del Princesa de Asturias aplaudió el hecho de que sus canciones «forman parte de la memoria emocional de varias generaciones de España y América Latina, tanto en catalán como en castellano, dos lenguas que ha fomentado y ayudado a progresar, lejos de cualquier enfrentamiento, desde un equilibrio natural como vehículos de concordia y entendimiento». A este respecto, sobre el uso de las dos lenguas, reconoció que ambos son idiomas «en los que yo me he manifestado, lo he hecho siempre con la seguridad y la certeza de ser

una persona que tiene estos dos idiomas como manera de entenderse y forma de existir».

Otro tema por el que preguntaron al cantante fue sobre esa línea divisoria entre poesía y canción, dos mundos en los que él ha sabido transitar con gran éxito. En este sentido, expresó que «la canción y la poesía no son lo mismo. Son dos maneras diferentes de expresarse y comunicarse. Yo reivindico ambas. Dentro de la canción existe la poética, como también en muchas cosas de nuestra cotidianidad. A veces hay canciones que son muy poéticas, pero

Joan Manuel Serrat, ayer, en la sede de la SGAE de Barcelona

«Conozco a grandes poetas que no pudieron hacer una canción, y al revés», dice Serrat

también hay otras que dejan mucho que desear. Conozco a grandes poetas que no han podido hacer una canción. Por otro lado, también hay cantantes que no han sabido hacer una poesía».

Joan Manuel Serrat siempre ha sido un artista comprometido, no solo desde una perspectiva política, sino también con su apoyo, antes que lo hicieran otros, con causas de corte ecológico. Eso es algo que encontramos claramente expuesto en canciones como «Mediterráneo» o «Cançó de Bressol». ¿Qué es lo que le preocupa en la actualidad a Serrat? «Lo que

más me preocupa es el problema cercano, como es la vida, el mundo, la tierra, el agua, lo que puede ser la relación del hombre con el espacio. Pienso que esta debería ser la gran preocupación de los ciudadanos. En los últimos cincuenta años el hombre ha dejado de tener ese distanciamiento con la tierra o la naturaleza para darse cuenta de que él, el hombre, era naturaleza o tierra, más allá de los pensamientos antropológicos». Tampoco ocultó que no le gusta «la manipulación de las palabras, así como la pérdida de fe de la ciudadanía en la política o el sistema democrático».

A lo largo de seis décadas, Joan Manuel Serrat ha sido la banda sonora de muchos. Sus canciones han atrapado a todo tipo de público, de Algeciras a Estambul, convirtiéndose en algo más que un compañero, en mucho más que un hilo musical. En todos esos temas se ha encontrado el tema, la palabra precisa con la que sentirnos identificados. Son «aquellas pequeñas cosas/ Que nos dejó un tiempo de rosas/ En un rincón/ En un papel/ O en un cajón».

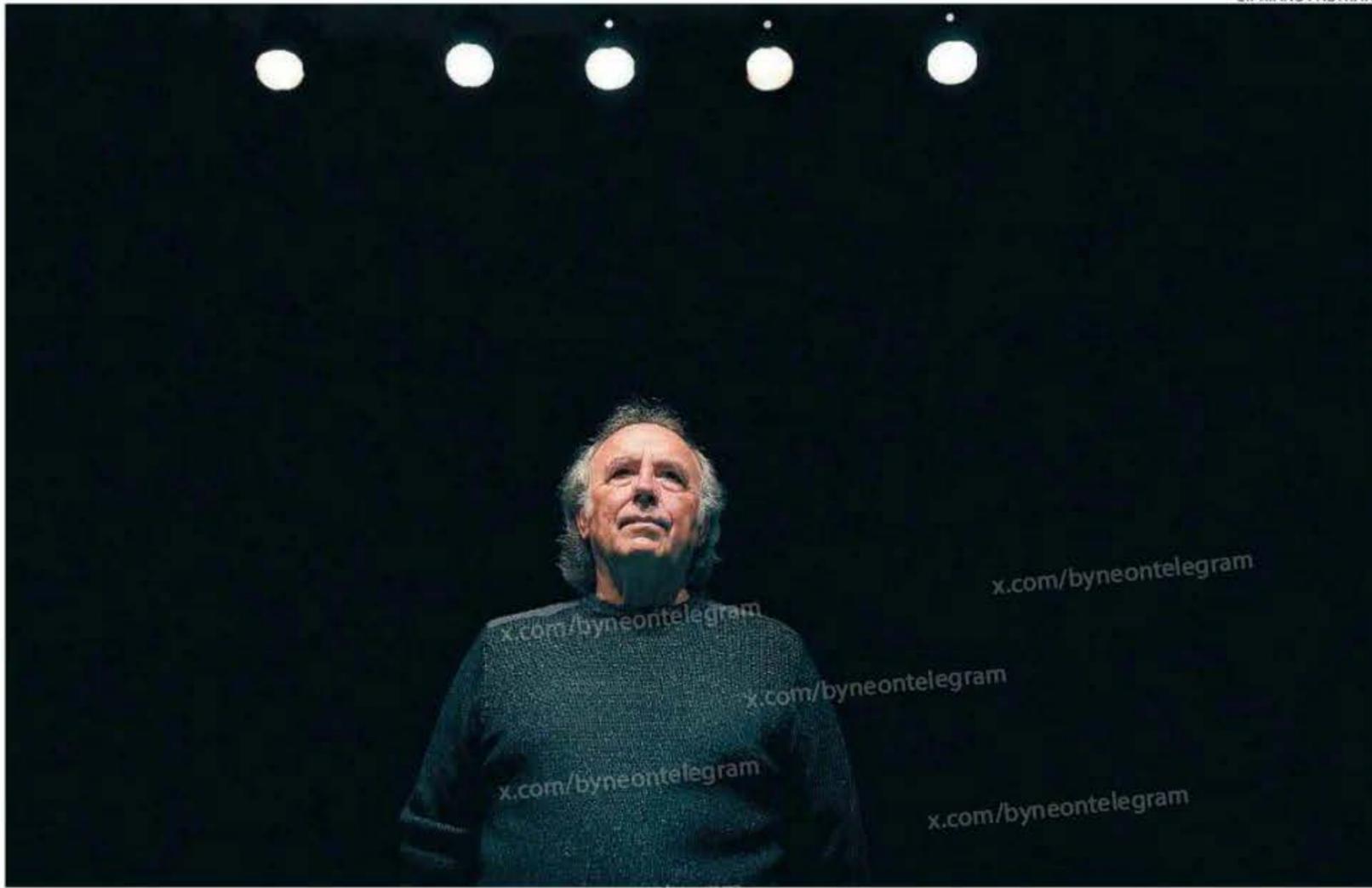
#### Voz inolvidable

Sin embargo, como viene pasando en ocasiones en Cataluña con algunos exaltados, ya surgieron en el día de ayer algunas voces críticas a un premio que calificaron como algo que no deja de ser una recompensa de la monarquía española. A Serrat no le preocupó lo más mínimo que aparecieran estas opiniones, hasta el punto de decir que él ya formó parte del jurado de este mismo galardón hace ya tres décadas.

La inolvidable voz que nos cantó aquello de que prefería volar a correr, hacer a pensar, amar a querer, tomar a pedir, pero que antes de nada ha sido partidario de vivir, ayer era alguien especialmente contento. Por ello, cuando abandonó ese encuentro con los periodistas, quiso que sus últimas palabras fueran un sincero deseo, toda una declaración de principios: «Que sean tan felices como yo lo soy hoy».

## Cultura

CIPRIANO PASTRANO



**Joan Manuel Serrat se retiró en 2022 de los escenarios**

El título de Colell se suma a «A propósito de Joan Manuel Serrat» (Juan Ramón Iborra, Cúpula), y al de otro de sus biógrafos más esforzados, Luis García Gil, que aborda en «Serrat. Se hace camino al andar» (Alianza) el que es, quizá, el aburrido «leit motiv» de la vida pública del catalán: el asunto identitario. Su enfrentamiento con los sectores del régimen más intolerantes a cuenta de su renuncia a cantar el «La, la, la» si no puede hacerlo en catalán le causa un veto absoluto en los medios públicos durante años, pero el péndulo gira en la dirección opuesta cuando Serrat canta a Machado y Miguel Hernández en castellano y prácticamente resulta expulsado del círculo de la «Nova Cançó». «Los hay que tienen problemas ideológicos con la lengua catalana, lo cual es tan absurdo como pensar que Serrat traicionó lo identitario cuando era bilingüe de cuna. Tampoco era parte del movimiento burgués de la «cançó», sino que venía de barrio obrero, y la copla, Gardel o Concha Piquer los lleva dentro. Era algo natural que se tornara bilingüe, no por razón comercial, sino vital», dice García Gil en conversación telefónica. Debates que, aunque parezcan superados, en su día no fueron menores. Incluso Vázquez Montalbán renegó del Serrat en castellano: «No le reconoce el mismo mérito y despacha «Mediterráneo» diciendo que son canciones fáciles. Llama la atención que sea Montalbán, que no pertenece al catalanismo ortodoxo, quien diga estas cosas», dice el biógrafo. «La intelectualidad burguesa catalana le acusa de traicionar el proyecto identitario, pero no solo eso: alguien que debería ser un referente de la izquierda también recibió palos, calificándole de burgués y de no ser trigo limpio por su dimensión pop, que le alejaban del cantautor político. Moncho Alpuente dijo que cantaba a Miguel Hernández con traje de terciopelo y desde ese sector le llegaron críticas de «vedettismo», dudando de su ética o compromiso. Pero la realidad es que ni Lluís Llach, ni Raimon, ni Paco Ibáñez sufrieron, como sí padeció Serrat, un exilio de 11 meses por sus declaraciones contra la pena de muerte». Serrat pagó un peaje por su libertad ideológica cuando los riesgos eran muy serios y los volvió a padecer en el suflé del «procés». No le hizo gracia, pero se mantuvo firme entonces también.

## ¿Pero quién demonios es Serrat?

**Tres biografías abordan la tarea imposible de definir al eterno cantautor apenas dos años después de retirarse**

Ulises Fuente. MADRID

Han intentado atraparle y nunca lo han conseguido. Por más que todos han querido hacer de Joan Manuel Serrat un retrato robot de sus filias (o sus fobias) nunca han logrado ponerle un cartel de adquirir al artista ni a su obra. Mucho menos sus actos o declaraciones. El cantautor catalán, retirado hace ahora un año y medio y nuevo Princesa de Asturias de las Artes, siempre ha escapado de cualquier intento de apropiación y su verso libre e innegociable ha hablado por él. Para resolver el enigma, son muchos los biógrafos que han tratado de explicarle desde distintos ángulos y el interés por su vida y obra no decae, a juzgar por la catarata editorial que ha hecho coincidir has-

ta tres nuevas biografías sobre el cantautor en el espacio de pocos meses. Tres libros que abordan la tarea imposible de explicar a Serrat, un músico que, en el afán por seguir su propio camino, se ha enfrentado a todo tipo de dificultades por su propia independencia creativa. Alguien que ha salido de todas esas encrucijadas vitales fortalecido y airoso.

### Copla y tradición

Jaume Collell, que acaba de publicar «Serrat. La música de una vida» (Debate) arroja luz sobre la que es quizá la fase más crucial de la vida del cantautor, muy pocas veces tratada: la infancia. Colell nos lleva por las calles del Paralelo cuando todavía le llaman Juanito y «el Cani» y abre la puerta de la memoria musical de un tiempo en el que Serrat jugaba en la calle con Jaume Sisa y ambos adoraban los boleros. La música de la radio, que su madre, nacida en Belchite (Teruel) y

**Desde la izquierda llegaron a llamarle «vedette» y decir que cantaba a Hernández «de terciopelo»**

llegada a Barcelona paseando por las vías del tren tras el fusilamiento de sus padres, tenía siempre prendida con Juanito Valderrama, Concha Piquer y Carlos Gardel. Con la otra oreja, escucha a su padre en La Nova Colla —una coral popular «que trataba de sacar a los obreros de las tabernas»— cantar el repertorio tradicional catalán, incluidas las Caramelles de Pascua. «Su padre era de la CNT y estuvo en un campo de concentración acabada la guerra. No cantaba muy bien. Pero esa tradición le llega a Serrat por las venas», dice Collell, cuyo libro arroja luz sobre una destilación estilística única. «Trato de dar una visión de ese alma de artista, de explicar los procedimientos. Pero escribir de música es temerario», dice Colell, que resume el gran misterio de los omnívoros apetitos serratianos con un «olfato increíble para succionar lo que le interesa y no lo abandona nunca, como un tesoro. Una vez estaba cantando en un concierto una canción de Yupanquí, del que es muy admirador, y le dicen: «Canta algo tuyo». Y él contesta: «es que esto también es mío». Esta anécdota lo explica muy bien. La creación no existe. Solo Dios es creador, que lo hizo todo. El artista ve lo que hay en la naturaleza y lo relaciona».

### Eurovision: veto e insultos de Oviedo a Cádiz

►En 1968, el régimen de Franco veía en la probable victoria de Eurovisión un éxito diplomático (ganó Massiel, en la imagen), y la negativa de Serrat (que había recibido presiones del sector catalanista) le colocó como enemigo de la patria. Fue vetado durante 6 años de los medios, abucheado en Oviedo e insultado por una comparsa de Cádiz durante el carnaval.



# Violencia sexual y ofrenda fúnebre

Mezclando géneros y lenguajes, la dramaturga y directora María Velasco reflexiona de manera crítica en «Primera sangre» sobre una sociedad que no consigue detener los crímenes contra mujeres



La actriz Valèria Sorolla en una escena de «Primera sangre»

Raúl Losáñez. MADRID

«Una historia que te atraviesa el corazón escrita con una fuerza, una poesía y una determinación muy especiales»: así describe Alfredo Sanzol, director del Centro Dramático Nacional –entidad coproductora del montaje–, la nueva obra de María Velasco; un texto que la autora burgalesa tenía claro que debía dirigir ella misma. «Primera sangre» está inspirada libremente en el trágico asesinato, aún sin resolver, de Laura Domingo, una niña de seis años que desapareció en 1991 del parque en el que jugaba con sus amigos y cuyo cuerpo sin vida fue hallado 20 días después. «Es una historia de mi propia infancia: yo tenía la misma edad que Laura Domingo cuando desapareció –explica Velasco–. Este fue uno de los muchos casos de violencia sexual que hubo en los años 90; el crimen de Alcácer fue el más mediático, pero hubo una especie de pandemia que aún no ha cesado».

Partiendo de ese caso concreto, la autora trata de abordar y cuestionar «el relato con el que crecimos

las que formamos parte de esa generación». «Siempre se responsabilizaba a las víctimas –dice– por haber estado en el lugar menos adecuado a la hora menos apropiada: por jugar en la calle, por salir de noche, por hacer autostop... Es ahora cuando podemos entender lo difícil que fue ser dueñas de nuestra libertad sexual en ese contexto de amenazas veladas sobre el terror que acechaba en la calle; y es ahora cuando podemos dejar de ser sujetos pasivos y denunciar todas esas violencias». Desde el punto de vista argumental, el caso real ha servido solo para construir una estructura que permitiera a Velasco desarrollar la historia de dos niñas cercanas al entorno de la víctima y ahondar en la huella que un asesinato como aquel puede dejar en el desarrollo de cada una como persona.

«María (Valèria Sorolla) y Zaira (María Cerezuela) forman un dúo que representa prácticamente el yin y yang –afirma la autora–. Son dos polos opuestos. Una va a vivir como una especie de Antígona entre los vivos y los muertos, muy

unida a esa herida pasada, al recuerdo y a la melancolía. La otra, sin embargo, a pesar del ambiente tórrido que la rodea, termina despegando y rebelándose contra la pena y el dolor». Pero también la víctima se convierte en un personaje más, en «una especie de médium» interpretada por la bailarina Javiera Paz. «No hemos querido construir con ella un fantasma frágil –aclara la directora–; optamos por darle toda esa vitalidad de la

**«Este fue uno de los muchos casos de violencia sexual que hubo en los 90», dice María Velasco**

niña que era». Y, junto a esta «terna» infantil, el otro gran protagonista es el comisario que tendrá que llevar a cabo la investigación, papel que recae en Francisco Reyes. Con respecto a él, manifiesta la directora que «tiene un arco vivencial de transformación muy grande, vemos cómo la frialdad con la que ha habitado otros casos que investigó antes evoluciona hasta una especie de despertar, de anagnórisis».

Y asegura que ese personaje, inspirado hasta cierto punto en su propio padre, vino hasta ella de pronto y la obligó a cambiar el punto de vista con el que había empe-

zando la obra: «Mi padre es un hombre que trabaja de fontanero y mi madre, un ama de casa que estudió con la Sección Femenina. Él siempre quiso tener un hijo varón, y tuvo tres niñas. Tres niñas ya crecidas con experiencias vitales muy diversas. Hoy, mi padre es otra persona distinta de la que fue cuando era niña. Hemos ido madurando, y en él ha habido un cambio de perspectiva que viene dado por la evolución social y por las experiencias que le han salpicado. Ha habido un despertar, igual que en el personaje de ese policía que empieza a entender cuáles son los poderes invisibles que hacen que convivamos con la violencia de manera casi naturalizada».

## Cuento de fantasmas

Ganadora del XXXI Premio SGAE de Teatro Jardiel Poncela, «Primera sangre», que se define en su dossier de presentación como una mezcla de «memorial, documento, autoficción, thriller y cuento de fantasmas», quiere ser, en palabras de su creadora, «un monumento fúnebre-poético a las víctimas de la violencia sexual, casi a modo de ofrenda del día de muertos». Por eso en la propuesta juegan un importante papel la música, la danza y la plástica. Para

obtener los resultados deseados, la directora ha contado en estas disciplinas con grandes profesionales, como el escultor Enrique Marty, la escenógrafa Blanca Añón, el iluminador Marc Gonzalo, el coreógrafo Joaquín Abella o el sonidista Peter Memmer.

De manera que la linealidad narrativa de la historia, centrada en las pesquisas del policía, se verá interrumpida o complementada por otros lenguajes menos discursivos. «Frente a la narración que se hace en otro tipo de manifestaciones artísticas, el teatro tiene la ventaja, o desventaja, de ser también rito o ceremonia –afirma Velasco–. Por eso hay digresiones que van hacia la danza o la música. Es en realidad lo que ya hacían los griegos desde tiempos inmemoriales, aunque ahora lo llamemos “posdrama”. Cuando vamos al teatro, acudimos a un ágora de reflexión y también a una especie de bacanal o de orgía sensorial. Para mí esas digresiones son quizá lo más genuino del teatro; algo que nos podemos permitir aquí, en el teatro, pero no en HBO o en Netflix».

**DÓNDE:** Teatro Valle-Inclán. Madrid  
**CUÁNDO:** Del 26 de abril al 2 de junio.  
**CUÁNTO:** 25 euros.

## Cultura

## «CAMINO LARGO DE VUELTA A CASA»

★★★★★

**Autor y director:** Íñigo Guardamino. **Intérpretes:** Amparo Pamplona, Belén Ponce de León, Helena Ezquerro. Teatro Español (Sala Margarita Xirgu). Hasta el 4 de mayo de 2024.

## El hogar en femenino plural

Luisa (Helena Ezquerro) es una chica joven que atraviesa todas las crisis propias de cualquier persona de su edad: dificultades económicas para independizarse y afrontar con libertad la vida adulta, inseguridad a la hora de tomar determinados caminos, falta de satisfacción, de éxito o de un sentimiento profundo en sus abundantes relaciones sexuales o amorosas... Begoña (Belén Ponce de León), su madre, es una mujer un poco friki, y un tanto frustrada, que trabaja en un centro de atención telefónica ayudando, sin muchas herramientas ni un especial convencimiento interno, a personas que quieren quitarse la vida. Filomena (Amparo Pamplona) es una mujer anciana que guarda un asombroso secreto y que no espera ya de la existencia otra cosa que no sea su fin. Mientras tanto, pasa el tiempo viendo culebrones turcos en la televisión del domicilio que comparte con su hija Filomena y su nieta Luisa. Este es el argumento que ha urdido el dramaturgo y



VANESSA RABADE

director Íñigo Guardamino en «Camino largo de vuelta a casa» para explorar las preocupaciones y relaciones afectivas en el seno de una familia formada

**Lo mejor**

► **Que la obra es correcta y está enmarcada en una convincente producción**

**Lo peor**

► **Algunas escenas se alargan mucho y sobra el personaje de la niña pequeña**

únicamente por mujeres de distintas generaciones. Aunque la sinopsis pueda llevar a pensar que estamos ante una obra más o menos costumbrista, Guardamino no ha renunciado en verdad al particular estilo que viene cultivando desde hace ya mucho tiempo, en el que el desarrollo lógico de la historia se ve interferido de manera recurrente con elementos de humor surrealista en los diálogos y las situaciones. Probablemente sea esta la función más estructurada del autor-director, y también la

mejor producida, pero lo que ha ganado en orden y vistosidad con respecto a otros montajes anteriores lo ha perdido en desparpajo e irreverencia. Hay, asimismo, una mirada sobre los personajes más tierna, menos satírica, que otras veces, aunque no parece que Guardamino esté cómodo –la obra no llega nunca a emocionar– en un terreno que intenta abonar con fórmulas más narrativas que teatrales. Así ocurre con la escena del gato de Luisa o con la de Filomena recordando su pasado. Se percibe honestidad artística en ese acercamiento al mundo interior de los personajes, pero se diría que el autor no se siente seguro por esos contornos. En cuanto al elenco, configurado con buen criterio artístico y astucia comercial, siempre es un aliciente ver en él a la ilustre y ya mítica Amparo Pamplona, que sigue estando en magnífica forma sobre el escenario. Para las generaciones más jóvenes, sin embargo, el atractivo probablemente sea ver en teatro a la joven Helena Ezquerro, protagonista de la popular serie de televisión «La promesa». Junto a ellas, Belén Ponce de León es siempre un valor seguro haciendo personajes estafalarios en este tipo de comedias alejadas del naturalismo.

Raúl LOSÁNEZ

## «UNA CUESTIÓN DE FORMAS»

★★★★★

**Autor:** Neil LaBute. **Versión:** Elda García-Posada. **Dirección:** Andrés Rus. **Intérpretes:** Esther Acebo, Bernabé Fernández, Lluvia Rojo, Chema Coloma. Teatro Infanta Isabel. Hasta el 5 de mayo de 2024.

## Ética y creación

La compañía Calibán sube a los escenarios una obra del autor estadounidense Neil LaBute que promete más de lo que en verdad contiene. Adam es un tipo corriente y humilde –demasiado tonto en esta propuesta– que trabaja como vigilante en un museo de arte de una pequeña localidad universitaria. Es ahí donde conoce casualmente a Evelyn, una impetuosa joven que estudia Bellas Artes y que está a punto de vandalizar, por motivos ideológicos, una escultura del museo. Poco a poco, surgirá entre ambos una atracción que llevará a Adam a cambiar de estilo de vida e

incluso de apariencia física. Una transformación que supondrá un obstáculo en la relación con sus viejos amigos Jenny y Philip. La egocéntrica y pretenciosa idea que podemos llegar a tener del arte, la relación que debe existir o no entre dos grandes conceptos como son la «ética» y la «estética» y la manipulación que hacemos del prójimo, a veces de manera interesada y cruel, son los grandes temas que, supuestamente, toca «Una cuestión de formas». Digo «supuestamente» porque en verdad no salen a colación hasta los 10 minutos finales. Por más que LaBute esté



TEATRO INFANTA ISABEL

**Lo mejor**

► **Los temas que la obra quiere tratar, pero en los que no ahonda más de diez minutos**

**Lo peor**

► **Hasta el final, todo transcurre de manera bastante regular por caminos muy trillados**

considerado como un perspicaz y ácido observador de la condición humana, la obra no es, o al menos no lo es en esta versión que ahora nos llega a la cartelera, una obra especialmente reveladora, aguda o controvertida. De hecho, la función se desarrolla casi en su totalidad como una sencilla comedia comercial con personajes bastante planos. Es cierto que hay un giro final que viene a justificar todo lo anterior desde un punto de vista conceptual y que la obra deja ver entonces su trasfondo más crítico, pero eso no disculpa que la dramaturgia haya pisado todos los lugares comunes que cabe imaginar. Y tampoco la dirección de actores y las interpretaciones en sí mismas ayudan a sacar a los personajes del estereotipo en el que han sido concebidos y perfilados.

Raúl LOSÁNEZ

## Bonus Track

## Inocentes

Ángela Vallvey

Libro indispensable en estos tiempos en que, impulsados por el interés y la propaganda, algunos políticos intentan que olvidemos lo que pasó durante sesenta años y aparentemente terminó (¿) hace apenas una década: el terrorismo etarra. Mientras, continúan azuzando la memoria del franquismo, como espantapájaros espectral que avive las heridas de la Guerra Civil, de cuyo inicio han pasado casi 90 años. El libro es «Inocentes. Las otras víctimas de la ETA» (Juan José Mateos, Ed. Arzalia), con prólogo de Fernando Savater. Trabajo impresionante que hace un somero recuento de algunas «otras víctimas» que dejó la organización terrorista. No organización «armada», como ahora quieren hacernos creer sus legatarios. Por cierto: «armada» sigue siéndolo pues, hasta donde sabemos, nunca entregó las armas. Hacer el catálogo completo de tanta ignominia sería casi imposible, porque las víctimas mortales se acercan al millar, y por tanto los familiares y amigos que dejaron son... demasiados.

Escuchar estos pocos testimonios, su historia de dolor, estremece. Y, al sufrimiento de la pérdida, los familiares de las víctimas de ETA tuvieron que sumar el desprecio social, la humillación, olvido y tortura por parte de «una sociedad enferma», la vasca, y del resto de España, siempre arrastrando un complejo de culpa ilógico, irracional, majadero..., pero que tantas ventajas contantes y sonantes ha reportado para algunos. Este libro testimonial es solo una muestra de lo que hizo ETA, de las consecuencias de sus crímenes espantosos. Su autor (exguardia civil), nos presenta sin ambages ni adornos retóricos una antropología cultural del horror, de la angustia sin sentido, del crimen estructural, de los efectos brutales que tiene la estupidez ideológica, el culto a la violencia gratuita. Bueno..., gratuita, no, porque las nueces etarras de antaño eran carísimas, y desde los peores crímenes de ETA hasta el día presente, no han dejado de revalorizarse (Lectura imprescindible).

Hoy el juicio llega a su ecuador. La defensa de Daniel tiene una semana para equilibrar la balanza a su favor

## Las preguntas clave que acercan a Sancho

Joaquín Campos. KOH SAMUI

El pasado 2 de agosto, fecha en la que acontecieron los hechos que ahora se juzgan en el Tribunal Provincial de Koh Samui, Daniel Sancho marcó a sangre y fuego el día más esencial de su vida. Como eso ya es pasado, el acusado de asesinar Edwin Arrieta tendrá otros dos días claves y presumiblemente muy cercanos en el tiempo. El primero es hoy, cuando declarará tratando de justificar lo que según muchos expertos parece injustificable: la no premeditación del asesinato que acabó con la vida de Arrieta. La otra fecha clave será cuando el juez dicte sentencia. Pero hasta que llegue ese momento, centrémonos en las preguntas esenciales que Daniel Sancho debería justificar para evitar una sentencia que podría ser la pena capital.

Una de las claves de este caso tiene que ver con la compra de los cuchillos previa a la llegada de Edwin Arrieta. Mientras la policía asume que eso acreditaría la preparación de la escabechina, la defensa lleva meses asegurando que Daniel Sancho, en realidad, había viajado a Tailandia a recibir clases de cocina tailandesa. Que hiciera desaparecer todos aquellos cuchillos no le ayudará en demasía a demostrar su teoría cuando, además, uno de esos cuchillos, el de tipo sierra, no se usa para manipular alimentos.

Otro asunto engorroso es conocer por qué Sancho cambió de hotel si ya tenían una reserva hecha y pagada en otro. Según el equipo de investigación de este caso, Daniel necesitaba otro lugar donde poder perpetrar su plan, que fuera independiente y

que no tuviera habitaciones contiguas.

Al no haber autopsia -no se encontraron todas las partes del cuerpo- no ha quedado clara la causa de la muerte de Edwin. Pero mientras se dilucida cómo pudo ser, la pregunta clara es por qué Sancho no llamó a una ambulancia al verlo malherido si, como defiende, no era su intención matarlo. Una teoría difícil de creer por el posterior descuartizamiento del cuerpo y su diseminación por la isla, junto con la desaparición de los cuchillos, el móvil y el pasaporte de Arrieta. Parece claro que Sancho quiso borrar pruebas.

### Llega el turno de Sancho

En las próximas jornadas, Sancho también deberá explicar por qué acudió motu proprio a la comisaría de Koh Phangan a denunciar la desaparición de su amigo si ya sabía que estaba muerto y descuartizado. Porque también se ha probado que tras despiezarlo y

acudir a denunciar su desaparición, Sancho estuvo enviando mensajes al teléfono de Arrieta, mensajes dónde, fingiendo preocupación, preguntaba dónde se encontraba.

En los últimos días se ha puesto el foco en la primera declaración que Sancho firmó y en la que reconocía el asesinato y todo lo demás. Según sus últimos abogados, y tras cambiar varias veces de letrados y estrategias, aquella declaración fue firmada con engaños de la policía y sin un abogado presente. «La falsificaron», aseguró Carmen Balfagón en una rueda de prensa. Aunque donde sí quedó en evidencia fue cuando reconstruyó con todo lujo de detalles la supuesta pelea y cómo descuartizó el cuerpo de su amigo, un vídeo que ha dado la vuel-



El abogado de la familia Arrieta, Juan Gonzalo Ospina, ayer tras declarar

### Una indemnización de 410.000 euros

El turno de la acusación terminó ayer con la declaración del abogado español de la familia Arrieta, Juan Gonzalo Ospina. El letrado insistió en mostrar «el lado humano» de la víctima y puso de manifiesto la mala situación económica en la que han quedado sus padres por culpa de su asesinato. «La familia ha quedado en una situación penosa, en tratamiento médico, con continuas pesadillas, ataques de nervios...»,

comentó ayer. Por esta razón se ha solicitado una indemnización de 410.000 euros, pero teniendo en cuenta que Sancho es insolvente, parece difícil que la familia Arrieta los cobre. «El procedimiento para cobrar es costosísimo, por lo que confiamos en la voluntad, buena fe y cariño de la familia Sancho, que con un simple pago simbólico podría detener el deterioro de unos ancianos», añadió el abogado.

ta al mundo y en el que se percibe una inusual sangre fría en el acusado, que interpretándose a sí mismo, casa buena parte de las preguntas que hoy tendrá que contestar. La declaración de Daniel Sancho se vivirá de manera dramática en Colombia, y muy concretamente en la localidad de Lorica, ciudad que vio nacer y crecer a Edwin Arrieta. Por parte de la defensa y tras Daniel Sancho, declararán, entre otros, su padre Rodolfo y Carmen Balfagón.

La expectación hoy es máxima, incluso cuando el juez sigue prohibiendo que la prensa acuda a la sala y que los allí presentes puedan emitir comentarios sobre las vistas.

## Egos

Fran Gómez. MADRID

Ayer por la mañana, la Reina Sofía reapareció públicamente por primera vez desde su ingreso hospitalario por una infección del tracto urinario. El pasado 10 de abril, la madre de Don Felipe VI tuvo que ser trasladada al Hospital Ruber Internacional de Madrid, horas después del último cónclave Borbón en el funeral de Fernando Gómez-Acebo. Tres días después, recibió el alta y pudo terminar su recuperación en el Palacio de la Zarzuela.

Este miércoles, once días después de haber abandonado el hospital, la Reina Sofía, totalmente recuperada de su bache de salud, retomó su agenda oficial en Cracovia. Muy sonriente y feliz de haber vuelto al trabajo, la abuela de la Princesa Leonor llegó a la 36ª edición de la Conferencia Mundial Internacional sobre la Enfermedad de Alzheimer que tuvo lugar en la ciudad polaca.

Bajo el lema «Demencia: conocimientos, innovaciones e inspiraciones», la conferencia reunirá en los próximos días a expertos de todo el mundo para compartir información sobre logros, innovaciones y mejores prácticas en la investigación, la atención y las políticas sobre la demencia, mientras se continúan abordando otros retos en torno al tratamiento de la demencia.

## «Royals» comprometidas

Arropada por su amiga, la Princesa Muna de Jordania, madre del Rey Abdalá y suegra de la Reina Rania, la Reina Sofía participó en el primer ciclo de ponencias de la conferencia, organizada por Alzheimer's Disease International (ADI), una organización internacional de varias asociaciones que apoyan a los pacientes de esta enfermedad y a sus familias, coincidiendo además con el 40º aniversario de su creación.



La Reina Sofía reapareció ayer en Polonia tras su ingreso hospitalario

## La Reina Sofía vuelve al trabajo recuperada

### La madre de Don Felipe VI retomó su agenda en Polonia tras haber sido ingresada por una infección urinaria

La Reina Sofía y la Princesa Muna de Jordania mantienen una estrecha relación desde hace años, y están muy involucradas en la investigación de las enfermedades degenerativas. De hecho, la madre del Rey Abdalá ejerce este año

como nueva Embajadora Honoraria de la conferencia por ser una «figura de renombre internacional en salud global, firme defensora de los programas que apoyan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ex comisionada de la Comi-

sión de alto nivel sobre Empleo en Salud y Crecimiento Económico y ganadora de numerosos premios distinguidos por su liderazgo excepcional en el avance de la atención médica para todos».

Igual de férreo es el compromiso de la Reina Sofía, Embajadora Honoraria de ADI, en su cruzada contra el alzhéimer, tal y como ella misma manifestó en un comunicado remitido a la agencia Efe: «Estoy comprometida a defender una respuesta global a la demencia. Habiendo sido testigo de primera mano de los desafíos de la atención sanitaria, sé lo importante que es destacar estos problemas a nivel mundial. La conferencia de ADI es una oportunidad crítica para discutir el papel de estos nuevos desarrollos».

### Diario de un viejo que le grita al televisor

## Bertín, Homo siempre erectus

Jesús Amilibia

Después de anunciar huevos camperos de los que no caducan y tras las diversas y tan comentadas paternidades «por accidente» y todo el lío de demandas y pruebas de ADN, **Bertín Osborne** ha alcanzado a sus 69 años (un número que le hará feliz, imagino) la cumbre de su historia erótico-festiva: ahora protagoniza, leo, la campaña de una clínica de sexualidad masculina especializada en la disfunción eréctil. Dice el macho alfa siempre erecto: «Yo sigo haciendo lo mismo que hacía con 30 años. Si tengo que hacer un maratón sexual, lo hago. No tengo ningún problema. Esto es como el fútbol: cuando más entrenas, mejor». No sé si este atleta sexual que entrena sin descanso debería entrar en la orden de los santos fálicos (apócrifos), pero sin duda merece la consideración de nuestro **Warren Beatty** nacional con aromas jerezanos y aristocráticos.

Según el biógrafo **Peter Biskind**, Warren tuvo 12.775 amantes, o sea, que de los 70 a los 90 del siglo pasado se pasó por la piedra libertina y bertina a casi todo el firmamento femenino de Hollywood: **Jane Fonda, Julie Christie, Diane Keaton, Faye Dunaway, Raquel Welch, Joan Collins, Brigitte Bardot, Natalie Wood, Barbra Streisand, Madonna**, etc. Cuentan que sólo se libró **Shirley MacLaine**, y porque era su hermana. Le pregunté a **Joan Collins** en Marbella, cuando aún **Broncano** no había nacido, si era verdad que lo hacía siete veces al día, y ella respondió muy coñona: «Nunca llevé la cuenta; yo me limitaba a estar tumbada». Para lograr un gran impacto publicitario, la clínica debería sacar a Bertín en modo **Errol Flynn**, que animaba sus orgiásticas fiestas hollywoodenses tocando el piano con el pene. Así, el spot contra la disfunción eréctil sí que haría ruido, aunque no contara con el beneplácito de **Mónica García**, creo.

## Cuerpos y almas



### Homenaje Andrea Bocelli anuncia el concierto por su 30 aniversario

El tenor italiano realizará un homenaje a su recorrido musical en el Teatro del Silenzio, en Toscana. El evento, fechado para el lunes 15, miércoles 17 y viernes 19 de julio, contará con la participación de grandes estrellas como Ed Sheeran, Brian May o Christian Nodal.



### Reconocimiento Carlos III condecora a Kate Middleton con una Orden

Mientras ambos afrontan un tratamiento contra el cáncer, Carlos III ha concedido a su nuera la Orden de los Compañeros del Honor, que reconoce logros en campos como las artes, la literatura, la música, las ciencias, la política, la industria o la religión.

## Hallazgos arqueológicos

# El tamaño (de los edificios) sí importa

David Álvarez. MADRID

**N**o hay nada más denigrante para el recuerdo de las culturas del pasado que cuestionarse la autoría de sus grandes obras como hace determinada postura anticientífica, que atribuye determinadas obras y logros del pretérito a alienígenas o entidades similares.

Esa corriente se fundamenta en un presentismo palmario, en una arrogancia infinita y en una escásima consideración del género humano. Con todo, esta minusvaloración proviene parcialmente del sobrecogimiento que despiertan en la actualidad, y ése es un sentimiento común a las gentes del pasado. Así, el Circo Máximo, la estructura romana más grande con capacidad para 150/250.000 personas, fue según Dionisio de Halicarnaso, «una de las más hermosas y admirables construcciones de la ciudad». Y eso que no conoció la reforma de Trajano, quien lo amplió y recubrió de mármol logrando que, como enfatizará Plinio el Joven, «el frontispicio inmenso del circo desafiara a la belleza de los templos». Y abruma en Grecia el de Artemisa en Éfeso que, con su base de 130 por 69 metros y columnas de 18 metros de alto, doblaba en tamaño al Partenón y fue considerado una de las siete maravillas del mundo antiguo por Filón de Bizancio.

Como enunciase un emocionado Antípato de Sidón, «cuando diviso el templo de Ártemis alzándose hasta las nubes, aquellas maravillas se desvanecen, ¿Qué son? Si exceptuamos el Olimpo, el sol no ha contemplado nada semejante». Sin embargo, ambas construcciones palidecen ante otra de las siete maravillas: las grandes pirámides de Egipto con la de Keops a la cabeza, que, con sus 146 metros de altura y más de seis millones de toneladas de peso, propició infinitos mitos e historietas a lo largo de los siglos. Como dijera Diodoro Sículo, «producen un admirable estupor a quienes las contemplan por la magnitud de sus obras y por la manufactura de su técnica».

Estas obras tan inmensas y representativas de las capacidades de sus sociedades conmocionan y, precisamente, sobre esta sensación discurre el in-

**Entre el Circo Máximo y las pirámides de Egipto figura Poverty Point, un yacimiento también inmenso y creado para dotar a una cultura de valor social e ideológico**



Representación artística de una ciudad prehistórica instalada en Poverty Point

teresantísimo artículo «The Archaeology of Awe: Monumental Architecture, Communal Ritual, and Community Formation at Poverty Point, USA», publicado en el «Journal of Archaeological Method and Theory» de Matthew C. Sanger, conservador del Museo Nacional de los Indios Americanos de Washington.

### Sociedades sin liderazgos

Dicho texto analiza a través de la «arqueología del sobrecogimiento» el impresionante yacimiento de Poverty Point (Louisiana), que estuvo ocupado entre los años 1700-1100 a.C. en el período arcaico tardío norteamericano y desde 2014 está incluido en el catálogo del Patrimonio Mundial de la Unesco. Su parte nuclear de más de 160 hectáreas consiste en una serie de enormes crestas de tierra semicirculares dispuestas horizontalmente y separadas con pasillos perpendiculares que rodean a un enorme espacio abierto, en cuyo interior se han evidenciado al menos 36 círculos de postes además de varios montículos de tierra de desigual tamaño situados en sus bordes

internos y externos. Este gigantesco conjunto se liga a la epónima Cultura de Poverty Point, un nombre que deriva de una cercana explotación algodonera del siglo XIX asentada en el valle bajo del Mississippi durante el segundo milenio a.C. Se trata de una sociedad de cazadores recolectores sin significativas diferencias sociales en su seno. Y esto es lo que sorprende. En contraste con los grandes monumentos citados anteriormente, producto de sociedades plenamente estratificadas, asombra que una sociedad sin grandes liderazgos le dedicase tanto tiempo y esfuerzo a la creación y sosten de un espacio tan enorme que, indiscutiblemente, tenía un enorme valor social, simbólico e igualmente ideológico para el conjunto de esta cultura. Es algo similar a lo que debían suscitar otros yacimientos prehistóricos monumentales, como el magnífico santuario epipaleolítico de Göbekli Tepe o los cronológicamente posteriores Carnac o Stonehenge, con el que se ha comparado a Poverty Point por su aparente funcionalidad astronómica.

La arqueología emocional propuesta por Singer no es nueva y continúa una tradición de no fiar todo análisis arqueológico a la racionalidad conforme «las emociones de las sociedades del pasado conformaban sus comportamientos, prácticas y marcos de tomas de decisión». Sí lo es su enfoque en el sobrecogimiento, que «surge cuando una persona se encuentra con algo que sobrepasa su escala típica de percepción».

La monumentalidad y esfuerzo colectivo en su creación, pues más de un millón de metros cúbicos de tierra fueron removidos, y su mantenimiento, apuntan a lazos comunes, a una cosmovisión compartida entre el inmenso caudal de gentes de lugares distantes que acudían a un lugar interpretado como espacio comercial, de peregrinación o de celebración de festivales, lo que apunta a una cada vez mayor complejización social. Aparte de estos lazos comunes, Singer sostiene que era «un lugar construido para sobrecoger», para abrumar a la gran cantidad de asistentes que allí se congregaban, con sus costumbres y formas de vida diversas, en un entorno inigualable y dinámico muy diferente a su existencia normativa conformándose, como sugestivamente insinúa, como una «comunidad emocional».

## El retrovisor 1969

Tal día como hoy del año 1969 murió Margarita Xirgu Subirá, una de las más grandes actrices españolas de todos los tiempos. La Xirgu, que así se le llamó siempre en el mundo del teatro, fue la intérprete genial que representó casi todas las obras de Jacinto Benavente y las de García Lorca. Del primero estrenó entre otras «Vidas

cruzadas». De Lorca estrenó especialmente la famosa trilogía de la Andalucía profunda: «Yerma», «Bodas de sangre» y «La casa de Bernarda Alba». Pero, también interpretó obras de Oscar Wilde, Valle Inclán, Pérez Galdós, Calderón de la Barca, Tirso de Molina, Rafael Alberti, Unamuno y los hermanos Machado. POR JULIO MERINO

### Almuerzo del Cervantes El Rey ensalza el «imparable crecimiento» del español

El Rey ha ensalzado el «imparable crecimiento» que está experimentando el español a nivel mundial, así como su «pujanza indiscutible» que ha atribuido, entre otros, a su capacidad de evolución y de integrar cambios. Lo ha sostenido con motivo del almuerzo ofrecido en el Palacio Real por la entrega del Premio Cervantes al escritor Luis Mateo Díez. Don Felipe ha subrayado que el galardón se ha convertido en la «fiesta» del español «aunque realmente no requiera eso de un día especial porque lo hacemos o deberíamos hacer a diario, al hablar, al leer y al escribir». Al más de centenar de invitados del mundo de las letras, entre los que había numerosos miembros de la Real Academia Española (RAE), así como escritores y galardonados con distintos premios de literatura en el último año, el Rey les ha dado las gracias por su «contribución al cuidado y progreso» del español.



El Rey, durante su intervención, la Reina y Luis Mateo Díez



Don Felipe, en el brindis, junto a la presidenta Isabel Díaz Ayuso y Ernest Urtasun

Los Reyes saludan a Luis María Anson



Sonsoles Ónega, en el acto del Cervantes



### Obituario

**Carlos Saguier**  
(1945-2024)

### Uno de los padres del cine paraguayo



**C**arlos Saguier, considerado uno de los pioneros del cine en Paraguay, falleció a los 78 años, informaron medios locales. El artista murió tras «una larga lucha contra algunos problemas de salud», publicó el diario Última Hora. En una publicación en su cuenta en la red social X, el Instituto Nacional del Audiovisual de Paraguay (INAP) lamentó «profundamente» la muerte del artista, a quien describió como «una figura emblemática y trascendental del cine paraguayo».

### Censura

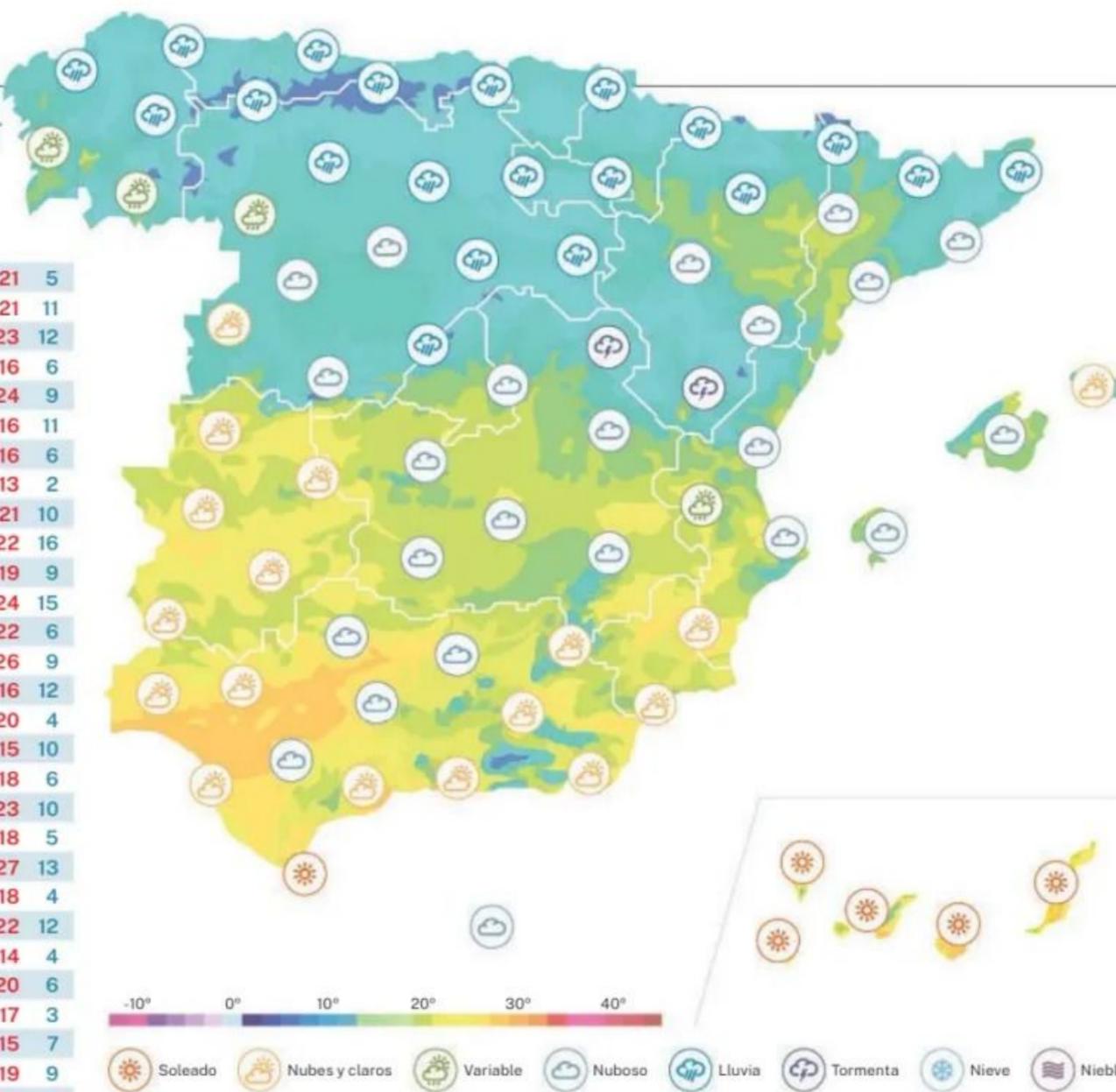
Saguier empezó su carrera en el séptimo arte a los 18 años, con su primer corto, 'Francisco'. Después, siguieron 'La Costa', 'Una historia paraguaya' y 'Ñandejara rekove paha', en 1967. Pero fue el mediodmetraje a blanco y negro 'El Pueblo', que relata la vida común de los paraguayos durante la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989), el que lo hizo célebre. La cinta, una de las pocas filmadas durante esa época, fue estrenada en 1969 en el Centro Cultural Paraguayo Americano. Sin embargo, fue censurada por el régimen. Ante la prohibición en Paraguay, la producción, en la que Saguier trabajó junto al escritor y artista Jesús Ruiz Nestosa y el periodista Antonio Pecci, fue difundida en otros países hasta convertirse en un hito en la historia audiovisual paraguaya.



Hoy

TEMPERATURAS

Albacete	21	5
Alicante	21	11
Almería	23	12
Ávila	16	6
Badajoz	24	9
Barcelona	16	11
Bilbao	16	6
Burgos	13	2
Cáceres	21	10
Cádiz	22	16
Castellón de la Plana	19	9
Ceuta	24	15
Ciudad Real	22	6
Córdoba	26	9
La Coruña	16	12
Cuenca	20	4
San Sebastián	15	10
Gerona	18	6
Granada	23	10
Guadalajara	18	5
Huelva	27	13
Huesca	18	4
Jaén	22	12
León	14	4
Lérida	20	6
Logroño	17	3
Lugo	15	7
Madrid	19	9
Málaga	25	13
Melilla	22	14
Murcia	25	9
Orense	21	8
Oviedo	14	9
Palencia	15	3
Palma de Mallorca	20	10
Las Palmas	24	17
Pamplona	14	3
Pontevedra	18	11
Salamanca	17	7
Sta. Cruz de Tenerife	24	19
Santander	14	11
Segovia	15	5
Sevilla	27	11
Soria	14	2
Tarragona	18	9
Teruel	18	0
Toledo	21	8
Valencia	19	10
Valladolid	16	6
Vitoria	14	1
Zamora	17	7
Zaragoza	19	7



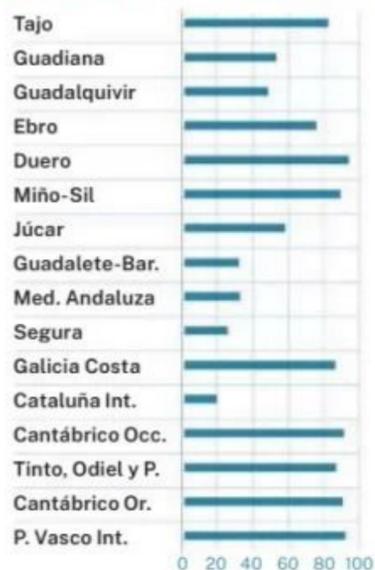
Mañana



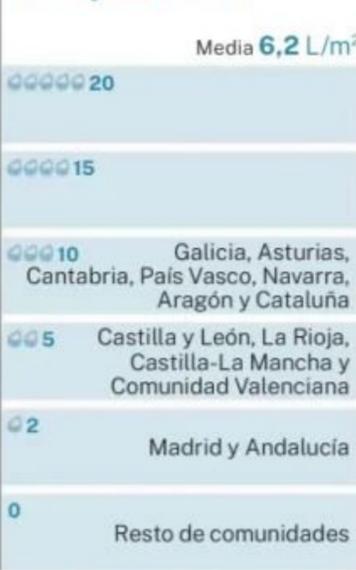
Hoy Europa

12	1	Londres
19	12	Lisboa
12	0	París
18	4	Roma
10	-1	Berlín
10	1	Oslo
5	0	Estocolmo
11	2	Varsovia
13	2	Viena
21	15	Atenas
20	8	Moscú
11	1	Bruselas

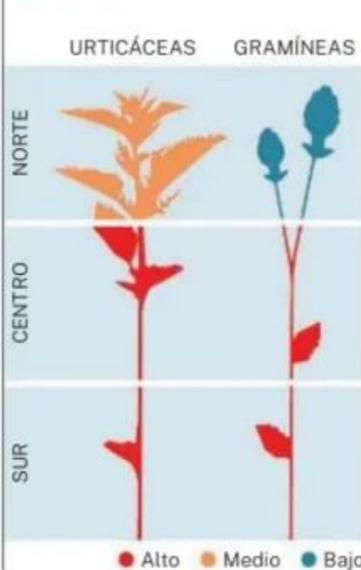
Embalses



Precipitaciones



Polen



Índice ultravioleta



Madrid

07:23 21:02 23:00 07:50

Nueva 8/04  
Creciente 16/04  
Llena 24/04  
Menguante 29/04

El hombre del tiempo  
*Desaparecen las heladas*



Roberto Brasero

Menos frío para comenzar el jueves. Amaneceremos con temperaturas más altas que estos días atrás y las heladas quedarán restringidas a zonas de montaña: Pirineos, norte del sistema Ibérico y cordillera Cantábrica y desaparece ya el riesgo de heladas tardías. Las temperaturas de por la tarde serán similares a las de ayer, con ligeros ascensos en Navarra, Málaga y Almería y en cambio bajarán no poco en Cataluña, La Rioja y sobre todo el noroeste. Hoy llegan más nubes que irán cubriendo el norte y se extenderán por la tarde al resto de la península salvo el sur de Andalucía. Tendremos lluvias en Galicia y las comunidades del Cantábrico y por la tarde en otras zonas del norte, débiles y dispersas, y en las sierras del sureste, aquí puede que con alguna tormenta. En el Estrecho el viento será fuerte pero de poniente y en Canarias predominará el sol. Mañana entra una borrasca por el oeste y el sábado irá atravesando la península con lluvias generalizadas, salvo en el sureste, pero de corta duración.

A tener en cuenta

- La Generalitat no reducirá a corto plazo el caudal de emergencia del río Ter debido a las últimas lluvias y nevadas, y evitará así una medida criticada por los ecologistas por el daño que podía causar al ecosistema, ha dicho la secretaria de Acción Climática.
- El Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid inaugura la exposición temporal «Inventario desde adentro. Acuarelas de fauna neotropical por Viviane Chonchol», 22 obras de aves y mamíferos del trópico sudamericano que podrán visitarse en el edificio de Biodiversidad

► **El entrenador** corrige su dimisión en diferido de enero y cumplirá el año que le quedaba con el Barça. El club, sin una alternativa que le convenciera, apuesta por la continuidad

# Xavi se corrige y seguirá hasta 2025

M. Ruiz Díez. MADRID

**X**avi Hernández cumplirá su año de contrato con el Barça. La cúpula deportiva del club, con el presidente Joan Laporta a la cabeza, se

reunió con el técnico en el domicilio del máximo dirigente azulgrana, para terminar de convencerle para su continuidad hasta 2025, hasta el final de contrato, para que rectificase la decisión que anunció en enero de irse este mes de junio después de la goleada ante el Villarreal (3-5). El encuentro entre las partes

se produjo tras la reunión de la junta directiva del club y de una posterior entre el director deportivo, Anderson da Souza, Deco, y el propio Xavi Hernández en la ciudad deportiva del club en Sant Joan Despí.

En la reunión estuvieron presentes Joan Laporta, el vicepresidente

deportivo, Rafael Yuste, el director deportivo, Deco, Xavi Hernández, así como Alejandro Echevarría, que tiene mucho ascendiente en la cúpula deportiva. La jornada en «can Barça» se abrió con una reunión ordinaria de la directiva, en la que, según informó un portavoz, no estaba en el orden del día la continuidad del entrenador, pero horas después el panorama cambió por completo.

Xavi Hernández renovó en septiembre de 2023 su contrato con el Barça hasta junio de 2025, pero en enero de este curso, después de la citada derrota ante el Villarreal, anunció que abandonaba el equipo azulgrana a finales de esta temporada. Pero a partir de entonces, empezaron a llegar buenos resultados, y desde la cúpula directiva se lanzaron mensajes sobre la conveniencia de que el técnico continuara al frente del equipo. Sin embargo, Xavi en sus continuas comparecencias públicas y ante la

## Claves

► **Xavi anunció después de la derrota en enero ante el Villarreal (3-5) que no iba a cumplir con el año de contrato que le quedaba y que en junio dejaría el banquillo azulgrana.**

► **En las últimas semanas desde la directiva del Barça comenzaron a lanzarse globos sonda para ver cómo se asumía la posible continuidad del técnico.**

► **La falta de alternativas ha provocado que Laporta y su directiva renovasen la confianza en Xavi y este haya terminado rectificando.**

ALBERTO R. ROLDÁN



Xavi Hernández, en el banquillo del Santiago Bernabéu en el último Clásico

insistencia de los medios, siempre mantuvo su postura de abandonar el club a finales de este curso. Hace una semana, el club parecía tener claro que Xavi no iba a continuar y se apuntó la posibilidad de que el mexicano Rafael Márquez fuera el entrenador elegido para sustituirlo, por delante del alemán Hansi Flick. Finalmente, Xavi se ha plegado a los deseos de la directiva y cumplirá el año de contrato.

La temporada de Xavi y del Barça no ha sido sencilla. El equipo ha llegado tarde a esta temporada y la pasada semana certificó que no podía aspirar a ningún título. El técnico trató de dar un vuelco a la situación con el anuncio de su salida. Fue en un mes para olvidar con la derrota en la Supercopa ante el Madrid, la eliminación en Copa contra el Athletic y el pinchazo en Liga contra el Villarreal. Hubo una respuesta del equipo, pero en la semana decisiva se cayó y cerrará la temporada en blanco,

### Xavi primero se reunió con Deco y luego acudieron a casa de Laporta para sellar la continuidad

después de haber ganado el año pasado la Supercopa y la Liga. Es un paso atrás en una campaña en la que la mejoría en el juego tampoco ha sido notable, más allá de brotes verdes en los cruces de la Champions antes de la expulsión de Araujo.

En las últimas semanas el discurso de Xavi cambió. Nunca negó de manera rotunda que fuera a continuar. Sin nada en juego más que la segunda plaza y el dinero de la Supercopa (el Girona está dos puntos por detrás y queda un Girona-Barça), la resolución de quién ocupe el banquillo era una prioridad para Laporta. Entre los nombres que se manejaban los había deseables como Luis Enrique o el sueño imposible de Guardiola son imposibles. Klopp se tomará un año sabático y económicamente tampoco era planteable. Flick o De Zerbi sería un cambio de dirección y contratar a técnicos que no conocen el club, por lo que estaría por ver cómo actúan con los más jóvenes como Lamine y Cubarsí. Sí los conoce bien Márquez, otra opción de riesgo por su falta de experiencia. Al final, la directiva ha convencido a Xavi. Su dimisión en diferido del pasado mes de enero se ha convertido en el cumplimiento de su contrato hasta 2025.



Pedro Rocha, a su llegada al juzgado de Majadahonda

## Las últimas horas de Pedro Rocha

► El CSD estudia su suspensión y la de los miembros de la junta gestora de la RFEF

Domingo García. MADRID

Las elecciones a la Federación Española de Fútbol (RFEF) siguen su camino. La comisión electoral dio validez al censo y estimó que el proceso electoral debe continuar con Pedro Rocha como candidato único. Pero el que fue sucesor designado por Rubiales se enfrenta hoy a la decisión de la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes (CSD), que estudiará su suspensión.

«Las cosas hay que hacerlas bien. El Gobierno va a actuar con responsabilidad, para garantizar esa estabilidad institucional dentro de la Federación, porque así también lo requieren la FIFA y la UEFA», decía el martes la ministra de Deportes, Pilar Alegría. «Somos perfectamente conscientes de que la situación actual puede perjudicar al buen nombre del deporte en nuestro país y especialmente al fútbol. Tenemos tres citas fundamenta-

les para nuestro país, la Eurocopa, los Juegos Olímpicos y la puesta en marcha del Mundial de 2030, y el Gobierno va a trabajar para que España y los deportistas brillen con el éxito que merecen», añadía.

«Es impensable que alguien investigado en una causa penal represente a España en la Eurocopa», había dicho ya el secretario de Estado para el Deporte, José Manuel Rodríguez Uribes.

Uribes es también el presidente de la Comisión Directiva, formada por doce miembros en representación de administraciones, federaciones y personas de reconocido prestigio. En la base de la decisión que tome la comisión estará el expediente abierto por el TAD, los informes de sus servicios jurídicos y la documentación remitida por los miembros de la junta gestora de la RFEF.

Las presuntas faltas de Pedro Rocha son la adjudicación del VAR y del fuera de juego semiautomático hasta la temporada

### Un día antes de ser elegido presidente

► Pedro Rocha fue expedientado el mismo día que fue proclamado candidato y puede ser inhabilitado un día antes de ser proclamado presidente de la Federación. El día 26 es el día señalado en el calendario electoral para proclamarlo. «A corto plazo, la Federación necesita un presidente estable que permita iniciar ese camino. Yo apoyo a Pedro Rocha. No es la solución, pero sí el camino de la solución. Y lo más urgente es un buen departamento de "Compliance" independiente», dice el presidente de la Liga, Javier Tebas.

2027/2028; la renovación del seleccionador Luis de la Fuente hasta 2026; el despido del secretario general, Andreu Camps; la retirada de la demanda interpuesta por la RFEF contra LaLiga por el acuerdo con CVC; la personación de la RFEF como acusación particular en la causa que investiga presuntos contratos irregulares de la Federación y la rescisión del contrato de asesoría externa con GC Legal, el bufete de Tomás González Cueto.

Al resto de miembros de la junta gestora, las infracciones que se les imputan son la adjudicación del VAR y del fuera de juego semiautomático hasta la temporada 2027/2028; la renovación de Luis de la Fuente y la retirada de la demanda de la Federación contra LaLiga por el acuerdo con CVC.

Los 26 miembros de la junta gestora consideran que el expediente abierto contra ellos adolece de «falta de rigor y motivación jurídica». El CSD no parece que tenga la misma opinión.

## Más de 150 barcos en la vigésima PalmaVela

R. D. MADRID

La vigésima edición de la regata PalmaVela reúne, desde mañana y hasta el 5 de mayo, en la bahía de Palma a más de 150 barcos en una competición que englobará las pruebas La Larga, la 52 Super Series y la regata multiclase. Navegarán desde las embarcaciones de la clase ORC en sus categorías de tiempo compensado, pasando por los monotipos de pequeña y gran eslora como los 52 Super Series, los Maxis y los barcos clásicos o de tradición, según detallaron los organizadores en la presentación de la regata en el Real Club Náutico de Palma (RCNP). También destaca La Larga, que se incorporó a la PalmaVela en 2021 como prueba de altura «offshore» tanto en formato de tripulación como en A2.

Los dos recorridos predefinidos para los participantes consistirán en uno de aproximadamente 350 millas náuticas para la flota de mayor eslora; y otro de 225 para los barcos de menor eslora. Ambos se desarrollarán entre las islas del archipiélago balear y se diseñarán, en función de las condiciones meteorológicas, siempre entre las islas de Ibiza, Formentera, Menorca, la Isla del Aire, Dragonera y Mallorca, con salida y llegada desde la bahía de Palma. Una vez finalizada La Larga, el circuito anual de las 52 Super Series estrenará su temporada con la PalmaVela Sailing Week.

Diez equipos profesionales a bordo de los TP52 competirán en las aguas de la bahía en cinco jornadas de competición. Después dará comienzo la tradicional prueba multiclase PalmaVela, en la que grandes esloras como los Maxis compartirán las aguas con las flotas de ORC, 6 Metros, Dragon, J/70 y los Clásicos. «Hemos consolidado un modelo de éxito que trasciende lo deportivo», afirmó Rafael Gil, presidente del Náutico de Palma, al mencionar otros eventos que se celebran en el club como el Trofeo Princesa Sofía y la Copa del Rey Mapfre.

Shelly Ramírez Pino. MADRID

El movimiento «barefoot» en el mundo hípico, también conocido como «caballo descalzo» o «sin herradura» se ha convertido en un fenómeno en los últimos años. Para entender su esencia y todo lo que conlleva es fundamental ir más allá de la simple ausencia de herraduras. El «barefoot» implica una filosofía integral que busca emular el estado natural del casco del caballo y permitir que funcione como lo haría sin la intervención humana. Se busca volver al origen para optimizar resultados.

El «barefoot» tiene tantos adeptos como detractores. Los que se suman a esta tendencia defienden que se mejora la salud del casco, se mejora la postura y el movimiento, hay mayor sensibilidad y propiocepción además de una conexión con el medio natural del caballo. La mejora de la salud del casco se traduce en que se vuelve más fuerte, más flexible, más resistente y genera una mejor circulación sanguínea. Esto se debe a que el estímulo natural del suelo promueve un crecimiento y desarrollo más sano. Al no estar constreñido por las herraduras, el caballo puede moverse con mayor naturalidad y fluidez. Esto mejora

# Cómo ganar pruebas descalzos

► Los mejores caballos del mundo compiten sin herraduras como se ha demostrado en la Copa del Mundo de Riad

la biomecánica y la propiocepción del animal, lo que a su vez reduce el riesgo de lesiones.

Los cascos descalzos permiten al caballo sentir mejor el terreno que pisa lo que aumenta su capacidad de respuesta y equilibrio. El «barefoot» permite al caballo tener una conexión más profunda con su entorno natural además de un impacto positivo en su bienestar mental y emocional.

Con el caballo descalzo es fundamental que el jinete cuide mucho los terrenos que pisa. El pasado Campeonato de Europa se disputó en hierba y Henrik von Eckermann, reciente ganador de la final de la Copa del Mundo y número uno del ranking interna-

cional de Salto de Obstáculos, no llevó a «King Edward», su primer espada, porque se negaba a ponerle herraduras, ya que es feliz y vuela sin ellas. En hierba, los caballos llevan ramplones, que son como los tacos del fútbol para evitar que puedan resbalar.

El mejor caballo del mundo va descalzo y su jinete se niega a herrarlo, pero esta filosofía también

**Se busca emular el estado natural del casco del caballo, volver al origen para optimizar resultados**



Julien Epailard y «Dubai de Cedre», subcampeones de la Copa del Mundo de Salto en Riad

tiene una serie de desventajas. Está el periodo de adaptación, no es una opción para todos los caballos y es imprescindible el seguimiento de un profesional. El caballo descalzo requiere adaptación y cuidados incluso mayores que el que lleva herraduras.

El proceso de adaptación puede variar de semanas a meses o incluso un año. Requiere paciencia y atención por parte del propietario, no es simplemente quitar las herraduras.

Apostar por el «barefoot» no es una decisión que pueda tomarse a la ligera. Hay que evaluar las necesidades específicas del caballo, su edad, estado de salud, tipo de actividad y su entorno.

El «barefoot» no es una moda pasajera, es una filosofía de cuidado del casco. Los tres triunfadores del Salto de Obstáculos en Riad, los tres que hicieron podio en la final de la Copa del Mundo, iban descalzos. Mariano Martínez Bastida, el representante español, también se ha sumado a esta técnica.

John Whitaker opinó hace unos meses sobre la cuestión, ya que ha dejado de herrar a sus caballos. «No encajan totalmente en nuestro sistema», comentó Whitaker, manteniendo la creencia de que los caballos sin herrar tienen más dificultades tanto para adaptarse a diferentes tipos de suelos como para subir al camión.

«Un caballo en «barefoot» tiene que desgastar su casco como lo haría normalmente, es decir, viviendo en libertad», apunta Eduardo Gutiérrez, podólogo equino, a LA RAZÓN. «Yo recomiendo hacer la transición en momentos específicos por ejemplo, cuando termina el frío y comienza la primavera. De esta forma, el equino se puede ir habituando a estar en el campo o en prado si nunca lo ha estado antes», afirma Gutiérrez.

«Quitar las herraduras es solo el primer paso, pero no queda ahí. Se debe recortar los cascos durante el proceso de adaptación del animal a esta filosofía. Lo normal es que tarden en adaptarse entre 4 y 6 meses, pero eso dependerá de la raza y calidad del casco», comenta. «Durante el proceso, la alimentación es muy importante. En ocasiones, es necesario aportar al caballo un plus en su dieta aportándole suplementos a base de minerales y vitaminas. Y es muy importante tener sentido común. A lo que me refiero es que, si vas a realizar rutas largas o de varios días se deberá ayudar al casco del caballo mediante el uso de botas para cascos u otro tipo de protección de manera circunstancial», añade.

# Blanch, de Alcaraz a Nadal

► El primer rival de Rafa en el Mutua Madrid Open entrena en la academia de Carlitos

Francisco Martínez. MADRID

Darwin Blanch se enteró de que su rival en su estreno en el Mutua Madrid Open iba a ser Nadal y colgó una foto en Instagram tapándose la cara. Es hijo de su tiempo, de las redes sociales, tiene 16 años y cumple 17 en septiembre. Es una de las grandes promesas del circuito júnior y ha obtenido invitación al pertenecer a IMG, empresa que también es dueña del Masters 1.000 español. «El padre [se llama Ernesto] y toda la familia del padre de Darwin es de Huesca, los abuelos siguen viviendo en Huesca, pero por el trabajo en una multinacional [Coca Cola], ha viajado por un montón de países y los hijos son de todo el mundo», desvela Antonio Martínez Cascales. Nació en Florida, pero ha vivido en Buenos Aires, Tailandia, Taiwán... Y ahora en España.

«Un viaje salvaje», dice Blanch en una entrevista a ATP. «Habla inglés, español y chino», afirma Cascales. «Pero chino perfecto», insiste. Cascales es el fundador de la Ferrero Tennis Academy, la academia en la que entrenan Carlos Alcaraz y también Darwin, que llegó con 14 años después de haber pasado también unas semanas en la Rafa Nadal Academy. «Son cuatro hermanos, él es el más pequeño y los cuatro son tenistas.

El mayor fue muy bueno de júnior, ahora está 485 del mundo, pero ha estado el 236, se llama Ulises. Los nombres ya te dicen todo: Ulises, Dalí, Krystal, que es la chica, y Darwin», cuenta Cascales. Ulises llegó a ser el número dos del mundo júnior y conquistó dos Challenger. «Vino un poco rebotado buscando un sitio donde poder continuar su carrera, le gustó mucho la Academia y fue el que recomendó al padre que trajera a los otros», prosigue el director de la Ferrero Tennis Academy. Ulises tiene ahora 26 años; Dalí, que ocupa el puesto 622 del ranking ATP, tiene 21; y Krystal, 19. «Se han llegado a juntar los cuatro, la hija está en una universidad americana, cuando estuvo aquí se tuvo que operar de ligamentos, y jugaba bien, pero aquí estuvo siete u ocho meses de recuperación. Los tres chicos juegan bien, pero el que más proyección tiene es Darwin», asegura Cascales.

El próximo rival de Nadal duerme, come y vive en la Ferrero Tennis Academy y es compañero habitual de entrenamientos de Alcaraz. Es más, el año pasado, cuando el murciano se dañó en el muslo el 3 de enero, lesión que le impidió ir al Open de Australia, lo hizo entrenando con Darwin. Y antes de viajar a Montecarlo (aunque después no pudo jugar), el único día que se entrenó en tierra



Darwin Blanch, con Carlos Alcaraz en la Ferrero Tennis Academy

en casa, en Murcia, fue también con el estadounidense. «Es muy joven, un tío muy grande, mide 1,90 y sigue creciendo. Da un buen nivel, le pega muy fuerte a la pelota. Destaca más por la derecha que por el revés, y por el saque, pero está todavía en progresión. Va a tener muy buen saque, es muy agresivo, más de pista dura que de tierra, pero aquí también juega en tierra porque lo que se intenta es hacer un tenista completo. Le gusta mucho el tenis. No sé hasta dónde

**La confesión de Nadal antes de afrontar su última vez en Madrid: «Si no es aquí, no juego»**

de puede llegar, no se puede decir tan pronto, pero apunta a que va a ser profesional», describe Antonio Martínez Cascales.

En 2023 fue semifinalista en Roland Garros y Wimbledon júnior. Antes, con 14 años, ya consiguió un punto ATP, el segundo más joven en lograrlo. «Ha habido algún caso con esa edad, pero jugando con el wild card del torneo; él lo consiguió aquí en la academia, cuando llevaba un par de meses, contra uno que era un jugador de cuadro, no invitado», recuerda Cascales. Ahora tiene 12 puntos y ocupa el puesto 1.028 del ranking. Esta será su segunda participación en una cita ATP, después de haberse estrenado hace un mes en el Masters 1.000 de Miami, en la pista central contra Machac.

Su debut en Madrid tiene simi-

litudes con el de Alcaraz. El murciano participó por primera vez en 2021 y después de vencer a Manarino le tocó Nadal, que le superó con claridad (6-1 y 6-2). Era 5 de mayo, el día que Carlos cumplió 18 años. En 2022 volverían a enfrentarse en la Manolo Santana y el ganador cambió. Es más, aquella es la única derrota de momento de Alcaraz en el Mutua Madrid Open.

El entrenador de Darwin es Fran Penalva, director deportivo de la Ferrero Tennis Academy, puesto que conserva, pero ahora compartido porque tiene que viajar mucho con el chaval. Enfrente de Darwin estará hoy Rafa básicamente por una razón: porque el partido es en la Caja Mágica de la capital. «Si no fuera Madrid, no saldría a jugar», aseguró Nadal.

## Un Olympiacos granítico somete al Barça

► Los griegos hacen valer su defensa y arrebatan el factor cancha en la serie de cuartos al equipo azulgrana

M. Ruiz Díez. MADRID

El Olympiacos es un equipo granítico y el Barça lo pudo comprobar en el primer capítulo de la serie de cuartos en el Palau. Los griegos

no han tenido esta temporada experiencias agradables con los equipos españoles, pero después de nueve partidos sumaron su segunda victoria –la anterior fue en Valencia– en el momento más importante del curso. Los de Bartzokas arrebataron el factor cancha al Barça en un partido en el que siempre estuvieron por delante y en el que prolongaron su extraordinario último tramo de la primera fase con diez victorias en los últimos once partidos. Olympiacos manejó aspectos fundamentales del juego: dejó al Barça por debajo de 20 puntos en los tres

primeros cuartos, provocó 19 pérdidas (cuatro de Ricky y otras cuatro de Parker) y cuando el Barça trató por tres veces de remontar en el último periodo siempre encontró argumentos para anular las animosas intenciones locales. «No hemos estado nada cómodos», confesaba Roger Grimau tras la derrota. El 7/22 en triples de los locales fue la guinda de la derrota. Fall, Petrushev, Williams Goss, Canaan... los griegos siempre encontraron respuesta a lo que requería el partido. La cuarta Final Four seguida de los azulgrana está un poco más lejos.

### Calendario Euroliga

Cuartos de final	
A. Real Madrid-Baskonia (1-0)	90-74
(hoy, 21:00; día 1, 20:30; día 3, 20:30 y día 8)	
B. Panathinaikos-Maccabi (0-1)	87-91
(hoy, 20:15; día 30, 19:00; día 2, 20:45 y día 8)	
C. Mónaco-Fenerbahçe (0-1)	91-95
(mañana, 19:00; día 1, 19:45; día 3, 19:45 y día 8)	
D. Barcelona-Olympiacos (0-1)	75-77
(mañana, 21:00; día 30, 20:30; día 2, 18:45 y día 8)	
Final Four (24-26 mayo Berlín)	
1. Ganador A-Ganador D	(día 24)
2. Ganador B-Ganador C	(día 24)
Final	(día 26)

\*Todos en Movistar +.

**75. Barcelona (18+17+19+21):** Satoransky (0), Laprovittola (9), Kalinic (6), Parker (11) y Vesely (3) -quinteto titular- Willy (13), Rubio (10), Jokubaitis (6), Abrines (11) y Da Silva (4).

**77. Olympiacos (19+25+17+16):** Walkup (0), Canaan (14), Peters (1), Sikma (4) y Fall (11) -quinteto titular- Williams-Goss (15), Brazdeikis (2), Petrushev (12), Wright (4), Larentzakis (2), McKissic (9) y Milutinov (3).

**Árbitros:** Javor (Esl), Hordov (Cro) y Peerandi (Est). Eliminados Walkup y Fall.

**Incidencias:** 7.148 espectadores en el Palau Blaugrana. Primer partido correspondiente a los play-offs de cuartos de final de la Euroliga.

Autodefinido

	PERSONAJE	PRESCRIBIR UN MEDICAMENTO CUALQUIERAMENTE	VAN EN COCHE	DE MUCHO PELO	PUNTA DE MEDIA
	CONDICIÓN SOCIAL	CARCEL	GUAPU DEL CINE	DETENCIÓN MASIVA	
	DA, O DAME, ACÁ			TROZO DE PAPEL	LA ESPOSA DE ABRAHAM
				DOBLA EN NADA	
TEJIDO FINO	PASMADOS, BOBOS				
CACHETE, BOFETADA	NI UNA BOA EN LISBOA			ASIDERO	
				SE VEN EN EL ACTO	
CONSTAN EN EL PASIVO	EL QUE SUPERA A TODOS				
MAMIFERO ROEDOR	MEDIA DE TÈ				
			MORADA		

Crucigrama

**Horizontales:** 1. Cósmicos. – 2. Espacio acotado. Al revés, tendrán lugar. – 3. Permiten seguir con los buenos pasos. Me presentaré allí. – 4. Al revés, nombre de mujer. Se enfadará mucho. – 5. Alimento que destestaba Mafalda. Parte de Lisboa. Crean ambiente. – 6. Causan impresión. La mitad de nada. Suele subir al podio. Un foro sin rastros de fe. – 7. Hacen cálculos. Cangrejo de mar. – 8. Venerada. Se atreve. – 9. Cambiad de sitio. Su existencia pende de un hilo. – 10. Fueses la causa de algo. – 11. Al revés, muestras de felicidad. Los principios de Darwin. Trozo de plástico. – 12. Consideras aisladamente cosas que estaban juntas. Cierran un compromiso.

**Verticales:** 1. Refrescamos moviendo la mano. – 2. Ponen fin a las esperas. Dañino. Acaban con estas anomalías. – 3. Se devanan con una meditación fatigosa. Pusiese presentable. – 4. Santo de una iglesia. Sección de bebé. Unidas por la gripe. – 5. Maneja muy bien las masas. – 6. Trozo de tela largo y estrecho. Se ponen en medio. – 7. Sección de mujer. Rematada, terminada. – 8. Deseoso de algo. Al revés, no necesita al médico. – 9. Están en vela. Lo mejor para acabar con la sarna. Apropiarse de lo ajeno. – 10. Al revés, apariencia, aspecto. Lugar para tomar las aguas en el desierto. – 11. Cortar madera. Monte de los Pirineos. – 12. Procedamos con dignidad. De forma precisa.

Ajedrez

Juegan blancas

Jeroglífico

No tiene razón

Ocho diferencias

Sudoku

Grupo Alfíl

Medio

			6	4				
			5		7	2		
7			8				9	1
		8	3				2	9
		1				7		
2	3		4		1			
1	9			7				6
		6	8		3			
			9	2				

Difícil

			4			8	1	
7	1			2			9	
3			9	1				
		8		2				
9	2						7	3
				7		4		
			1		3			2
	3		2			7		6
1	5			6				

Santoral

Aniado, Clarenco, Erminio, Febadio, Franca y Marcos.

Cumpleaños



**LUIS ALFONSO DE BORBÓN**  
aristócrata y empresario (50)

**SARA BARAS**  
bailaora y coreógrafa (53)

**ÁLVARO DE MARICHALAR**  
empresario y aristócrata (63)

**RENÉE ZELLWEGER**  
actriz y productora (55)

Loterías

Miércoles, 24 de abril **ONCE**  
Número premiado S:014 01799  
Martes, 23 S:028 76948  
Lunes, 22 S:013 49866  
Domingo, 21 S:032 97521  
Sábado, 20 S:033 97618  
Viernes, 19 S:079 38999  
Jueves, 18 S:007 30746

BONOLOTO

Miércoles, 24 de abril  
Números **7-23-24-31-40-42 C-05/R-5**  
Aciertos euros  
6 0  
5-C 34.884.59  
5 801.94  
4 25.13

LOTERÍA NACIONAL

Sábado, 20 de abril  
Número premiado  
**91210 0-3-9**

EUROMILLONES

Martes, 23 de abril  
Números  
**06-09-11-32-49**  
Números estrella **02-10**

LA PRIMITIVA

Lunes, 22 de abril  
Números  
**04-14-22-29-35-42 C-40/R-1**  
Aciertos euros  
6+R 0  
6 0  
5+C **51.014.27**  
5 **1.870.52**

EL GORDO

Domingo, 21 de abril  
Números  
**08-27-35-45-50 6**

Soluciones



Bon Jovi, en una imagen a finales de los años 80

Un documental narra la trayectoria de la banda estadounidense, que conquistó el mundo y se enfrentó a las desavenencias internas y los problemas de drogas y salud

## Bon Jovi, la cima y el quiropráctico

Ulises Fuente. MADRID

**D**ominaron el mundo, ganaron fama y fortuna y cruzaron el globo durante tres décadas. La historia de Bon Jovi es la de cinco chicos sin apellido de Nueva Jersey que trazan el sueño americano en la hipotenusa del rock. Y vemos los dos catetos (sin faltar) de ese triángulo isósceles: en el largo, 120 millones de discos vendidos y devoción salvaje. En el corto, quiroprácticos, rehabilitación y abogados. Todo aparece retratado en «Thank You, Goodnight: La historia de Bon Jovi», documental que llega mañana a la oferta de la plataforma Disney+.

El trabajo se asoma a la historia del grupo con cierto aire de cliché y una duración un tanto excesiva: cinco horas de duración en cuatro episodios. Ya sabemos: chicos traviesos que no destacan por sus capacidades para los estudios pero bastante cara dura y un amor ge-

nuino por la música tienen un golpe de suerte les coloca en el escaparate, pero pronto viene la caída (su segundo álbum es bastante infumable) y la redención llega con un tercer trabajo que rompe las radios de todo el planeta. El sueño americano hecho con guitarras y laca de pelo. Desde ahí, los laureles son tan excesivos como imaginan y de nuevo llega la caída: desavenencias internas y achaques de salud cortan como dagas voladoras.

### Baladas y monedas

Como es lógico, la película está al servicio de la banda y cuenta la versión oficial. Poco se abunda en que los éxitos de ese trabajo (nada menos que «Livin' On a Prayer» y «You Give Love a Bad Name») fueron «coescritos» (sin especificar cuotas) con Desmond Child, quien debe recibir cada año unos cheques jugosísimos. Aquel trabajo, en todo caso, marcaba un hito a finales de los 80, cuando llegó el momento de los baladones «heavis»

(«Angel», de Aerosmith, es de 1987, un año después, pero ahí estaban también Bryan Adams y Def Leppard) y el grupo toca el cielo a lomos de la MTV. Tópicos al margen, en el documental hay hallazgos como la contribución desconocida que brinda el padrino de Nueva Jersey, Bruce Springsteen, a unos imberbes Bon Jovi, y la experiencia del grupo como teloneros de los alemanes Scorpions, que discurrió esquivando los monederos de la parroquia «heavy metal», para quienes eran unos blandos.

En la narrativa del documental, las imágenes del presente toman protagonismo mientras conoce-

### En el documental interviene Richie Sambora, que abandonó el grupo hace una década

mos la historia del grupo, dando por hecho que todo el mundo sabe que dominaron el planeta. Jon Bongiovi (verdadero nombre del cantante y líder del grupo) recibe la visita de un quiropráctico, dos láseres que recorren su garganta y engulle pastillas -legales- mientras realiza estiramientos. Pomadas, enjuagues, esprais, ejercicios vocales acompañan al hombre que lleva tatuado en el hombro el logo de Superman, de 62 años. Consecuencia de años de cantar para multitudes, sus cuerdas vocales sufrieron un deterioro drástico y tuvo que someterse a una operación en 2022 que estuvo a punto de costarle la voz para siempre. La cinta muestra los esfuerzos para acometer la gira de 40 aniversario del grupo y con ella «defender su legado», aunque no sea al completo. Porque, como no elude el documental, esa gira se llevará a cabo sin Richie Sambora, famoso guitarrista del grupo desde su fundación y quien en 2013 rompió con la banda y no ha vuelto a hablar con nin-

### La gran pregunta es: ¿podrá volver a cantar?

► Todo el documental gira en torno a una celebración, una gira que conmemore el 40 aniversario de la banda y que podría incluso llegar con nuevo lanzamiento discográfico. Ese tour, del que está virtualmente descartado Richie Sambora, pero es que la gira en sí misma podría no llegar a producirse: Bon Jovi ha dejado «en manos de Dios» esa eventual y esperada cita, si sus cuerdas vocales no sanan convenientemente. «La puerta, de momento, no está abierta, aunque confío en que pueda hacerse», ha declarado a la prensa británica. «Pero si no estoy al cien por cien, no sucederá».

guno de sus miembros... pero sí aparece en el documental contando su versión de los hechos. Sambora es, volviendo al hilo narrativo que habíamos abandonado cuando Bon Jovi toca la cima, el reverso del cantante de la banda. Su historial de dependencias nos lleva a momentos, de nuevo, sentimentales: Sambora se engancha a analgésicos y su adicción al alcohol empeora. Su actitud es errática y el ritmo de trabajo lleva ya varias décadas siendo agotador. Cuando parecía que iban a ser descatalogados, en el año 2000 publicaron otro éxito mundial: «It's My Life» les devolvía a la lista de éxitos contra todo pronóstico. Pero la ruptura entre ambos líderes de la banda se vuelve inevitable. La magia había terminado.

El documental, pese a su desmesurada duración, no profundiza tanto como podría. Abunda en los clichés de la enorme mayoría de estas historias de éxito, caída y redención, pero no es del todo epidérmico: la lucha de egos está presente, la lucha de personalidades, la enorme amargura de la amistad que se rompe para siempre, los devaneos con la fama y el éxito, por más clichés, de nuevo, que sean, están tratados con franqueza. Sin embargo, como sucede con la música de la propia banda, algún envoltorio de plástico invisible se interpone entre ellos y nosotros.

MOVISTAR PLUS+

# Vuelve «Alex Rider»: ahora es personal

Movistar Plus+ acaba de estrenar la tercera y última temporada de esta serie de acción y espías, protagonizada por Otto Farrant



Alex Rider es una suerte de respuesta de la ficción a un James Bond muy joven y sin licencia para matar

Gerardo Granda. MADRID

Primero tuvo que organizar su vida tras el asesinato de su tío, intentando averiguar quién le mató y entregando su inteligencia y fortaleza física a uno de los más oscuros despachos de la inteligencia británica, una división del MI6, llamada el Departamento. Luego, el joven Alex Rider, todavía afectado por lo experimentado en el colegio Point Blanc, desmontó una conspiración mundial para matar a 1,4 millones de personas para mejorar el mundo. Ahora el espía más joven de Movistar Plus+ vuelve

con una tercera y última temporada en la que está decidido a descabezar la oscura organización conocida como Scorpia.

## En solitario

El siempre preparado Alex, interpretado por el actor Otto Farrant, ha tomado la decisión de acabar para siempre con aquellos que destrozaron su vida y le impusieron indagar en su propio y desconocido pasado: «Mientras Scorpia exista, nunca estaremos a salvo». Con los datos obtenidos con su colaboración con el Departamento, y que incluyen saber que su padre, John Rider, trabajó para el Departamento fingiendo ser agente doble para destruir Scorpia

desde dentro, Rider se prepara junto a su amigo Tom (Brennock O'Connor) y a su amiga Kyra (Marli Siu) para acabar para siempre con la fuente de todos sus males: Scorpia. Al mismo tiempo vemos como la organización criminal también ha tomado la determinación de obtener el poder de manejar las naciones a su antojo y para ello prepara la operación «Espada invisible», con la que chantajeará al gobierno británico a cambio de no matar a más de 100.000 personas con un arma terrible e inmediata. Pero el Departamento sigue su propia agenda y sus caminos se irán cruzando cuando van llegando a conclusiones iguales. Sigue a cargo de Alan Blunt (Stephen Di-

## Alex está decidido a descabezar a la oscura organización conocida como Scorpia

## Es una entrega mucho más oscura, a pesar de contar con la luz natural de su rodaje en Malta

llane) y Mrs. Jones (Vicky McClure) que amenaza con dejar de trabajar si los métodos de su jefe no cambian, llenos de mentiras y traiciones. En juego entrará un tercer personaje siniestro tras la caída del doctor Hugo Grief (Haluk Bilginer) y Yassen Gregorovitch (Thomas Levin), aunque su cuerpo desapareció, será la Viuda, una poderosa figura que parece estar en el centro del poder de Scorpia, interpretado por Sofia Helin («The Bridge»). También la incorporación al elenco de Shelly Conn como Laura Kellner, una nueva política que busca cambiar las cosas en el Departamento de Operaciones Especiales; Kevin McNally como Max Grendel, un miembro senior de Scorpia, y Jason Wong como Nile, un asesino de Scorpia y perro de ataque de Rothman. Repiten también otros personajes habituales como la paciente tutora de Alex, Jack (Ronke Adekoluejo), Charithra Chandran como la amiga especial Sabina Placer. Esta temporada es la adaptación de la quinta novela de la serie de Anthony Horowitz («Scorpia») y es mucho más oscura que sus entregas predecesoras, aunque el espectador podrá quedar deslumbrado por la luz de Malta, donde se desarrolla gran parte de la acción, a pesar de que en la novela es en Venecia, pero es una localización cara y con una logística muy complicada.

Otra de las situaciones que se dará es la dualidad Departamento vs Scorpia, con lo que Alex dudará si unirse a la organización rival, dado que la oficial nunca le dio suficientes garantías y ha puesto su vida en peligro infinidad de veces y sin su permiso. Y a pesar de lo enrevesado de las nuevas situaciones a las que tendrá que enfrentarse, seguirá manteniendo su manera de pensar sin matar a nadie. Como un James Bond juvenil, sin silenciadores y malos con gatos. Incluso llegará el momento que Alex deberá tomar decisiones a solas sin sus amigos cerca para templarle, y hasta llegando a darle por muerto.

## Marco lanza la 2ª entrega de «Las nuevas fronteras de la comunicación»

L. R. C. MADRID

La consultora Marco acaba de lanzar la segunda temporada de su docuserie, «Las Nuevas Fronteras de la Comunicación». Con tal motivo, congregó a cerca de 200 representantes del mundo de la empresa, política, instituciones y del sector de la comunicación en la première celebrada en las salas de Kinépolis Madrid Diversia. Creada por el departamento de

audiovisual de Marco, su primera temporada ya cuenta con más de 240.000 visualizaciones. El estreno supone un nuevo hito, presentándose como la primera producción de estas características llevada a cabo por una consultora de comunicación.

La segunda temporada de «Las Nuevas Fronteras de la Comunicación» analiza la figura de El Nuevo Consumidor y los cambios en sus hábitos de consumo que se produjeron a raíz de la pandemia. Asimismo,

hace hincapié en la correspondiente evolución postpandemia en la que seguimos a todos los niveles y desde el punto de vista de varios sectores. Nuevos retos como la sostenibilidad, el cambio climático, la inteligencia artificial, la salud y la hiperconectividad marcan el futuro de la comunicación y el marketing, donde las empresas están adaptándose para dar respuesta a las nuevas demandas y necesidades de la sociedad. Durante la première, conducida por Ludi García,

Head of Iberia de Marco, se profundizó sobre cómo la figura del Nuevo Consumidor ha revolucionado tanto la comunicación, así como el compromiso que se exige a los diferentes actores (marcas, instituciones y responsables públicos). Posteriormente se proyectó un resumen de 30 minutos de los 5 capítulos en los que se divide la docuserie y que recorren desde El Boom del E-commerce hasta nuestros días, y los retos asociados en materia de sostenibilidad.



«UNA VIDA MENOS EN CANARIAS»: APARECE UN CADÁVER EN UN REALITY SHOW

Antena 3 estrena hoy, tras «El Hormiguero», un nuevo capítulo de la exitosa serie «Una vida menos en Canarias», disponible en atresplayer. En el nuevo episodio, ¿no merece todo el mundo una segunda oportunidad? Así lo creen en ExPedición, un reality show en el que un grupo

de exparejas tratan de recuperar el amor, al menos hasta que el cuerpo de Ian Montecarlo, la estrella del programa aparece flotando en la playa. Naira y Luis tendrán que desenmascarar al asesino entre los concursantes. Chicos musculosos, chicas explosivas, fama, celos y las pasiones a flor de piel son los

obstáculos que deberán sortear durante la investigación. Por si fuera poco, el propio ex de Naira, el atractivo inspector David Reina, llegará desde Gran Canaria para reclamar el caso. Su presencia creará tensiones entre Naira y Luis y pondrá a prueba su fortaleza como binomio policial.

**LA 1**

08:00 La hora de La 1.  
10:40 Mañaneros.  
14:00 Informativo territorial.  
14:10 Ahora o nunca.  
15:00 Telediario 1.  
15:50 Informativo territorial.  
16:15 El tiempo.  
16:30 Salón de té La Moderna.  
17:30 La Promesa.  
18:30 El cazador stars.  
19:30 El cazador.  
20:30 Aquí la Tierra.  
21:00 Telediario 2.  
21:55 4 estrellas.  
22:50 Cine. «El callejón de las almas perdidas».  
01:05 Cine. «Juego de armas».

**LA 2**

14:45 Diario de un nómada. Carreteras extremas.  
15:45 Saber y ganar.  
16:30 Grandes documentales.  
18:00 Documenta2.  
19:00 Los Durrell.  
20:30 La 2 express.  
20:35 Las recetas de Julie.  
21:30 Cifras y letras.  
22:00 La matemática del espejo.  
22:50 En primicia.  
23:45 Documentos TV.  
00:40 Afganistán, la tierra herida.

**TELEMADRID**

19:00 Madrid directo.  
20:30 Telenoticias.  
21:15 Deportes.  
21:30 El tiempo.  
21:35 Juntos.  
22:30 El megahit presentación.  
22:40 El megahit. «Géminis».  
00:10 Cine. «Dónde estás, Bernadette».  
02:00 Atrápame si puedes Celebrity.

**ANTENA 3**

08:55 Espejo público.  
13:20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.  
13:45 La ruleta de la suerte. Concurso con Jorge Fernández.  
15:00 Antena 3 Noticias 1. Con Sandra Golpe.  
15:30 Deportes.  
15:35 El tiempo.  
15:45 Sueños de libertad.  
17:00 Pecado original.  
18:00 Y ahora Sonsoles.  
20:00 Pasapalabra. Concurso con Roberto Leal.  
21:00 Antena 3 Noticias 2. Con Vicente Vallés y Esther Vaquero.  
21:30 Deportes.  
21:35 El tiempo.  
21:45 El hormiguero 3.0. Invitado: Dabiz Muñoz, chef.  
22:45 Una vida menos en Canarias. «Muerte en el set» y «Muerte en la universidad».  
01:10 Cine. «Seducida por el peligro».  
02:45 The Game Show. Con Cristina Porta, Gemma Manzanero y Aitor Fernández.

**TRECE**

14:50 Sesión doble. «Kursk».  
16:50 Sesión doble. «Desperate Riders».  
18:30 Abierto redacción.  
18:45 Western. «Al sur de San Luis».  
20:30 Trece noticias 20:30.  
21:05 Trece al día.  
21:55 El tiempo en Trece.  
22:00 El cascabel.  
00:30 El Partidazo de Cope.

**LA SEXTA**

07:00 Previo Aruser@s.  
09:00 Aruser@s.  
11:00 Al rojo vivo. Con Antonio García Ferreras.  
14:30 La Sexta noticias 1ª edición. Con Helena Resano.  
15:10 Jugones.  
15:30 La Sexta meteo.  
15:45 Zapeando.  
17:15 Más vale tarde. Con Iñaki López y Cristina Pardo.  
20:00 La Sexta noticias 2ª edición. Con Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez.  
21:00 La Sexta Clave. Con Joaquín Castellón.  
21:20 La Sexta meteo.  
21:25 La Sexta deportes. Con Carlota Reig y Óscar Rincón.  
21:30 El intermedio.  
22:30 Cine. «La Llorona». La Llorona es una aparición aterradora. Está atrapada entre el Cielo y el Infierno en un destino terrible que ha sellado ella misma.  
00:45 Cine. «Tornado magnético».  
02:20 Pokerstars.

**MOVISTAR PLUS+**

18:05 La batalla contra la malaria.  
19:04 Informe Plus+.  
20:00 InfoDeportePlus+.  
20:40 Previa EuroLeague. Real Madrid-Baskonia.  
21:00 EuroLeague. Real Madrid-Baskonia.  
23:00 Muertos, S.L..  
00:04 Ilustres ignorantes.  
00:32 La Resistencia.

**NEOX**

07:00 Neox Kidz.  
10:20 El príncipe de Bel Air.  
12:30 Los simpson  
15:50 The Big Bang Theory.  
18:30 El joven sheldon  
20:20 Chicago p.d.  
02:55 Jokerbet: ¡damos juego!  
03:40 The game show.  
04:25 Cine.  
06:00 Hoteles con encanto.

**NOVA**

14:30 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.  
15:00 Esposa joven.  
16:30 El zorro, la espada y la rosa.  
18:00 A que no me dejas.  
19:10 Bella Calamidades.  
19:45 Cabo.  
21:20 Melek.  
23:55 La hija del embajador.  
02:30 VIP casino.

**MEGA**

10:05 Crímenes imperfectos.  
14:35 Mountain men.  
16:05 Vida bajo cero.  
18:50 Cazatesoros.  
21:30 ¿Quién da más?  
23:45 El Chiringuito: la cuenta atrás.  
00:00 El Chiringuito de Jugones.

**CUATRO**

07:00 Mejor llama a Kiko.  
07:30 ¡Toma salami!  
08:15 Planeta Calleja.  
09:30 Alerta Cobra.  
11:30 En boca de todos.  
14:00 Noticias Cuatro.  
14:50 ElDesmarque Cuatro.  
15:10 El tiempo.  
15:30 Todo es mentira.  
18:30 Tiempo al tiempo.  
20:00 Noticias Cuatro.  
20:40 ElDesmarque Cuatro. Con Ricardo Reyes.  
20:55 El tiempo.  
21:05 First Dates  
22:50 Horizonte. Con Iker Jiménez.  
01:45 ElDesmarque madrugada.

**TELECINCO**

08:55 La mirada crítica.  
10:30 Vamos a ver.  
15:00 Informativos Teletcinco.  
15:30 ElDesmarque Teletcinco.  
15:35 El tiempo.  
15:50 Así es la vida.  
17:00 TardeAR.  
20:00 Reacción en cadena.  
21:00 Informativos Teletcinco.  
21:35 ElDesmarque Teletcinco.  
21:45 El tiempo.  
22:00 Supervivientes.  
02:00 Casino Gran Madrid Online Show.

**STAR CHANNEL**

15:35 FBI: Most Wanted.  
16:37 Cine. «S.W.A.T.: los hombres de Harrelson (2003)».  
18:24 CSI Las Vegas.  
20:15 CSI: Vegas.  
21:11 Tracker.  
22:00 FBI: Most Wanted.  
22:54 The Rookie: Feds.  
23:48 FBI: Most Wanted.  
00:14 The Rookie: Feds.

**WARNER TV**

07:29 Friends.  
11:36 The Big Bang Theory.  
15:53 Cine. «La leyenda de Tarzán».  
17:38 Rizzoli & Isles.  
19:25 FBI. Para mantener a salvo a Nueva York, la oficina del FBI trabaja sin descanso en múltiples casos.  
02:17 Lucifer.

Plaza de Toros de Madrid

**LAS VENTAS**

SAN ISIDRO 2024

Miércoles 15 de mayo

Corrida de toros

6 toros de

**El Parralejo**

para

**M. ÁNGEL PERERA**

**PACO UREÑA**

**ALEJANDRO FERMÍN**

(Confirmación de alternativa)

Comunidad de Madrid

**ÚLTIMAS ENTRADAS**

PARA VER **UNA DE LAS GRANDES CITAS DE ESTE SAN ISIDRO**

CÓMPRALAS EN **las-ventas.com**

**N**o lo sabe nadie. En todo caso es un síntoma de debilidad. El nerviosismo de la izquierda política y mediática es muy llamativo, porque podría significar un fin de etapa. Hay un total desconcierto, porque las razones aducidas por Sánchez son muy poco consistentes. Por una parte, se insiste en que la denuncia contra Begoña Gómez no tiene ningún fundamento y es chapucera, pero por la otra decide cancelar su agenda y se plantea dejar la presidencia del Gobierno ante «la campaña de acoso» contra su esposa. Por supuesto, considera que el acoso proviene de la derecha que es la excusa habitual para justificarlo todo dentro de su estrategia frentista y de no asumir ninguna responsabilidad. Es muy significativo el mensaje de Patxi López con el lenguaje guerracivilista a Sánchez: «¡Animo y fuerza, Presidente! ¡No pasarán!». Este periodo de reflexión es innecesario. No comparto ni forzar la situación con un anuncio en diferido ni el contenido de una carta donde repite los tópicos habituales contra el PP. Hemos visto como la izquierda emprendía una campaña brutal contra Ayuso que se ha desarrollado en varias etapas. Comenzó con su

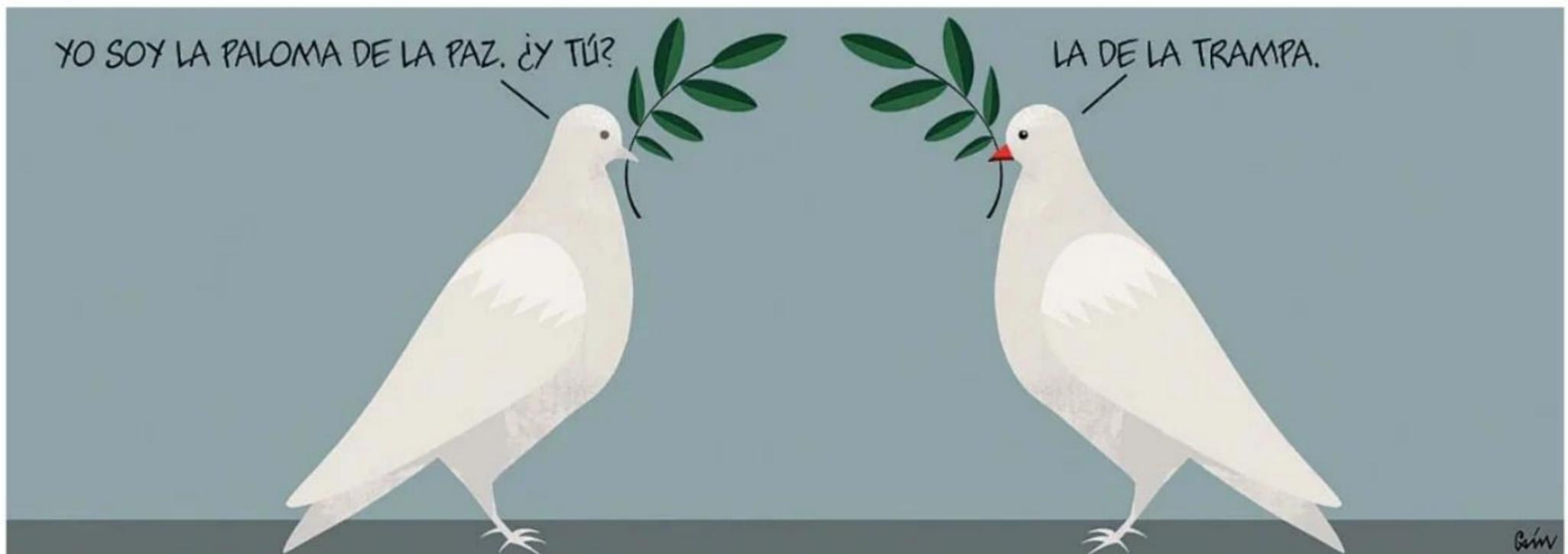
## Sin Perdón *¿Sánchez dimitirá?*



Francisco Marhuenda

**«Ha emprendido una peligrosa e insólita deriva por la que convierte la presidencia en un patrimonio personal»**

padre, siguió con su hermano y ahora con su pareja. En todo momento he defendido la presunción de inocencia y contamos, además, con una Justicia garantista e independiente. Por tanto, Sánchez debería estar tranquilo y no temer por la situación de su esposa. La operación de las cloacas socialistas contra Ayuso ha sido y es mucho peor. Su padre y su hermano eran inocentes, pero no reaccionó diciendo que iba a pensar si tenía que dimitir. Los ataques y filtraciones contra su pareja son brutales, mientras que con Begoña Gómez son noticias de prensa sobre sus actividades que han terminado en una denuncia cuyo futuro nadie conoce. La estrategia de teatralización emprendida por Sánchez es sorprendente. En el caso de continuar se dirá que ha emprendido una peligrosa e insólita deriva por la que convierte la presidencia en un patrimonio personal. Es una apelación al «estamos contigo o contra ti». No se entiende que una demanda haya sido el detonante de esta estafalaria crisis institucional. Es extraña, además, porque a Sánchez le gusta la pelea en el barro y arremeter contra sus adversarios. Está ofreciendo una imagen de debilidad que no encaja en su manual de resistencia.



**M**ilton Friedman (1912-2006), premio Nobel de Economía y referente liberal, explicaba con sorna que «si pones el Gobierno federal –en su caso de los Estados Unidos– a cargo del desierto del Sahara, en cinco años habrá escasez de arena». Assar Lindbeck (1930-2020), economista y pintor, presidió de 1980 a 1994 el comité que concede el Premio Nobel de Economía. Muchos menos famoso, claro, que los premiados, defendía que «los controles de renta –de alquileres– parecen constituir la técnica más eficiente entre todas las conocidas para destruir una ciudad, con excepción del bombardeo». El exhaustivo informe presentado sobre el mercado de la vivienda elaborado por el Banco de España, presentado el martes, parece confirmar con datos las teorías humoradas de Friedman y Lindbeck, que en las grandes ciudades españolas se convierten en una realidad casi trágica y deprimente. Al mismo tiempo, un estudio de Alquiler Seguros constata que los precios del alquiler han subido casi un 25% desde 2019, aunque hay zonas –Balears, Tenerife, Barcelona, Madrid,

## Al portador *El Sahara sin arena y España sin vivienda*



Jesús Rivasés

**«España es el país europeo en el que hay más inquilinos en riesgo de pobreza y el control de precios empeora la situación»**

Valencia y Vizcaya– en donde las alzas han sido muy superiores. Además, también en ese periodo la oferta de vivienda en alquiler se redujo más de un 17%.

Los expertos del Banco de España, con los datos en la mano y desde la prudencia, ponen en solfa la política de vivienda del Gobierno, con controles de alquileres en las zonas «más tensionadas», y las de los ayuntamientos que impiden o encarecen construir en muchos lugares. Admiten que el Gobierno tiene la intención de ayudar a los «hogares vulnerables» pero apuntan que control de precios puede generar «nuevos problemas de accesibilidad a la vivienda». Todo, sin olvidar que faltan más de 600.000 viviendas y que España es el país europeo en el que hay más inquilinos en riesgo de pobreza y que el gasto en vivienda es comparativamente más elevado. Mientras tanto, los árboles de las campañas electorales y las servidumbres a los socios extremistas –en Gobierno, Comunidades y Ayuntamientos– ocultan el bosque del problema de la vivienda, para el que solo buscan medidas que podrían dejar al Sahara sin arena, según Friedman, o destruir ciudades, como ironizaba Lindbeck.